



BOLETÍN OFICIAL

de la República Argentina

www.boletinoficial.gob.ar

Buenos Aires, miércoles 7 de febrero de 2024

Año CXXXII Número 35.358

Segunda Sección

1. Contratos sobre Personas Jurídicas
2. Convocatorias y Avisos Comerciales
3. Edictos Judiciales
4. Partidos Políticos
5. Información y Cultura

Los documentos que aparecen en el BOLETÍN OFICIAL DE LA REPÚBLICA ARGENTINA serán tenidos por auténticos y obligatorios por el efecto de esta publicación y por comunicados y suficientemente circulados dentro de todo el territorio nacional (Decreto N° 659/1947). La edición electrónica del Boletín Oficial adquiere validez jurídica en virtud del Decreto N° 207/2016.

SUMARIO

Avisos Nuevos

CONTRATOS SOBRE PERSONAS JURÍDICAS

SOCIEDADES ANÓNIMAS	3
SOCIEDADES POR ACCIÓN SIMPLIFICADA	12
SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	13
OTRAS SOCIEDADES	22

CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

CONVOCATORIAS	23
AVISOS COMERCIALES	24
REMATES COMERCIALES	38

EDICTOS JUDICIALES

CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS	39
SUCESIONES	41
REMATES JUDICIALES	42

PARTIDOS POLÍTICOS

.....	46
-------	----

PRESIDENCIA DE LA NACIÓN

SECRETARÍA LEGAL Y TÉCNICA:

DR. DANTE JAVIER HERRERA BRAVO - Secretario

DIRECCIÓN NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL:

DRA. MARÍA VIRGINIA VILLAMIL - Directora Nacional

e-mail: dnro@boletinoficial.gob.ar

Registro Nacional de la Propiedad Intelectual N° 5.218.874

DOMICILIO LEGAL: Suipacha 767 - C1008AAO

Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Tel. y Fax 5218-8400 y líneas rotativas

Avisos Anteriores

CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

CONVOCATORIAS	49
TRANSFERENCIAS DE FONDO DE COMERCIO	56
AVISOS COMERCIALES	56

EDICTOS JUDICIALES

CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS	58
REMATES JUDICIALES	63

PARTIDOS POLÍTICOS


.....	66
-------	----

¿Tenés dudas o consultas?

Comunicate con el Boletín Oficial a través de los siguientes canales:

 Por teléfono al **0810-345-BORA (2672) o 5218-8400**

 Por mail a **atencionalcliente@boletinoficial.gob.ar**

 Mediante el **formulario de contacto** en nuestra web

y en breve nuestro equipo de Atención al Cliente te estará respondiendo.



CONTRATOS SOBRE PERSONAS JURÍDICAS

SOCIEDADES ANÓNIMAS

ALTA DISTINCIÓN S.A.

CUIT 33-71456074-9 Se rectifica el aviso publicado el 16/11/2023 TI 93132/23. Por Acta de Asamblea del 29/12/2023 se modificó el Artículo tercero: La duración de la sociedad fue establecida originariamente en diez años, a contar desde el 25 de junio de 2013, fecha de su inscripción original en la Inspección General de Justicia. Por Reconducción se fija el término de duración social en treinta años a contar desde la inscripción de este instrumento en la Inspección General de Justicia. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 2 de fecha 01/02/2024 Reg. Nº 1825

norberto perez fernandez - Matrícula: 4118 C.E.C.B.A.

e. 07/02/2024 Nº 5032/24 v. 07/02/2024

ARMADI S.A.

CUIT 30-71712568-8. Por asamblea extraordinaria del 26/09/2023 se cambió la denominación por DIARMASA S.A. continuadora legal de ARMADI S.A. Se reformó el artículo 1º. Autorizado según instrumento privado Asamblea Extraordinaria de fecha 26/09/2023

LORENA PAOLA SANTILLAN - Tº: 402 Fº: 47 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 07/02/2024 Nº 5172/24 v. 07/02/2024

CAFED S.A.

Esc. 19 del 1/2/2024: Julián Eduardo GERMANO, casado, 8/10/77, DNI 26.169.134, Hudson 242 San Isidro, Provincia de Bs. As.; Leandro Oscar RAPISARDA, casado, 24/9/77, DNI 26.258.147, Castellanos 1291 Ramos Mejía, Provincia de Bs.As.; Horacio Manuel HERNÁNDEZ, soltero, 10/4/86, DNI 32.293.572, Belgrano 5387 San Martín, Provincia de Bs.As.; Carlos Alberto ANTINORI, soltero, 20/2/71, DNI 21.606.336, Pierina Dealessi 1770 Piso 11º Dto. 2 CABA; Mauro Ariel PINTO, divorciado, 2/5/74, DNI 23.843.666, Presidente D. F. Sarmiento 1574 Castelar, Provincia de Bs.As.; todos argentinos, empleados. CAFED S.A. 99 años. A) TRANSPORTE: mediante el Transporte de mercaderías u objetos, a través de todos los medios, tanto por vía terrestre, marítima, fluvial o aérea. Agente de Cargas Nacional e internacional; comisionista de transporte en todas las ramas posibles. B) REPRESENTACIONES Y MANDATOS: Mediante el ejercicio de representaciones oficiales, mandatos y/o comisiones de todas las empresas relacionadas con su actividad; todo tipo de servicios vinculados a la actividad de comercio exterior. C) FINANCIERA: Mediante el otorgamiento, con dinero propio, de créditos onerosos a personas físicas y/o jurídicas, para consumo, para la adquisición de bienes en general; financiamientos, avales y demás garantías y aportes e inversiones para negocios realizados o a realizarse y con o sin garantías; comercialización y administración de títulos públicos, acciones, bonos, papeles de comercio, créditos y demás valores mobiliarios; participación en sociedades existentes y/o a crearse, mediante la suscripción de acciones y/o cuotas. Quedan excluidas todas las actividades y operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público. Capital:\$ 300.000 dividido en 30.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de \$ 10 y 1 voto c/u suscripto en partes iguales. Administración: 1 a 5 titulares por 3 años e igual o menor número de suplentes.Representación: Presidente o Vicepresidente, en su caso.Fiscalización: Prescinde (Art. 55 y 284 LGS).Cierre Ejercicio: 30/12.Sede: Arribeños 3728 Piso 7º Departamento A de CABA. PRESIDENTE: Leandro Oscar RAPISARDA; DIRECTOR SUPLENTE: Horacio Manuel HERNÁNDEZ; ambos con domicilio especial en la Sede Social. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 19 de fecha 01/02/2024 Reg. Nº 1011

Ana Cristina PALESA - Matrícula: 5826 C.E.C.B.A.

e. 07/02/2024 Nº 5034/24 v. 07/02/2024

CENTRAL COSTANERA S.A.

CUIT: 30652254248. Por Asamblea General Extraordinaria del 19/01/2024 se resolvió: 1) reformar el artículo N° 17 del estatuto social, quedando redactado de la siguiente manera: "a) La dirección y administración de la sociedad estará a cargo de un Directorio compuesto por seis (6) directores titulares, e igual o menor número de suplentes según fije la asamblea de accionistas. b) Los miembros del Directorio durarán dos ejercicios en sus funciones y se renovararán por mitades. c) En ningún caso se renovará un número de directores que no sea múltiplo de tres. d) Los accionistas tendrán derecho a elegir un tercio de las vacantes a llenar en el Directorio por el sistema de voto acumulativo previsto en el artículo 263 de la Ley General de Sociedades, en cuyo caso el resultado de la votación será computado por candidato, especificando la cantidad de votos correspondiente a cada uno de ellos."; y 2) incorporar como disposición transitoria del estatuto social (art. N° 39) que hasta la próxima Asamblea General Ordinaria de Accionistas en la cual se consideren los estados contables cerrados al 31 de diciembre de 2023, y en la que se considerará la elección de los miembros del Directorio al término de su mandato, el Directorio se mantendrá en su actual composición e integración con seis (6) miembros titulares y cinco (5) miembros suplentes. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 19/01/2024
Esteban Perez Monti - T°: 82 F°: 763 C.P.A.C.F.

e. 07/02/2024 N° 5108/24 v. 07/02/2024

DOCTRINARIO S.A.

CUIT 30-59296922-6. Aviso complementario del trámite 5317/23 del 06/02/2023. Por Acta de Asamblea General Ordinaria n° 51 del 25/4/2022 se aprobó la gestión del Directorio elegido por 1 año en Acta de Asamblea Gral Ordinaria n° 49 del 29-4-2022 y que estaba conformado así: Directora Titular – Presidente: Raquel García, Directores Titulares: María Teresa García y Vicente García Rodríguez, Directora Suplente: Manuela Mayo Alvarez; y cuyos cargos cesaron por vencimiento del mandato. Autorizado según instrumento público Esc. N° 167 de fecha 21/12/2022 Reg. N° 582
ANGELICA GENEROSA EMILIA VITALE - Matrícula: 1941 C.E.C.B.A.

e. 07/02/2024 N° 5237/24 v. 07/02/2024

DON CAPITAL S.A.

CUIT 33-71686777-9. Por escritura 16 de fecha 31/01/2024 folio 65 del Registro Notarial 508 de C.A.B.A., quedaron protocolizadas el Acta de Directorio 20 del 25/04/2023 y el Asamblea General Extraordinaria 10 del 02/08/2023 por las cuales se resuelve el aporte en especie para capital de trabajo por U\$S 60.000; Aumentar el Capital Social de \$ 78.660.590 a \$ 104.845.892, es decir un efectivo aumento de \$ 26.185.302, el cual queda totalmente suscripto e integrado mediante el aporte en especie de 283.000 Bonos República Argentina AL30 en U\$S STEP UP V. 2030 Ley Argentina equivalentes a \$ 26.185.302, efectuado por los 3 únicos accionistas Hernán Fernando López León, Justo López León y Pablo Fernando Cersosimo, en proporción a sus participaciones accionarias y la emisión de 26.185.302 acciones ordinarias nominativas no endosables de \$ 1 valor nominal cada una y un voto por acción, con la consecuente modificación del Artículo Cuarto; quedando la participación accionaria de la siguiente manera: Título 1 por 34.948.631 acciones a favor de Hernán Fernando LÓPEZ LEÓN, es decir, \$ 34.948.631 (33.3% del capital social), el Título 2 por 34.948.631 acciones a favor del accionista Justo LÓPEZ LEÓN, es decir, \$ 34.948.631 (33.3% del capital social) y el Título 3 por 34.948.630 acciones a favor del accionista Pablo Fernando CERSOSIMO, es decir, \$ 34.948.630 (33.3% del capital social).- Suscripción e integración: 100%.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 16 de fecha 31/01/2024 Reg. N° 508
CARLOS ADOLFO BARCELO - Matrícula: 2558 C.E.C.B.A.

e. 07/02/2024 N° 5017/24 v. 07/02/2024

EMERALD IMPORTS S.A.

Por escritura del 05/02/2024 se constituyó la sociedad. Socios: Marcos PIZZINI, argentino, 30/11/01, soltero, comerciante, DNI 43.853.338, CUIT 23-43853338-9, Florida 9680, Pilar, Provincia de Buenos Aires, 50.000 ACCIONES y Juan Ignacio PIZZINI, argentino, 01/10/00, soltero, comerciante, DNI 43.021.547, CUIT 20-43021547-8, Florida 9680, Pilar, Provincia de Buenos Aires, 50.000 ACCIONES; Plazo: 30 años; Objeto: Realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, las siguientes actividades: a) Importación, exportación, de toda clase de bienes no prohibidos por las normas legales incluidos en el nomenclador nacional de Aduana. b) Comercialización, distribución, fraccionamiento de los productos incluidos en el inciso a). c) Importación, exportación, comercialización, distribución, construcción, e instalación de Placas OSB de cualquier medida, ventanas y aberturas de todo tipo así como de domos geodésicos; Capital: \$ 100.000, dividido en 100.000 acciones de \$ 1 cada una de valor nominal;

Cierre de ejercicio: 31/12; Presidente: Juan Ignacio PIZZINI con domicilio especial en la sede; Sede: Av. De los Constituyentes 3754 Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento público Esc. N° 78 de fecha 05/02/2024 Reg. N° 2123
Pamela Peroni - Matrícula: 5209 C.E.C.B.A.

e. 07/02/2024 N° 5035/24 v. 07/02/2024

EMPRENDIMIENTOS RIVER SIDE S.A.

CUIT 30716988372. Rectifica aviso del 09/06/23. TN° 43218/23 por vista de IGJ. Donde dice: “(\$ 12.518,650)”, debió decir (\$ 12.518.650). Autorizado según instrumento público Esc. N° 1131 de fecha 24/04/2023 Reg. N° 501
paula soledad Casuscelli - T°: 121 F°: 83 C.P.A.C.F.

e. 07/02/2024 N° 5009/24 v. 07/02/2024

EMPRESA DE ENERGIA DEL CONO SUR S.A.

RECTIFICA e. 02/02/2024 N° 4191/24 v. 02/02/2024

30-71702715-5 – Aumento capital en 861.500.000 modifican artículo Cuarto Capital 861.700.000 accionista South American Energy LLP-Argentina CUIT 30-71732913-5 apporto en forma irrevocable \$ 861.500.000 en consecuencia su participación en el capital es de \$ 861.690.000 y el socio Ricardo Nicolas Mallo Huergo CUIT 20-21463232-3 \$ 10.000.-

Autorizado según instrumento público Esc. N° 137 de fecha 14/12/2021 Reg. N° 1808

Maria Teresa Grieco - Matrícula: 4249 C.E.C.B.A.

e. 07/02/2024 N° 5093/24 v. 07/02/2024

ENEL GREEN POWER ARGENTINA S.A.

CUIT 30-71532508-6. Por Directorio y Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de 31.08.2023, se resolvió: adecuar la sociedad a S.A.U.; modificar la denominación social, de Enel Green Power Argentina S.A. a Enel Green Power Argentina S.A.U.; y modificar el art. 1 del estatuto (Denominación). Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 31/08/2023

José Antonio Tiscornia - T°: 58 F°: 479 C.P.A.C.F.

e. 07/02/2024 N° 5202/24 v. 07/02/2024

ENRIQUE SORIANO S.A.

EDICTO COMPLEMENTARIO al N°83655/23 del 19/10/2023: CUIT 30-70787771-1 ENRIQUE SORIANO S.A. SUSCRIPCIÓN del CAPITAL SOCIAL de \$ 2.600.000 con una prima de \$ 104.868.000: Gustavo Guillermo Soriano: 1.600 ACCIONES, ORDINARIAS NOMINATIVAS NO ENDOSABLES DE \$ 1.000 V/N y DERECHO A 5 cada una, de las cuales 600 ACCIONES SE EMITEN CON UNA PRIMA DE EMISIÓN DE \$ 174.780 cada una.- Edgardo Luis SORIANO: 1000 acciones ACCIONES, ORDINARIAS NOMINATIVAS NO ENDOSABLES DE \$ 1.000 V/N y DERECHO A 5 cada una, sin prima.-

Autorizado según instrumento público Esc. N° 72 de fecha 22/12/2022 Reg. N° 2065

maría de los angeles manzano - Matrícula: 4574 C.E.C.B.A.

e. 07/02/2024 N° 5033/24 v. 07/02/2024

GREEN ARMOR CAUDALES S.A.

CUIT: 30-71633399-6. Por Asamblea del 11/12/23 Se ha resuelto Ampliar el Artículo 3° Así: En el desarrollo de las actividades descriptas en el objeto social, la Sociedad además de crear valor económico procurará generar un impacto material, social y ambiental, en beneficio de la sociedad, el ambiente y las personas o partes vinculadas a ésta; y reformar el Artículo 10° ampliando los intereses a tener en cuenta por los administradores en el desempeño de sus cargos. Autorizado por Esc. N° 3 del 09/01/2024 Reg. N° 349

Gisela samanta Batallan Morales - T°: 109 F°: 876 C.P.A.C.F.

e. 07/02/2024 N° 4992/24 v. 07/02/2024

GREEN ARMOR S.A.

CUIT: 30-71509523-4. Por Asamblea del 11/12/23 Se ha resuelto Reformar el artículo 3° Así: averiguación de orden civil y comercial; determinación de solvencia de personas y/o entidades; seguimientos y/o búsqueda de personas o domicilio; traslado y custodia de valores y cualquier otro tipo de servicios autorizados por las leyes vigentes a agencias de investigaciones y seguridad privada y asesoramiento relacionado con las actividades descriptas precedentemente. La Sociedad también podrá realizar la actividad de transporte de caudales. Las actividades que así lo requieran, serán llevadas a cabo por profesionales con título habilitante. En el desarrollo de las actividades descriptas en el objeto social, la Sociedad además de crear valor económico procurará generar un impacto material, social y ambiental, en beneficio de la sociedad, el ambiente y las personas o partes vinculadas a ésta; y se reforma el Artículo 10° ampliando los intereses a tener en cuenta por los administradores en el desempeño de sus cargos. Autorizado por Esc. N° 2 del 09/01/2024 Reg. N° 349
Gisela samanta Batallan Morales - T°: 109 F°: 876 C.P.A.C.F.

e. 07/02/2024 N° 4989/24 v. 07/02/2024

INDIA STAR CAPITAL S.A.

Constitución de fecha 31/01/2024, comparecen Delfina GARCIA REYES, argentina, DNI 38.601.916, CUIT 27-38601916-4, nacida el 23 de abril de 1994, domiciliada en Alem n° 691, Quilmes, Provincia de Buenos Aires, comerciante, soltera y María Belen BORDO POSADAS, argentina, DNI 36.724.002, CUIT 23-36724002-4, nacida el 21 de diciembre de 1991, domiciliada en Cabello n° 3140, Piso 4, departamento "A", Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comerciante, soltera. OBJETO: objeto a) realizar actividades financieras y/o contratos financieros, pudiendo prestar o recibir dinero, con o sin garantías, ya sea en instituciones bancarias, financieras, empresas públicas o privadas o particulares; asimismo podrá dedicarse a la compra, venta y negociación de bonos, títulos, acciones, debentures y toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito, con exclusión de las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y b) proveer servicios de asesoría y educación financiera tanto en forma presencial como virtual. Toda actividad que así lo requiera será realizada por profesionales con título habilitante en la materia. Cierre de Ejercicio: 31/12. Capital social: pesos quinientos mil (\$ 500.000) representado por quinientas mil (500.000) acciones de un peso (\$ 1) valor nominal cada una, suscripto en un 100%, integrado en un 25%, plazo para integrar saldo dos años. Delfina GARCIA REYES suscribe 250.000 acciones, María Belen BORDO POSADAS suscribe 250.000 acciones. Duración 30 años. Directorio por 3 ejercicios. PRESIDENTE: Delfina GARCIA REYES; DIRECTORA SUPLENTE: María Belen BORDO POSADAS, todos con domicilio especial y sede social en: Anasagasti n° 2065, piso 2, departamento "E", Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento público Esc. N° 94 de fecha 31/01/2024 Reg. N° 553
Luis Mihura - T°: 99 F°: 335 C.P.A.C.F.

e. 07/02/2024 N° 5239/24 v. 07/02/2024

JANIA S.A.

COMPLEMENTA edicto publicado el 10/01/2024, T.I. 1104/24 por 1 día; "JANIA S.A." con sede social en Azucena Villafor 550, Piso 23, Departamento 2 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en trámite de inscripción ante la I.G.J. bajo el N° de trámite 9663410, por Esc. N° 29 del 31/01/2024, Not. Nadia Ximena Lanzillotta Rojas, Adsc. Reg. 26- Quilmes; REFORMARON art. NOVENO del Estatuto: monto de la garantía \$ 300.000.- GUILLERMINA D'ANDREA.- ESCRIBANA Autorizado según instrumento público Esc. N° 29 de fecha 31/01/2024 Reg. N° 26
GUILLERMINA D'ANDREA - Notario - Nro. Carnet: 5379 Registro: 86021 Titular

e. 07/02/2024 N° 5208/24 v. 07/02/2024

LA PLAZA HOME S.A.

1) Agustín Leonel MACCIO, argentino, nacido 04/09/1997, soltero, Licenciado en Diseño Industrial y Comerciante, DNI 40.746.384 y CUIT/CUIL 20-40746384-7, domicilio real José León Larre 508, de Gonzalez Catán, Partido de La Matanza, Provincia de Buenos Aires y Camila Rocio MACCIO, argentina, nacida 07/05/2000, soltera, Comerciante, DNI 42.628.466 y CUIT/CUIL 27-42628466-4, domicilio real en José León Larre 508, de Gonzalez Catán, Partido de La Matanza, Provincia de Buenos Aires; 2) LA PLAZA HOME S.A., 3) 99 años; 4) Escritura 67 del 01/02/2024 Registro 359 C.A.B.A.; 5) Avenida Córdoba 2647, 5° piso, Oficina "B" C.A.B.A.; 6) Compra y venta por mayor y menor, distribución, importación, y exportación, representación de productos y/o servicios, venta a nombre propio por cuenta de terceros y toda otra forma de comercialización en forma presencial y/o a través de redes digitales de bienes del hogar, equipos de aire acondicionado, televisores, heladeras, lavarropas, cocinas, equipos de audio, computadoras de escritorio y portátiles en todas sus formas, tablets y toda clase de artículos de informática,

electrónica, telefonía celular y sus accesorios. También de artículos de ferretería, herramientas, bulonería, pinturas, sanitarios, elementos y repuestos de electricidad, hierros, cerámicos, adhesivos y materiales para la construcción.- Además podrá administrar, transportar, almacenar, embalar, reparar, controlar y realizar operaciones afines y complementarias de las de comercialización descriptas.- Para ello podrá desarrollar, explotar y administrar plataformas informáticas en Internet (Marketplace) que permitan la comercialización de bienes o servicios en forma directa o por parte de sus usuarios.- A los efectos de cumplir con su objeto, la sociedad podrá constituirse en depositario de los bienes de terceros a comercializar, ofrecer servicios complementarios a las operaciones de comercialización como gestión de cobro, gestión de envío y entrega de los bienes y cualquier otra gestión necesaria para ese fin, y actuar como fiduciario ordinario; 7) \$ 5.000.000 dividido en 5.000.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de \$ 1 Valor Nominal y 1 voto cada una, suscriben: Agustín Leonel MACCIO: 2.500.000 y Camila Rocio MACCIO: 2.500.000 e integran el 25% y el saldo a dos años; 8) Prescinde de sindicatura; 9) 1 a 5 titulares con mandato por tres ejercicios; 10) 31 de mayo de cada año, 11) Representación legal estará a cargo del Presidente del directorio o al Vicepresidente, en caso de ausencia, impedimento o vacancia y 12) Presidente: Camila Rocio MACCIO y Director Suplente: Agustín Leonardo MACCIO, constituyendo ambos domicilio especial en Avenida Córdoba 2647, 5º piso, Oficina "B", CABA.- Autorizado según instrumento público Esc. Nº 67 de fecha 01/02/2024 Reg. Nº 359

Enrique Ignacio Maschwitz - Matrícula: 3731 C.E.C.B.A.

e. 07/02/2024 Nº 5244/24 v. 07/02/2024

LABORATORIO HIDALGO S.A.

C.U.I.T. 33677315259.- Por Asamblea Extraordinaria unánime del 20-03-23 se resolvió: i) ampliar a 7 el número de directores titulares y fijar en 1 el número de suplentes. Se incorporan como directores titulares Santiago Enrique Rossi, Eugenia Dolores Rossi, Milagros Rossi y Agustina Lucía Rossi, estas dos dejando sus anteriores cargos de suplentes y designando en su reemplazo como Director Suplente a Omar Alberto De Fornari, constituyen domicilio especial en Santa Fe 2856, C.A.B.A.- El directorio queda integrado por: Presidente: Eugenia Agustina Cerdá, Directores titulares: Magdalena Rossi, Santiago Enrique Rossi, Eugenia Dolores Rossi, Milagros Rossi, Agustina Lucía Rossi, Ignacio Martín Rossi y Director Suplente Omar Alberto De Fornari.- ii) se estable que el directorio estará integrado por 7 directores titulares e igual o menor número de suplentes según resuelva la asamblea. Se modifica el artículo 9 en ese sentido. iii) se eliminan las clases de acciones, (reforma art. 5 y 7) y mayorías especiales en asambleas y directorio (reforma artículo 10 y 11) iv) introduce nuevo régimen de restricción a la transferencia de acciones. (reforma art. 8 y 9) v) aprobación texto ordenado. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 20/03/2023

pablo gustavo traini - Tº: 61 Fº: 504 C.P.A.C.F.

e. 07/02/2024 Nº 4990/24 v. 07/02/2024

LAS HERAS 2747 S.A.

CUIT 30-71226097-8. Por asamblea General del 19/01/2024 designaron y distribuyeron cargos de Presidente: Ricardo Alejandro Silva y Director Suplente: Ignacio Agustín Silva, con domicilio especial en Ortega y Gasset 1881, 1º D, CABA, y se recondujo el plazo de duración de la sociedad por 10 años desde su inscripción. Se reformó artículo 2º. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 13 de fecha 02/02/2024 Reg. Nº 1776

PAMELA ANDREA NIZZOLI - Matrícula: 5791 C.E.C.B.A.

e. 07/02/2024 Nº 5249/24 v. 07/02/2024

M&M TRANSPORTE S.A.

1) MARTÍN CLIMENT DNI 43872716 Argentino 18/3/02 soltero comerciante Virrey Liniers 27 CABA YOLANDA MERCEDES CORONEL DNI 22357654 Argentina 24/9/71 soltera comerciante Salguero 1777 CABA 2) Yolanda M CORONEL suscribe 39600 acciones Martín CLIMENT suscribe 400 acciones todas nominativas no endosables de \$ 10 valor nominal cada una y de 1 voto por acción 3) 2/2/24 4) Virrey Liniers 27 piso 6 depto B CABA 5) Logística transporte y venta de mercaderías venta y reparación de cubierta 6) 30 años 7) \$ 400000 8) Dirección y administración de 1 a 5 directores por 3 años sin síndicos 9) Presidente Yolanda M CORONEL y Director Suplente Martín CLIMENT todos con domicilio especial en la sede social 10) 31/12 Autorizado según instrumento público Esc. Nº 8 de fecha 02/02/2024 Reg. Nº 209

JUAN MANUEL REYNAL O CONNOR - Matrícula: 2434 C.E.C.B.A.

e. 07/02/2024 Nº 4986/24 v. 07/02/2024

NOA SERVICIO S.A.

Rectificación edicto N° 1610/24 15/01/2024, por Escritura Complementaria N°34.Folio 96 del 05/02/2024, Registro N° 1528 Capital Federal, comunica rectificación del objeto social. Objeto “La Sociedad tiene por objeto realizar, ya sea en nombre propio o en nombre de terceros, en asociación con terceros, en cualquier lugar de la Argentina o del exterior, las siguientes actividades: A) Importar, exportar, producir, exhibir, distribuir, vender y arrendar todo tipo de medios de transporte común o alternativos, y toda otra clase de artículos en general relacionados al transporte, ya sea en nombre propio o en nombre de terceros; B) Proveer y facilitar medios de transporte alternativos y servicio de asesoramiento sobre los mismos.C) Prestar asesorías y consultorías, servicios, mandatos de administración y gestión de negocios con relación al transporte. Las actividades mencionadas deberán ser efectuadas por personas con título habilitante cuando así se lo requieran. La Sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes y por este estatuto. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar todo tipo de actos, contratos y operaciones que se vinculen directa o indirectamente con su objeto social”. Autorizada Dra. JAO Chao Chi, conforme Escritura Pública, de constitución N° 410. Folio 1225, del 29/12/2023. Tomo 208, Folio 168 C.P.C.E.C.A.B.A. Autorizado según instrumento público Esc. N° 410 de fecha 29/12/2023 Reg. N° 1528
Chao Chi Jao - T°: 208 F°: 168 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 07/02/2024 N° 5241/24 v. 07/02/2024

PAMPA E&P S.A.U.

CONSTITUCIÓN: Por Escritura Pública N° 8 del 09/01/2024 que consta en F° 18 del Registro Notarial 2089 de CABA. 1.- Accionista: Pampa Energía S.A., con domicilio en Maipú 1, CABA, inscripta ante la IGJ el 21/02/45, bajo el N° 60, F° 35, L 47, T A de Estatutos Nacionales, CUIT 30-52655265-9. 2. Denominación Social: Pampa E&P S.A.U. 3.- Sede social: Maipu 1, CABA. 4.- Tiene por objeto llevar a cabo por sí, por intermedio de terceros o asociada a terceros, por cuenta propia o de terceros, en el país o en el extranjero operaciones (1) Industriales: (1.1) Explorar, explotar, catear, detectar, sondear y perforar yacimientos, áreas y/o pozos hidrocarburíferos y de cualquier otra naturaleza, como así también desarrollar actividades mineras en general; (1.2) comprar, vender, arrendar y explotar equipos de perforación, sus repuestos y accesorios y celebrar cualquier contrato, acto y operaciones que se vinculen con la extracción minera; (1.3) Elaborar, procesar, industrializar, comprar, vender, importar, exportar y transportar hidrocarburos y sus derivados, propios o de terceros, sean líquidos, sólidos o gaseosos; (1.4) Celebrar todo tipo de contratos de obras y/o servicios vinculados a las actividades anteriores; (2) Comerciales: (2.1) Adquisición y venta mayorista de gas producida por terceros y a consumir por terceros; (2.2) Adquisición y venta de capacidad de transporte de gas y servicios relacionados; (2.3) Operar como Agente del Mercado Electrónico del Gas (MEG) S.A., creado en los términos de los Decretos PEN N° 180/04 y 181/04, y las que dice oportunamente la autoridad competente; (3) Inversiones: (3.1) Constitución y Participación como socia o asociada en todo tipo de sociedades, uniones transitorias de empresas, agrupaciones de colaboración, sindicatos de empresas, consorcios de cooperación, acuerdos comerciales, cooperativos y cualquier clase de asociación; (3.2) adquirir y negociar títulos, bienes muebles inmuebles, electrónicos y/o digitales y toda clase de valores mobiliarios y/o digitales, papeles de crédito, activos digitales en cualquiera de los sistemas o modalidades existentes o a crearse (3.3) Participación en el otorgamiento de préstamos en moneda nacional o extranjera a corto o largo plazo, emitir títulos valores a corto y largo plazo, con o sin garantías, descontar, negociar, aceptar y vender letras, pagares, prendas, cheques, giros y demás papeles de créditos creados o a crearse, otorgar avales, fianzas u otras garantías y la realización de toda clase de operaciones financieras y de inversión, con excepción de las comprendidas en la Ley de Entidades Financieras; (3.4) Realización de todo tipo de inversiones en sociedades suscribiendo acciones ordinarias o preferidas, debentures, o cualquier clase de títulos valores emitidos por dichas empresas o por cualquier otra empresa de la República Argentina o en el extranjero, ya sea que dichos títulos se coticen o no en cualquier bolsa o mercado de la República Argentina o del exterior; (3.5) Realización de todo tipo de inversiones en títulos de la deuda pública estatal, provincial o municipal; (3.6) Realización de aportes de capital para negocios puestos en marcha o en vías de ejecución; (3.7) adquirir, desarrollar y enajenar muebles e inmuebles de cualquier clase así como también gravar los mismos y darlos y tomarlos en locación, concesión o leasing con fines de inversión. 5.- Duración: 99 años desde su inscripción en IGJ. 6.- Capital Social: \$ 100.000, representados por 100.000 acciones ordinarias, escriturales, de valor nominal \$ 1 cada una y con derecho a un voto por acción. Suscripción e integración de capital: El accionista único suscribe e integra el 100% del capital social. 7.- Directorio: Presidente: Gustavo Mariani; Vicepresidente: Horacio Jorge Tomás Turri; Directora Titular: María Carolina Sigwald; y Directores Suplentes: Arturo Guillermo Santangelo, Mauricio Leonardo Penta y Gerardo Carlos Paz; todos por tres ejercicios. Todos ellos constituyen domicilio especial en Maipú 1, CABA. 8.- Comisión Fiscalizadora: Miembros titulares: Germán Wetzler Malbrán, José Daniel Abelovich y Tomás Arnaude; Miembros suplentes: Damián Burgio; Leonardo Bujía y Elena Sozzani; todos por tres ejercicios. Todos ellos constituyen domicilio especial en Avenida del Libertador 602, piso 3, CABA. 9- Representación legal: corresponde al Presidente y Vicepresidente en forma

indistinta. 10.- Cierre de ejercicio: 31 de diciembre de cada año. Autorizado según instrumento público Esc. N° 8 de fecha 09/01/2024 Reg. N° 2089

maria agustina montes - T°: 98 F°: 427 C.P.A.C.F.

e. 07/02/2024 N° 5045/24 v. 07/02/2024

PAMPA ENERGÍA GENERACIÓN S.A.U.

CONSTITUCIÓN: Por Escritura Pública N° 9 del 09/01/2024 que consta en F° 26 del Registro Notarial 2089 de CABA. 1.- Accionistas: Pampa Energía S.A., con domicilio en Maipú 1, CABA, inscrita ante la IGJ el 21/02/45, bajo el N° 60, F° 35, L 47, T A de Estatutos Nacionales, CUIT 30-52655265-9 2. Denominación Social: Pampa Energía Generación S.A.U. 3.- Sede social: Maipu 1, CABA. 4.- tiene por objeto llevar a cabo por sí, por intermedio de terceros o asociada a terceros, por cuenta propia o de terceros, en el país o en el extranjero operaciones destinadas a la generación, transformación, transmisión, comercialización y distribución de energía eléctrica, pudiendo realizar todas aquellas actividades que resulten necesarias para el cumplimiento de sus fines, así como: a) la producción, el procesamiento, el almacenamiento, el transporte y la comercialización de cualquier producto y/o subproducto derivado de la generación de energía eléctrica por cualquier medio; b) el almacenamiento, la comercialización, el transporte, la distribución y la exportación y/o importación de hidrocarburos, minerales, y de sus derivados; c) la operación y mantenimiento de centrales de generación de energía eléctrica; d) la compra de equipamiento y herramientas y adquisición de servicios, y e) la asesoría y asistencia técnica relativa a las actividades indicadas en los puntos anteriores incluyendo pero no limitándose a los servicios de desarmado, armado, análisis, reparación, puesta en marcha de unidades de generación de energía eléctrica y sistema asociados. Asimismo, la sociedad podrá: (i) constituir y participar como socia o asociada en todo tipo de sociedades, uniones transitorias de empresas, agrupaciones de colaboración, sindicatos de empresas, consorcios de cooperación, acuerdos comerciales, cooperativos y cualquier clase de asociación; (ii) adquirir y negociar títulos, bienes muebles inmuebles, electrónicos y/o digitales y toda clase de valores mobiliarios y/o digitales, papeles de crédito, activos digitales en cualquiera de los sistemas o modalidades existentes o a crearse (iii) participar en el otorgamiento de préstamos en moneda nacional o extranjera a corto o largo plazo, emitir títulos valores a corto y largo plazo, con o sin garantías, descontar, negociar, aceptar y vender letras, pagares, prendas, cheques, giros y demás papeles de créditos creados o a crearse, otorgar avales, fianzas u otras garantías y la realización de toda clase de operaciones financieras y de inversión, con excepción de las comprendidas en la Ley de Entidades Financieras; (iv) realizar todo tipo de inversiones en sociedades suscribiendo acciones ordinarias o preferidas, debentures, o cualquier clase de títulos valores emitidos por dichas empresas o por cualquier otra empresa de la República Argentina o en el extranjero, ya sea que dichos títulos se coticen o no en cualquier bolsa o mercado de la República Argentina o del exterior; (v) realizar todo tipo de inversiones en títulos de la deuda pública estatal, provincial o municipal; (vi) realizar aportes de capital para negocios puestos en marcha o en vías de ejecución; (vii) adquirir, desarrollar y enajenar muebles e inmuebles de cualquier clase así como también gravar los mismos y darlos y tomarlos en locación, concesión o leasing con fines de inversión. 5.- Duración: 99 años desde su inscripción en IGJ. 6.- Capital Social: \$ 100.000, representados por 100.000 acciones ordinarias, escriturales, de valor nominal \$ 1 cada una y con derecho a un voto por acción. Suscripción e integración de capital: El accionista único suscribe e integra el 100% del capital social. 7.- Directorio: Presidente: Gustavo Mariani; Vicepresidente: María Carolina Sigwald; Director Titular: Benjamín Roberto Guzmán; y Directores Suplentes: Ruben Oscar Turienzo, Mauricio Leonardo Penta y Gerardo Carlos Paz; todos por tres ejercicios. Todos ellos constituyen domicilio especial en Maipú 1, CABA. 8.- Comisión Fiscalizadora: Miembros titulares: Germán Wetzler Malbrán, José Daniel Abelovich y Tomás Arnaude; Miembros suplentes: Damián Burgio; Leonardo Bujia y Elena Sozzani; todos por tres ejercicios. Todos ellos constituyen domicilio especial en Avenida del Libertador 602, piso 3, CABA. 9- Representación legal: corresponde al Presidente y Vicepresidente en forma indistinta. 10.- Cierre de ejercicio: 31 de diciembre de cada año. Autorizado según instrumento público Esc. N° 9 de fecha 09/01/2024 Reg. N° 2089

maria agustina montes - T°: 98 F°: 427 C.P.A.C.F.

e. 07/02/2024 N° 5046/24 v. 07/02/2024

PARQUE EÓLICO PAMPA S.A.U.

CUIT 30-71403841-5. Por Asamblea General Extraordinaria del 23.08.2023 se resolvió: a) aumentar el capital social en \$ 732.932.929, de \$ 477.139.364 a \$ 1.210.072.293, por capitalización del saldo de la cuenta ajuste de capital (\$ 724.071.429) y de aportes irrevocables (\$ 8.861.500); b) emitir 724.071.429 acciones escriturales liberadas y 8.861.500 acciones ordinarias escriturales, de \$ 1 v/n c/u y 1 voto/acción; c) reformar el art. 5 del estatuto (capital); d) Tenencia resultante: Enel Green Power S.p.A 1.210.072.293 acciones. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 23/08/2023

José Antonio Tiscornia - T°: 58 F°: 479 C.P.A.C.F.

e. 07/02/2024 N° 5242/24 v. 07/02/2024

PILOTES TREVI S.A.C.I.M.S.

(CUIT 33-52191286-9) Por resolución de la Asamblea General Extraordinaria de fecha 29 de diciembre de 2020, se resolvió: a) Aumentar el capital social de \$ 1.650.000 a \$ 49.650.000 y, por lo tanto, b) Modificar el artículo 4° del Estatuto Social. Se deja constancia de que la tenencia accionaria quedó distribuida de la siguiente manera: Trevi Contractors B.V. 487.000 acciones; Trevi Finanziaria e Industriale S.p.A. 9.335 acciones y Marió José Blanco 165 acciones. Todas las acciones son ordinarias, nominativas, no endosables, de valor nominal \$ 100 cada una y con derecho a 1 voto por acción. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 29/12/2020 MARIO ALBERTO DENIS - T°: 67 F°: 112 C.P.A.C.F.

e. 07/02/2024 N° 5245/24 v. 07/02/2024

PLASTAR S.A.

CUIT: 30-52111974-4. Por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 18/01/2024 se resolvió: 1) Reestructurar el Directorio elevando a 4 el número de Directores Titulares. Se designó Director Titular a Nicolas Strauss, y se ratificó en sus cargos a los señores Ricardo Alejandro Strauss, Veronica Silvia Strauss y Betina Inés Strauss como Directores Titulares. El director designado constituyó domicilio especial en la calle Jaramillo 2010, piso 15, depto N de CABA. 2) Reformar los siguientes artículos del estatuto social: siete y diez permitiendo la celebración de las reuniones de directorio y de asamblea a distancia; ocho adecuando las facultades del directorio a la normativa vigente; y nueve incorporando la Sindicatura. 3) Asimismo, en dicha Asamblea se aprobó el texto ordenado del estatuto. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 18/01/2024 Mariana Vazquez - T°: 41 F°: 254 C.P.A.C.F.

e. 07/02/2024 N° 5127/24 v. 07/02/2024

RECOLETATANGO S.A.

CUIT 30-71221102-0. Por asamblea general ordinaria del 18/10/2023 se resolvió: 1) Designar PRESIDENTE: Leandro Germán ALTBURG; DIRECTOR TITULAR: Carolina Amalia ALTBURG; y DIRECTOR SUPLENTE: Liliana Jacinta JABBAZ, todos con domicilio real, constituido y especial Av Figueroa Alcorta 3535 7° "2", Torre Cavia, CABA. Autorizado según instrumento privado asamblea general ordinaria de fecha 18/10/2023 Tania Jenifer CHOI - T°: 142 F°: 431 C.P.A.C.F.

e. 07/02/2024 N° 5038/24 v. 07/02/2024

SAGA 6 S.A.

30-71523731-4 Por Asamblea General Extraordinaria del 26/10/2023 se resolvió reconducir a la Sociedad por 5 años más y modificar el artículo 2 del Estatuto. El plazo de duración es de 12 años contados desde la inscripción ante el Registro Público el 20/5/2016. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 26/10/2023 MICAELA SOLEDAD MARTIN GALLUCCI - T°: 144 F°: 933 C.P.A.C.F.

e. 07/02/2024 N° 5182/24 v. 07/02/2024

SEGURIDAD SBS S.A.

30717496465 Asamblea del 5/2/2024 se mudó la sede social a Garcia de Cossio 6035 CABA, Matías Damián Enrique SCHMIDT (presidente) y Omar Edgardo BOTTINELLI (suplente) renunciaron a sus cargos; se eligieron directores: Presidente Alfredo ZHENG Suplente Weihui ZHENG ambos domicilio constituido en la nueva sede social, se modificó la denominación originaria SEGURIDAD SBS S.A. por INNOVA PROVEEDORES S.A.; se modificó objeto: por cuenta propia de terceros o asociada a terceros en el país y/o extranjero: importación, exportación, comercialización (mayorista y/o minorista) y distribución de artículos que se comercializan en hipermercados y supermercados, como ser: artículos electrónicos, electrodomésticos, artículos de iluminación, bazar, juguetería, librería, ferretería, pesca, camping, jardinería, materiales eléctricos y de construcción, muebles y decoración, productos de marroquinería, calzados, lencería, blanco, mantelería, textiles en general, rodados de todo tipo y sus accesorios, bicicletas, artículos deportivos, mercería, botonería, fantasías, artículos de perfumería y tocador, artículos de óptica y fotografía, artículos de relojería, productos comestibles perecederos y no perecederos, bebidas alcohólicas y no alcohólicas, productos agrícolas en general, productos vitivinícolas, olivícolas, frutícolas y hortícolas, y todo tipo de productos no prohibidos por las normas legales en vigencia. Se reformaron arts. 1 y 3 del estatuto. Autorizado según instrumento privado asamblea de fecha 05/02/2024 Maria Clarisa Scaletta - T°: 97 F°: 229 C.P.A.C.F.

e. 07/02/2024 N° 5019/24 v. 07/02/2024

VALFINSA S.A.

CUIT 30-58746084-6, inscripta en la Inspección General de Justicia el 18-05-1982 bajo el N° 2861, Libro 96, T° A de S.A., que por Asamblea General Extraordinaria de fecha 16 de noviembre de 2023, se resolvió (1) capitalizar la cuenta ajuste de capital por la suma de \$ 12.146.827.035 y aumentar el capital social de la suma de \$ 1.088.803.355 a la suma de \$ 13.235.630.390; y (2) Reducir el capital social de la suma de \$ 13.235.630.390 a la suma de 9.235.630.390; cancelando 4.000.000.000 acciones; (3) fijar el capital social en la suma de \$ 9.235.630.390, representado por 9.235.630.390 acciones, ordinarias, nominativas no endosables, con valor nominal de \$ 1, cada una y cinco votos por acción, y (4) modificar el Artículo Cuarto del Estatuto Social. Las acciones quedaron distribuidas de la siguiente manera: Compañía Gerenciadora de Inversiones S.A.: 8.312.067.351 de acciones; FP Inversiones S.A.: 923.563.039 acciones. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 16/11/2023 Pamela Verónica Peralta Ramos - T°: 76 F°: 704 C.P.A.C.F.

e. 07/02/2024 N° 5131/24 v. 07/02/2024

VIAJAR LA VIDA S.A.

Escritura 30, folio 79 del 1/2/2024, Escribano Enzo Eduardo Zoppi, matricula 5468, adscripto Registro 1411 CABA. DENOMINACION: "VIAJAR LA VIDA S.A.". SOCIOS: Carlos Alberto MUNARRIZ, argentino, nacido 24/12/1950, comerciante, DNI 8557765 y doña Liliana Rosa PIA, argentina, nacida 8/12/1950, comerciante, DNI 6661328, domiciliados en Senillosa 276, primer piso, CABA. DURACION: 30 años contados a partir de su inscripción en la Inspección General de Justicia. OBJETO: Dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, en cualquier parte de la República o del extranjero a las siguientes actividades: A) Fabricación y venta de remolques y semirremolques, fabricación y venta de casas rodantes y obradores, carrozados de casas rodantes motorizadas. B) Compra y venta de accesorios y electrodomésticos para casas rodantes, obradores y casas rodantes motorizadas. C) Alquiler, compra y venta de casas rodantes motorizadas. D) Alquiler, compra y venta de casas rodantes no motorizadas, adecuaciones y reformas; fabricación y venta de remolques y semirremolques, fabricación y venta de casas rodantes y obradores, carrozado de casas rodantes motorizadas. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos y contratos que no sean prohibidos por las leyes o este estatuto. Las actividades que así lo requieran serán llevadas a cabo por profesionales con título habilitante. CAPITAL SOCIAL: \$ 300000, y se divide en 3000 acciones ordinarias nominativas no endosables de valor nominal \$ 100 cada una y con derecho a 1 voto por acción. El capital social se suscribe de la siguiente forma: a) Carlos Alberto MUNARRIZ, suscribe 1500 acciones ordinarias nominativas no endosables de \$ 100 valor nominal cada una y con derecho a 1 voto por acción; y b) Liliana Rosa PIA, suscribe 1500 acciones ordinarias nominativas no endosables de \$ 100 valor nominal cada una y con derecho a 1 voto por acción. CIERRE DE EJERCICIO: 30/6 de cada año. DIRECCION Y ADMINISTRACION DE LA SOCIEDAD: Estará a cargo del directorio, integrado por 1 a 5 titulares, pudiendo la asamblea elegir igual o menor número de suplentes, los que se incorporarán al directorio por el orden de su designación. Mientras la sociedad prescinda de la sindicatura, la elección por la asamblea de 1 o más directores suplentes será obligatoria. El término de su elección es de 3 ejercicios. Se prescinde de Sindicatura. Se designa para integrar el directorio: Presidente: Liliana Rosa PIA. Director Suplente: Carlos Alberto MUNARRIZ. Quienes prestan conformidad, aceptan la designación de los cargos precedentemente relacionados, y fijan domicilio especial en la sede social. SEDE SOCIAL: Senillosa 276, primer piso, CABA.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 30 de fecha 01/02/2024 Reg. N° 1411 María Elizabeth Susana Zoppi - Matrícula: 4910 C.E.C.B.A.

e. 07/02/2024 N° 5040/24 v. 07/02/2024

YULL S.A.

1) Agustín Battistino, 12/02/85, 31336313, 23313363139, contador; Roosevelt 1539 7° B CABA; Ignacio Battistino, 07/07/91, 36381756, 20363817565, comerciante, Austria 1735 8° B CABA, ambos argentinos y solteros. 2) 01/02/24. 3) YULL S.A. 4) Av. Colonia 309 piso 5° of. A CABA. 5) La sociedad tiene por objeto realizar por sí o por terceros o asociados a terceros o en colaboración con terceros, en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: a) Adquirir, mantener y administrar participaciones e inversiones en sociedades constituidas tanto en el país como en el extranjero, a cuyo fin podrá afectar la totalidad de su patrimonio, incluso convirtiéndose en controlante de las mismas, y cualquiera sea el objeto de las sociedades participadas o controladas, y en especial en compañías de servicios financieros de cualquier naturaleza, compañías prestadoras de servicio de tarjetas de crédito, compañías de seguros y reaseguros y compañías cuya actividad sea afín, conexas y complementaria a las ya citadas. b) Asesoramiento en estrategias de cobertura e inversión con futuros y opciones de activo financiero, asesoramiento y tercerización de operación contable, impositivo, administrativo y de empresas, con exclusión de los temas relativos a la incumbencia de los Contadores Públicos Nacionales. c) Realizar operaciones financieras tomando y dando préstamos con o sin garantía a corto y largo plazo, participar en la constitución de sociedades, realizando aportes

de capitales a personas o sociedades existentes o a constituirse; financiar operaciones realizadas o realizarse, así como la negociación, compraventa y suscripción toda clase de títulos, acciones, debentures, papeles de crédito y demás valores mobiliarios de cualquier naturaleza conocida o que se creen en el futuro, exceptuándose las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras o cualesquiera otras en las que se requiera el concurso público. d) Administración de bienes, ya sean de personas físicas o jurídicas o fideicomisos privados no públicos actuando como fiduciario. e) Prestación de servicios de asesoramiento y asistencia técnica en temas agrícola-ganaderos, transportes, inmobiliarios, económicos, presupuestarios, de control de gestión social, productividad, marketing, informática y de administración de sociedades, con exclusión de los temas relativos a la incumbencia de los Contadores Públicos Nacionales. f) Desarrollo de software y hardware propios y de terceros y/o asociados con terceros, y su comercialización. g) Brindar consultoría informática y/o tecnológica para la modernización de circuitos y procesos administrativos, incluyendo el software y el hardware y su integración. h) Emitir debentures u obligaciones negociables, previa resolución asamblearia y/o previa resolución del órgano societario competente según la legislación respectiva, cualquier otro título, papel o instrumento que admita la legislación presente o futura, nacional o extranjera. La sociedad podrá ser parte o miembro de contratos de colaboración empresaria, tanto en el país como en el extranjero, ya sean de los tipos legislados como de otros innominados. La resolución pertinente es competencia del Directorio, el cual puede también resolver el establecimiento de sucursales, filiales, agencias y toda otra forma de descentralización, tanto en el país como en el extranjero. Todas las actividades que así lo requieran serán realizadas por profesionales con título habilitante. 6) 99 años. 7) \$ 5.000.000 representado por 500000 acciones ordinarias nominativas no endosables de \$ 10 pesos valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción. Suscripción 100%: Agustín Battistino: 475000 acciones. \$ 4750000 25%: \$ 118750. Ignacio Battistino: 25000 acciones. \$ 250000. 25%: \$ 6250. Se integra el 25% y el 75% dentro del plazo de dos años. 8) Directorio 1 a 3 titulares, igual o menor número de suplentes. 3 ejercicios. Director Titular y Presidente: Agustín Battistino; Director Suplente: Ignacio Battistino. Domicilio especial: sede social. 9) Representación legal: Presidente o vicepresidente en su caso. 10) Se prescinde de sindicatura. 11) 31/01 de cada año. Autorizado según Esc. Nº 8 del 01/02/24 Reg. 1239
MARIA CELESTE MACKAY ASTIGARRAGA - Matrícula: 5787 C.E.C.B.A.

e. 07/02/2024 Nº 5080/24 v. 07/02/2024

SOCIEDADES POR ACCIÓN SIMPLIFICADA

AVAE S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 14/12/2023. 1.- ADRIAN ROBERTO BRUNO, 11/09/1982, Casado/a, Argentina, VENTA AL POR MENOR DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS N.C.P., EN COMERCIOS ESPECIALIZADOS, CUARTEL 13 0 piso VEINTICINCO_DE_MAYO, DNI Nº 29670238, CUIL/CUIT/CDI Nº 20296702383, ERICA NOEMI VERON, 16/07/1982, Casado/a, Argentina, VENTA AL POR MENOR NO REALIZADA EN ESTABLECIMIENTOS N.C.P., CTCL. 13 ZONA RURAL 0 piso VEINTICINCO_DE_MAYO, DNI Nº 29445588, CUIL/CUIT/CDI Nº 23294455884, . 2.- "AVAE SAS". 3.- SEGUI F J ALMTE. 312 piso PB, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 225000. 7.- Administrador titular: ADRIAN ROBERTO BRUNO con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, SEGUI F J ALMTE. 312 piso PB, CPA 1406 , Administrador suplente: ERICA NOEMI VERON, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, SEGUI F J ALMTE. 312 piso PB, CPA 1406; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Diciembre de cada año.
Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 07/02/2024 Nº 5119/24 v. 07/02/2024

SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA**ARIA DESARROLLO S.R.L.**

Constitución: Esc. 17 del 1/2/24 Registro 1827 CABA. Socios: Federico Alejandro Cánepa, argentino, nacido el 6/8/74, soltero, DNI 24.040.706, CUIT 20-24040706-0, empresario, domiciliado en Godoy Cruz 3243 piso 8 CABA; y Francisco José Dámaso Uriburu Pizarro, argentino, nacido el 14/3/79, casado, DNI 27.168.355, CUIT 20-27168355-4, abogado, domiciliado en José León Pagano 2602 piso 3 depto.A, CABA. Duración: 99 años. Objeto: la realización, dentro del territorio de la República Argentina o en el extranjero, por cuenta propia, de terceros, como mandataria, fiduciaria y/o asociada a terceros, de las siguientes actividades: a) desarrollo, construcción, estructuración y/o participación de o en emprendimientos inmobiliarios, loteos, urbanizaciones y comercialización de inmueble; b) participación en fideicomisos ordinarios, especialmente de administración y/o inmobiliarios, en su carácter de fiduciante y/o beneficiario y/o fideicomisario y/o fiduciario; c) compra, venta, administración y arrendamiento de inmuebles de todo tipo; y d) la celebración de todo tipo de operaciones financieras y de crédito relacionadas con las actividades que se incluyen en el objeto de la sociedad; excluidas las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera concurso del ahorro público. Las actividades que así lo requieran, serán reservadas a profesionales con título habilitante. Capital: \$ 400.000 dividido en 40.000 cuotas de \$ 10 valor nominal cada una con derecho a 1 voto por cuota. Integración: 25% en dinero efectivo. Plazo para integrar el saldo: 2 años. Suscripción: Federico Alejandro Cánepa suscribe 39.200 cuotas e integra \$ 98.000 y Francisco José Dámaso Uriburu Pizarro suscribe 800 cuotas e integra \$ 2.000. Administración y representación legal: a cargo de los gerentes designados por el plazo de duración de la sociedad, en forma indistinta. Sede social: José León Pagano 2602 piso 3 depto.A, CABA. Gerente: Federico Alejandro Cánepa con domicilio especial en la sede social. Cierre de ejercicio: 31 de diciembre.

Autorizado según instrumento público Esc. N° 17 de fecha 01/02/2024 Reg. N° 1827

María Verina Meglio - T°: 62 F°: 758 C.P.A.C.F.

e. 07/02/2024 N° 4978/24 v. 07/02/2024

AUDIOPHILE66 S.R.L.

Comunica que por escritura pública N° 5 del 02/02/2024 Fo. 13, Protocolo A, ante mi Escribana María Sofía Sivori, titular del registro 983 de CABA, Matrícula 4927, se constituyó la sociedad "AUDIOPHILE66 S.R.L." Socios: Diego Gabriel REY, argentino, D.N.I. 24.905.091, CUIT 20-24905091-2, soltero, hijo de Luis Severino Rey y de Clara Silvia Ugolini, nacido el 02/10/1975, marino mercante, y Micaela Celeste POLTAVCOV, argentina, D.N.I. 37.678.643, CUIT 27-37678643-4, comerciante, soltera, hija de Miguel Benjamín Poltavcov y de Gladys Blomberg, nacida el 09/05/1993, ambos domiciliados en Old Man N° 704, Loma Verde, Escobar, Pcia. de Bs. As. Objeto: Dedicarse por cuenta propia o de terceros, o asociada a terceros a la compra, venta, consignación, importación, comercialización y distribución en Argentina y el extranjero de equipos de sonido, musicalización y elementos y accesorios afines a la musicalización, para el confort del hogar (HiFi y High End: Amplificadores, bafles (pasivos y activos), streamers, DACs cables, bandejas giradiscos, auriculares, accesorios, conectores y todos los elementos que integren la cadena de sonido de un equipo de audio, partes, componentes, repuestos, accesorios y materiales eléctricos. Como así también asesoramiento, en el armado, montaje, instalación y mantenimiento domiciliario. Se podrá realizar sin limitación alguna toda actividad anexa, derivada y/o análoga, que directamente se vincule con el objeto social. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente estatuto. Sede social: Espinosa 423, CABA. Duración: 99 años. Capital: \$ 5.000.000, pesos cinco millones (\$ 5.000.000) equivalente a cinco millones de cuotas; de un peso (\$ 1), valor nominal cada una, Diego Gabriel REY, suscribe dos millones setecientos mil (2.700.000) cuotas equivalentes a PESOS dos millones setecientos mil (\$ 2.700.000) y Micaela Celeste POLTAVCOV, suscribe dos millones trescientos mil (2.300.000) cuotas equivalentes a PESOS dos millones trescientos mil (\$ 2.300.000). Administración: Gerentes Titulares: Diego Gabriel REY y Micaela Celeste POLTAVCOV, aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en Stephenson N° 2.890, CABA. Duración de cargos: término de duración de la sociedad. Cierre de ejercicio: 31 de diciembre de cada año. Sindicatura: se prescinde. Quien suscribe el presente edicto lo hace en su carácter de autorizada. Autorizado según instrumento público Esc. N° 05 de fecha 02/02/2024 Reg. N° 983 de CABA.-

María Sofía Sivori - Matrícula: 4927 C.E.C.B.A.

e. 07/02/2024 N° 5201/24 v. 07/02/2024

BEBIDAS DAM S.R.L.

Por Contrato Social del 23/01/24: 1) Socios: Leandro Ariel MEDINA, argentino, casado, comerciante, 01/08/81, DNI 29.038.216, domiciliado en Rojas 730 piso 4º departamento "14" CABA; Gastón Daniel AVENDAÑO, argentino, viudo, comerciante, 14/01/81, DNI 28.596.536, domiciliado en Carhue 1465 CABA y Sergio Andrés SORDO, argentino, divorciado, comerciante, 06/05/77, DNI 25.988.635, domiciliado en José León Suárez 1088 CABA. 2) BEBIDAS DAM S.R.L. 3) Duración: 30 años. 4) Sede: Díaz Colodrero 2956 CABA. 5) Objeto: a) explotación comercial del negocio de bar, cafetería, confitería, pizzería y restaurante; b) elaboración y/o comercialización de toda clase de productos alimenticios y despacho de bebidas con o sin alcohol; c) Compra, venta, exportación e importación, franchising y cualquier otra forma de comercialización de artículos y productos relacionados con la actividad gastronómica; d) realización de eventos y servicios de catering en salones propios o de terceros y en domicilios particulares, incluyendo el servicio de delibery.- Las actividades que así lo requieran serán realizadas por profesionales con título habilitante. 6) Capital: \$ 2.000.000, dividido en 200.000 cuotas de \$ 10 valor nominal cada una. Socio: Leandro Ariel Medina suscribe 66667 cuotas equivalentes a \$ 666.670; Socio: Gastón Daniel Avendaño suscribe 66667 cuotas equivalentes a \$ 666.670; Socio: Sergio Andrés Sordo suscribe 66666 cuotas equivalentes a \$ 666.660. Cierre del ejercicio: 31/08. 8) Administración y representación: 1 o más gerentes en forma indistinta por todo el plazo de duración social. Gerente: Leandro Ariel MEDINA, con domicilio especial en Díaz Colodrero 2956 CABA.- Autorizado según instrumento privado Contrato social de fecha 23/01/2024
María Silvia Ramos - Tº: 13 Fº: 274 C.P.A.C.F.

e. 07/02/2024 N° 5005/24 v. 07/02/2024

BIG SUMO S.R.L.

Por Instrumento Privado del 01/02/2024, Ignacio Martin ZIROLLI, argentino, soltero, hijo de Teresa Podesta y Mario Zirolli, nacido el 24/10/1984, DNI 31.289.858, CUIT 20-31289858-7, empresario, domiciliado en Bulnes 2737, Piso 5, Departamento "B", CABA y Santiago FIGULS, argentino, soltero, hijo de Maria Laura Mazzurco y Lucas Hernan Figuls, nacido el 24/10/2001, DNI 43.441.487, CUIT 20-43441487-4, cocinero, domiciliado en Gral. Jose Gervasio Artigas 3066, CABA, han constituido BIG SUMO S.R.L. con domicilio legal en jurisdicción de CABA. PLAZO: 99 años. OBJETO SOCIAL: explotación comercial de negocios del rubro gastronómico en todas sus ramas, ya sea como restaurante, bar, confitería, cafetería y en general toda actividad relacionada con el rubro gastronómico, expendio y comercialización de alimentos y bebidas y/o cualquier otro rubro alimenticio y gastronómico, así como a representaciones, franquicias y cualquier otra forma de contrataciones relacionadas con el objeto social. CAPITAL SOCIAL: \$ 300.000. SUSCRIPCION E INTEGRACION: Ignacio Martin ZIROLLI: 21.000 cuotas, \$ 10 valor nominal cada una y Santiago FIGULS: 9.000 cuotas, \$ 10 valor nominal cada una, suscriptas e integradas en su totalidad. GERENCIA y REPRESENTACION: uno o más, socios o no, individual e indistintamente. Mandato por el término de duración de la sociedad. GARANTÍA: \$ 300.000. SINDICATURA: prescinde. CIERRE EJERCICIO SOCIAL: 31/07. GERENTE TITULAR: Ignacio Martin ZIROLLI, quien aceptó su cargo. DOMICILIOS: Domicilio legal de la sociedad y especial del Gerente en Av. Cerviño 3240, Piso 8, Departamento "A", CABA. Autorizado según instrumento privado Contrato social de fecha 01/02/2024
Mónica Alejandra Caminos - Tº: 100 Fº: 605 C.P.A.C.F.

e. 07/02/2024 N° 5150/24 v. 07/02/2024

BM DESARROLLOS S.R.L.

CUIT 30-71650633-5.- Acta de Reunión de Socios del 22.01.2024 aprobó por unanimidad: 1) RENUNCIA Y DESIGNACIÓN DE GERENTE: Ariel José BASUALDO renuncia a su cargo de Gerente, lo que es aceptado y aprobada su gestión mediante la suscripción del acta antes relacionada. Se designa como Gerente a Franco MOLINO por el término de duración de la sociedad, quién aceptó el cargo y constituyó domicilio especial en la calle Vuelta de Obligado 2420, Piso 12, Departamento "B", CABA. 2) PRÓRROGA DEL PLAZO DE DURACIÓN DE LA SOCIEDAD – REFORMA DE ESTATUTO: Modificar el artículo segundo, el cual queda redactado: "ARTÍCULO SEGUNDO: PLAZO.- Su duración es de quince (15) años, a contar desde la fecha de constitución de la sociedad celebrada el 13 de julio de 2019 e inscripta originariamente en la Inspección General de Justicia el 03 de julio de 2019 bajo el número 6050 del libro 159, tomo de SRL. Este plazo podrá prorrogarse con el acuerdo en asamblea de todos los socios de la sociedad." 3) CESIÓN DE CUOTAS SOCIALES ONEROSA QUE NO IMPLICA REFORMA DEL CONTRATO SOCIAL: A) Ariel José BASUALDO, argentino, nacido el 02/03/1981, soltero, hijo de Eustaquio Basualdo y Betty Reyna, arquitecto, DNI 28.706.604, CUIT 20-28706604-0, domiciliado en Pillado 965 de CABA cede SIETE MIL QUINIENTAS (7500) cuotas sociales, de valor nominal de diez pesos (\$ 10) cada una y con derecho a un voto cada una, a favor de Franco MOLINO, argentino, nacido el 04/11/1995, soltero, hijo de Flavio Néstor Molino y Constanza Damiana González, empresario, DNI 39.352.872, CUIT 23-39352872-9, domiciliado en Andrés Vallejos 2475, Departamento 1, de CABA. B) Composición actual: Capital social: \$ 150.000. José Enrique

MURO 7500 cuotas sociales que representan el 50% del capital social y Franco MOLINO 7500 cuotas sociales que representan el 50% del capital social. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 23 de fecha 30/01/2024 Reg. Nº 1893

IGNACIO RUEDA - Matrícula: 5386 C.E.C.B.A.

e. 07/02/2024 N° 4982/24 v. 07/02/2024

CONSTRUCTORA WARNES S.R.L.

FAUSTINO GERMAN SERRANO MARQUEZ con DNI 94078010, CUIT 20940780102, boliviano, 25/09/1972, soltero, constructor, Rep. Árabe de Siria 1086, Ciudadela, Pcia. de Bs As; y ALEJANDRO EUGENIO GALLEGOS MEDINA con DNI 92452606, CUIT 20-92452606-9, chileno, 2/01/1969, casado, constructor, Guillermo Brown 727, Ciudadela, Pcia. de Bs As INSTRUMENTO PRIVADO de Constitución de la Sociedad 2/02/2024. Duración: 99 años. Denominación: CONSTRUCTORA WARNES SRL- Objeto: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o ajena o por terceros, ya sea dentro o fuera del país, a las siguientes actividades: Constructora. Construcción, reducción, elevación, refacción, reciclado y/o ampliación de obras en general de todo tipo y naturaleza para obras viales, públicas y privadas, ferroviarias, portuarias, agropecuarias, industriales, centros comerciales, casas y edificios para cualquier destino, sea bajo el régimen de propiedad horizontal o cualquier otro vigente o que en el futuro se dicte, sea por contratación directa y/o licitaciones públicas o privadas, viviendas individuales, colectivas o multifamiliares. Diseño, anteproyecto, proyecto, dirección y ejecución de las mismas obras y/o construcciones antedichas, debiendo entenderse esta enumeración como meramente enunciativa. Podrá realizar dichas construcciones con aportes de particulares y/o de bancos privados u oficiales y de cualquier otra institución de crédito oficial o particular para dichos fines. Formar consorcios y realizar construcciones para los mismos, sea por contrato con profesionales del ramo o por administración, presentar planos y proyectos, contratar locaciones de obras o servicios y en general todos los trabajos relativos al ramo de la construcción. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Construcción de obras civiles, industriales, sanitarias, de electricidad y de equipamiento, por si o mediante la contratación y/o subcontratación de empresas de construcción; compraventa de todo tipo de materiales para la construcción, la electricidad y la actividad de corralón de materiales, planificación, colocación de tinglados, galpones, pisos industriales, construcciones civiles y públicas, como puentes, autopistas, etcétera, pudiendo presentarse en licitaciones privadas, publicas, nacionales, provinciales o municipales. Podrá realizar venta al por menor, mayor y/o en comisión o consignación de madera y materiales para la construcción, podrá comprar y vender las mercaderías relacionadas a los rubros, al por mayor y al por menor. Las actividades que así lo requieran, serán realizadas por profesionales con título habilitante. La sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir todo tipo de derechos reales necesarios y ejercer toda clase de actos que no sean prohibidos por las leyes o el estatuto. Capital: \$ 200.000; representado por 20.000 cuotas de \$ 10 c/u y con derecho a 1 voto por cuota. SUSCRIPCIÓN E INTEGRACIÓN DEL CAPITAL SOCIAL: FAUSTINO GERMAN SERRANO MARQUEZ suscribe 14.000 cuotas de \$ 10 VN c/u, y ALEJANDRO EUGENIO GALLEGOS MEDINA suscribe 6.000 cuotas de \$ 10,00 VN c/u. Domicilio especial en la Sede Social. Cierre de ejercicio: 31/12. Sede Social: Cortina 2260, CABA. GERENCIA: FAUSTINO GERMAN SERRANO MARQUEZ, aceptó el cargo y constituye domicilio en sede social. Autorizado según instrumento privado Contrato constitutivo de fecha 02/02/2024

ROMINA SOLANGE PUJOL - T°: 130 F°: 510 C.P.A.C.F.

e. 07/02/2024 N° 5051/24 v. 07/02/2024

DEXEL S.R.L.

30-60177003-9. Sociedad DEXEL SRL.- Capital social: \$ 15.000, valor nominal \$ 1 cada cuota. Reunión de socios 22/01/2024 decidió por unanimidad de socios modificación artículo segundo: "La sociedad tiene un plazo de vigencia de 30 años a contar desde el 22 de enero de 2024" y designación nuevos gerentes por mandato indeterminado: Daniel Ignacio RUIZ DIAZ, argentino, DNI 14.229.287, CUIT 20142292875, nacido el 24/09/1960, casado, domiciliado en la Avenida general Paz 13130, CABA y Marcelo Roberto RUIZ DIAZ, argentino, DNI 13.222.078, CUIT 20132220787 nacido el 24/01/1959, divorciado, domiciliado en la calle Galicia 1140, CABA; quienes constituyen domicilio especial en la Avenida General Paz 13130 CABA Autorizado según instrumento privado REUNION DE SOCIOS de fecha 22/01/2024

Fernando German Pranteda - T°: 139 F°: 49 C.P.A.C.F.

e. 07/02/2024 N° 5052/24 v. 07/02/2024

ESTUDIO VILCHES S.R.L.

URSINO VILCHES Laura, 7-8-75, DNI: 24997817 y DELUCCHI URSINO Patricio Gustavo, 7-5-95-, DNI: 38995931, ambos domicilio en Alsina 1170, Piso 5, Dto. 505, Caba, argentinos solteros y comerciantes. 2) 31-1-24.3) ESTUDIO VILCHES SRL. 3) A) Gestiones administrativas: inscripciones en oficinas públicas privadas: representaciones administrativas en el exterior; registro de marcas, modelos, diseños industriales, patentes de invención, tramites en aduanas y gestiones administrativas en general. 5) \$ 1.000.000 dividido en 1.000 cuotas de \$ 1.000 Vn y 1 voto c/u, suscriben 500 cada socio. 6) Gerente: URSINO VILCHES Laura, domicilio especial en sede: Alsina 1170, Piso 5, Dto. 505, Caba. 8) 50 años. 9) 31/12. Eduardo Fusca, Autorizado en contrato del 31-01-24
EDUARDO ALBERTO FUSCA - T°: 274 F°: 127 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 07/02/2024 N° 5060/24 v. 07/02/2024

FADA SOLUCIONES S.R.L.

Por instrumento privado del 05/02/24: 1) Socios: Daniel Omar Scarimbolo, argentino, soltero, comerciante, nacido el 27/12/1962, DNI 16.055.616, y Luca Scarimbolo, argentino, soltero, comerciante, nacido el 16/05/2001, DNI 43.570.725, ambos domiciliados en José Ingenieros 750, Beccar, Provincia de Buenos Aires. 2) FADA SOLUCIONES S.R.L. 3) Duración: 30 años. 4) Sede social: Pasaje Eduardo Braun Menéndez 430 piso 1° departamento "2", CABA. 5) Objeto: Transporte nacional e internacional, ya sea por vía terrestre, marítima, fluvial y aérea de cargas, mercaderías y equipajes; fletes, acarreos, distribución, almacenamiento, depósito, embalaje, estibaje y guardamuebles; así como la admisión, clasificación, transporte, distribución y entrega de correspondencia, cartas, postales, impresos, encomiendas de hasta cincuenta (50) kilogramos que se realicen dentro de la República Argentina y desde o hacia el exterior incluida aquella desarrollada por los llamados "courriers" o empresas de "courriers".- Dentro de esta actividad, la de comisionistas y representantes de toda operación afín 6) Capital: \$ 400.000, dividido en 40.000 cuotas sociales de \$ 10 valor nominal cada una. El socio Daniel Omar Scarimbolo suscribe 36.000 cuotas equivalentes a \$ 360.000 y el socio Luca Scarimbolo suscribe 4.000 cuotas equivalentes a \$ 40.000. 7) Cierre del ejercicio: 31/12 de cada año. 8) Administración y representación: 1 o más gerentes en forma indistinta por todo el plazo de duración social. Gerente: Daniel Omar Scarimbolo, con domicilio especial en Pasaje Eduardo Braun Menéndez 430 piso 1° departamento "2", CABA.- Autorizado según instrumento privado contrato social de fecha 05/02/2024

Alejandra Silvia Lopez Lopez - T°: 56 F°: 667 C.P.A.C.F.

e. 07/02/2024 N° 5135/24 v. 07/02/2024

FUMIGACIONES Y SANEAMIENTOS S.R.L.

Publicacion complementaria de la publicada el 29/01/24 bajo el nro. 3485/24. Se agrega Gerente suplente: Alan Pablo Crespin, constituye domicilio especial en el social. Autorizado según instrumento privado contrato social de fecha 22/01/2024

NICOLAS BUSATO - T°: 138 F°: 980 C.P.A.C.F.

e. 07/02/2024 N° 5136/24 v. 07/02/2024

GARAGE CONDOR S.R.L.

CUIT 30-52204177-3. T.I. 105375/23 de fecha 26/12/2023. Complementaria. Se mantiene la proporción de participación societaria, quedando de esta forma la suscripción del capital social luego del aumento: Ana Angelica Gonzalez Añon: 400 cuotas. Monica Patricia Slavicinsky: 100 cuotas; todas las cuotas de VN \$ 495,4002, 1 voto por cuota y 100% integradas. Autorizado según instrumento privado Reunion de Socios de fecha 21/02/2023
VERONICA PAOLA ZAZZALI - T°: 358 F°: 235 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 07/02/2024 N° 5026/24 v. 07/02/2024

GREEN SERVICIOS DE LIMPIEZA S.R.L.

CUIT: 30-71547710-2 Por Acta de Socios del 11/12/23, se ha resuelto: Ampliar el Artículo 3° Así: Las actividades que así lo requieran serán llevadas a cabo por profesionales con título habilitante. En el desarrollo de las actividades descriptas en el objeto social, la sociedad además de crear valor económico procurará generar un impacto material, social y ambiental, en beneficio de la sociedad, el ambiente y las personas o partes vinculadas a ésta; y Reformar el Artículo 5° ampliando los intereses a tener en cuenta por los administradores en el desempeño de sus cargos. Autorizado por Esc. N° 5 del 09/01/2024 Reg. N° 349

Gisela samanta Batallan Morales - T°: 109 F°: 876 C.P.A.C.F.

e. 07/02/2024 N° 4983/24 v. 07/02/2024

GRUPO PIZZINI S.R.L.

Por escritura del 05/02/2024 se constituyó la sociedad. Socios: Marcos PIZZINI, argentino, 30/11/01, soltero, comerciante, DNI 43.853.338, CUIT 23-43853338-9, Florida 9680, Pilar, Provincia de Buenos Aires, 500 CUOTAS y Juan Ignacio PIZZINI, argentino, 01/10/00, soltero, comerciante, DNI 43.021.547, CUIT 20-43021547-8, Florida 9680, Pilar, Provincia de Buenos Aires, 500 CUOTAS; Plazo: 30 años; Objeto: dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, en el país y en el extranjero, a las siguientes actividades: a) Compra, venta, distribución, consignación, importación y exportación de toda clase de automotores y repuestos en general, pudiendo ejercer todo tipo de representación en el país, así como la realización de todo tipo de actividad comercial o de prestación de servicios vinculadas al negocio del automotor, b) Explotar la concesión y/o distribución de marcas en general relativas a automotores; c) Otorgar préstamos y/o aportes e inversiones de capitales a particulares o sociedades; realizar financiaciones y operaciones de crédito en general con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente, o sin ellas; negociación de títulos, acciones y otros valores mobiliarios y realizar operaciones financieras en general; quedan excluidas las operaciones de la Ley de Entidades Financieras y toda aquella que requiera el concurso del ahorro público. Otorgar planes de pago u otras formas de financiación por las ventas que realice. Asimismo podrá tomar dinero u otros bienes en préstamo, ya sea de particulares, sociedades, instituciones bancarias, financieras o de cualquier otro tipo, dentro del país o del extranjero. Todo lo descripto con la sola limitación de las disposiciones legales vigentes; Capital: \$ 100.000, dividido en 1.000 cuotas de \$ 100 cada una de valor nominal; Cierre de ejercicio: 31/12; Gerente: Juan Ignacio PIZZINI con domicilio especial en la sede; Sede: Av. De los Constituyentes 3754 Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento público Esc. N° 77 de fecha 05/02/2024 Reg. N° 2123

Pamela Peroni - Matrícula: 5209 C.E.C.B.A.

e. 07/02/2024 N° 5010/24 v. 07/02/2024

IG TP EXPERTS S.R.L.

Instrumento privado 16-01-2024; 1) Gaston Maximiliano Fiorentino; DNI 23649176; CUIT2023649176; 50 años, suscribe 50000 cuotas de \$ 1vn y 1 voto argentino, contador público y Patricia Giraldo Lopez; pasaporte de la república de Colombia AX259871; CUIT20 20604807698; 51 años; suscribe 50000 cuotas de \$ 1 vn y 1 voto; Colombiana; odontóloga; todos casados; domicilio real; especial y legal en Moldes 3821 CABA; 2) IG TP EXPERTS SRL; 3) Moldes 3821 PB; oficina "L" CABA ;4) Servicio de asesoramiento contable; 5) 30 años; 6) 100000; 7) Gaston Maximiliano Fiorentino; 8) La de sociedad; 10) 30-11 de cada año Autorizado según instrumento privado Contrato Social de fecha 16/01/2024

Ricardo Vidal - T°: 207 F°: 178 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 07/02/2024 N° 5099/24 v. 07/02/2024

IL FULCRO S.R.L.

Escritura del 17/01/2024. Matías Ney OLIVERA, argentino, empresario, soltero, nacido el 25-03-1981, DNI 28.751.686, CUIT 20-28751686-0, con domicilio en Avenida Juan B Justo 9469, CABA.- CAPITAL 50.000 \$ representado por 50.000 cuotas sociales de VN 1\$, con derecho a 1 voto por cuota; y Paola Gabriela LAUSSE, argentina, empresaria, divorciada, nacida el 07-10-1981, DNI 29.059.300, CUIT 27-29059300-5, con domicilio real en la calle José Hernández 6498, Área 13 Lote 45, Barrio San Sebastián, partido de Pilar, Provincia de Bs As; CAPITAL \$ 50.000 representado por 50.000 cuotas sociales de VN 1\$, con derecho a 1 voto por cuota. Plazo: 30 años a partir de su inscripción en IGJ. Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, las siguientes operaciones: a) Explotación y/o provisión de negocios del rubro gastronómico, en todas sus ramas, ya sea como restaurante, parrilla, bar, cervecería, confitería, pizzería, cafetería, pastelería, venta de bebidas alcohólicas o no, incluso en régimen de concesión y o franquicia; b) Fabricación, elaboración, distribución, comercialización, importación y exportación en todas sus formas y sea por mayor o menor, de toda clase de comidas, alimentos, y productos alimenticios para consumo humano, envasados o no; c) organización y prestación de servicios gastronómicos para toda clase de eventos y acontecimientos, incluido el servicios de distribución a domicilio (delivery), y la prestación gastronómica integral (catering). A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer actos que no sean contrarios a la legislación vigente o se opongan a lo establecido en el presente estatuto. CAPITAL: \$ 100.000. ADMINISTRACION: 1 o más gerentes en forma indistinta por el término de duración de la sociedad. REPRESENTACION LEGAL: Gerente. Prescinde de sindicatura. CIERRE: 31/12. SEDE SOCIAL: Congreso 3288, Planta Baja, CABA. Gerentes: Matías Ney OLIVERA y Paola Gabriela LAUSSE, ambas con domicilio especial en la sede social. Autorizado según instrumento público Esc. N° 16 de fecha 17/01/2024 Reg. N° 18

Federico Teran - Matrícula: 4923 C.E.C.B.A.

e. 07/02/2024 N° 5107/24 v. 07/02/2024

IRENEO ASOCIADOS S.R.L.

Por escritura 7 del 1/2/24, Registro 258 de CABA: Socios: Laila REZK, nació 26/10/78, DNI 26.965.281, CUIT 27-26965281-6, divorciada 1° nupcias de Leandro Ramiro Oliver, comerciante, y Esteban REZK, nació 31/8/82, DNI 29.800.461, CUIT 20-29800461-6, soltero, magister en administración de empresas, ambos argentinos y domiciliados en La Rioja 1180, CABA. DENOMINACION: "IRENEO ASOCIADOS S.R.L.". PLAZO: 99 años desde inscripción en IGJ. CAPITAL: \$ 100.000.- /100000 cuotas valor nominal \$ 1.- cada una. El capital social lo suscriben de la siguiente forma: Laila Rezk: 50000 (cincuenta mil) cuotas, equivalentes a PESOS CINCUENTA MIL (\$ 50.000.-), y Esteban Rezk: 50000 (cincuenta mil) cuotas, equivalentes a PESOS CINCUENTA MIL (\$ 50.000.-). OBJETO: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros en el país y/o en el exterior a la siguiente actividad: explotación comercial de locales de gastronomía, y bailables, despachos de bebidas alcohólicas y sin alcohol, servicio de catering, dictado de lecciones de baile, elaboración y comercialización de toda clase de productos de merchandising relacionados. Toda actividad que, en razón de la materia esté reservada a profesionales con título habilitante, será realizada por los mismos.- A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y realizar todos los actos que no estén prohibidos por las leyes o por este contrato.- Administración representación legal y uso de la firma: a cargo el/los gerente/s, socio/s o no, en forma indistinta, por toda la duración de la sociedad. EJERCICIO SOCIAL: 31/12 cada año. SEDE SOCIAL: La Rioja 1180, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. GERENTES: Laila Rezk y Esteban Rezk, con domicilio especial en la sede social Autorizado según instrumento público Esc. N° 7 de fecha 01/02/2024 Reg. N° 258 CLARISA GALVALISI - Matrícula: 5461 C.E.C.B.A.

e. 07/02/2024 N° 5006/24 v. 07/02/2024

LFO S.R.L.

1) Marco Hugo Viera, 06/05/90, músico, 20353327209, calle 520 N° 1741 La Plata Pcia Bs As; Lucio Consolo, 23/05/93, músico, 20375601479, calle 21 N° 1582 La Plata Pcia Bs As; y José Luis Cameron, 04/10/84, productor de espectáculos, 20310782050, Nicaragua 5747, CABA, todos solteros y argentinos. 2) 01/02/24.3) LFO SRL. 4) Costa Rica 4695, piso 2°, CABA. 5) La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, tanto en el país como en el extranjero, a las siguientes actividades: a) Producción, co-producción, elaboración, comercialización y distribución de bienes y servicios de merchandising destinados a incrementar la publicidad del material discográfico y de ediciones, sea esto en cualquiera de sus formas, emblemas, logos, derechos de imagen y productos de promoción; b) Producción, coproducción, elaboración, comercialización, distribución, exportación, leasing y alquiler de materiales discográficos, sea por discos, cassettes, videos, DVD, CD y cualquier otro elemento destinado a la industria discográfica, de carácter artístico, publicitario, comercial, documental, científico y musical, destinado a cualquier medio de reproducción; c) Producción, comercialización y/o industrialización de ediciones, publicaciones de obras musicales y/o de letras referidas a las mismas, de carácter artístico, literario, científico, informativo e instructivo, sea cual fuere su tecnología; d) Producción y organización de actuaciones, espectáculos y eventos públicos, musicales, teatrales, deportivos, culturales, y artístico de todo tipo, en emisoras de televisión, radiodifusoras, entidades deportivas, sociales, culturales, teatros, confiterías, restaurantes, pubs, bares, discotecas, locales, y en cualquier otro lugar y/o espacio que le sea solicitado, así como la prestación de otros servicios destinados a la actuación artística y su difusión, y/o a la reproducción sonora y/o visual de las actividades enunciadas; e) Alquiler, compra, venta, comercialización, importación y exportación de equipos de iluminación y sonido, y todo tipo de elementos y objetos relacionados a la producción artística y musical. Las tareas que así lo requieran deberán ser desarrolladas por profesionales con título habilitante. 6) 99 años. 7) \$ 300.000 representado por 30000 cuotas de VN \$ 10 con derecho a un voto por cuota. Suscripción 100%: Marco Hugo Viera y Lucio Consolo c/u: 10.500 cuotas. \$ 105.000. 25%: \$ 26.250. José Luis Cameron: 9.000 cuotas. \$ 90.000. 25%: \$ 22.500. Se integra el 25% y el 75% restante dentro de 2 años. 8) Uno o más gerentes, socios o no, en forma individual e indistinta por tiempo indeterminado. Gerente: José Luis Cameron con domicilio especial en sede social. 9) 31/12 de cada año. Autorizado por Esc. N° 7 del 01/02/24 Reg. 1239 MARIA CELESTE MACKAY ASTIGARRAGA - Matrícula: 5787 C.E.C.B.A.

e. 07/02/2024 N° 5083/24 v. 07/02/2024

MOZARTGX S.R.L.

30718070720 Por Reunión de Socios del 16/01/2024 reformó art. 1 del Estatuto quedando así: "La sociedad de denomina "IMPORTADORA PASTEUR SRL", continuadora de "MOZARTGX SRL" y tiene su domicilio legal en la jurisdicción de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, pudiendo establecer sucursales en cualquier parte de la República Argentina o del extranjero" Autorizado según instrumento privado Acta Reunión de Socios de fecha 16/01/2024

BRENDA IVANA NEGRON - T°: 136 F°: 156 C.P.A.C.F.

e. 07/02/2024 N° 5157/24 v. 07/02/2024

REAL BOSCH S.R.L.

1) Emiliano Bocchino, dni 35757411, 27/2/92, Marco Polo 5321, loc. de Villa Bosch, Prov. de Bs. As. y Leandro Ezequiel Abalsamo, dni 35989696, 18/12/91, Claudio Castro 1425, loc. de Martin Coronado, Prov. de Bs. As. ambos argentinos, solteros y comerciantes. 2) Escritura pública N° 24 del 2/2/24. 3) REAL BOSCH S.R.L. 4) Echeverría 5664, Piso 2°, Depto "B", C.a.b.a. 5) a) Constructora: Mediante la construcción y/o refacción de inmuebles urbanos, rurales y la edificación de bienes que se sometan al régimen de la ley 13.512, la ley 19.724 y sus reglamentaciones o por constitución de consorcios de propietarios en general y fideicomisos. Cuando las actividades así lo requieran las mismas serán realizadas por profesionales con título habilitante en la materia. b) Inmobiliaria: Mediante la compraventa, permuta, explotación, arrendamiento y administración de inmuebles de todo tipo de inmuebles, fraccionamiento y loteos. 6) 30 años. 7) \$ 900.000: Emiliano Bocchino 450.000 cuotas y Leandro Ezequiel Abalsamo 450.000 cuotas, todas de \$ 1- VN cada una y de 1 voto por cuota. 8) Gerente Emiliano Bocchino por todo el contrato. Fijan domicilio especial en la sede social. 9) 31/12. Autorizado según instrumento público Esc. N° 24 de fecha 02/02/2024 Reg. N° 1479
ALICIA MARINA STRATICO - T°: 105 F°: 201 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 07/02/2024 N° 5178/24 v. 07/02/2024

SIGLO DIGITAL S.R.L.

CUIT. 30714148253. Rectifica edicto del 24/11/23. TI. 95609/23. Acta de Reunión de Socios del 19/1/24, en virtud de la VISTA de IGJ, aprueba: REFORMAR Artículo 3° OBJETO SOCIAL, aprobado en Acta del 17/11/23: INDUSTRIAL Y COMERCIAL: Industrialización, fabricación, transformación, diseño, elaboración, procesamiento, armado, instalación, montaje, reparación, mantenimiento; compra, venta, importación, exportación, comisión, consignación, representación, distribución, permuta, alquiler, leasing y cualquier forma de comercialización de racks, dispositivos, módulos y estanterías para almacenamiento de productos terminados, sus componentes, accesorios y sub conjuntos, para cualquier tipo de industria. Autorizado según instrumento privado Acta de Reunión de Socios de fecha 17/11/2023
Monica Lilian Angeli - Habilitado D.N.R.O. N° 3666

e. 07/02/2024 N° 5238/24 v. 07/02/2024

SILENO TECNO S.R.L.

Se hace saber que por Escritura N° 33 Folio 72 de fecha 5/2/2024 se constituyó la sociedad "SILENO TECNO S.R.L."- Socios: Federico Tomas CORAI, argentino, nacido el 14/05/1988, soltero, comerciante, DNI número 33.944.024 CUIT 20-33944024-8, domiciliado en Deheza 3120 3° piso departamento "A" CABA y Gustavo CORAI, argentino, nacido el 6/8/1951, viudo de sus primera nupcias de Elisabeth Emma Abeckian, comerciante, DNI número 8.108.086 CUIT 20-08108086-1, domiciliado en Liniers 243 Florida Vicente Lopez, Prov. de Bs As. CAPITAL SOCIAL: El Capital social se fija en la suma de PESOS CINCO MILLONES (\$ 5.000.000.-), dividido en CINCO MIL CUOTAS (5.000) de PESOS MIL (\$ 1.000.-) valor nominal cada una, totalmente suscriptas por los socios: Federico Tomas CORAI la cantidad de CUATRO MIL CUOTAS (4.000), equivalentes a PESOS CUATRO MILLONES (\$ 4.000.000.-) y Gustavo CORAI, la cantidad de MIL CUOTAS (1.000), equivalentes a PESOS UN MILLÓN (\$ 1.000.000). OBJETO: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero a las siguientes actividades: importación, exportación, distribución, comercialización a través de un ecommerce propio o de terceros y canales habituales de venta al por mayor y menor, contrataciones por internet o en tiendas físicas; contrataciones de suscripción periódica, de artículos de computación, informática, fotografía, electrónica, y todo otro producto y accesorio relacionado a este rubro. Cuando así se requiera, la actividad se desarrollará mediante profesionales con título habilitante.- A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o los estatutos.- PLAZO: 99 años.- GERENCIA: 1 o más gerentes por el término de duración de la sociedad.- CIERRE DE EJERCICIO: 30/4 de cada año.- SEDE SOCIAL Y DOMICILIO CONSTITUIDO: calle Deheza 3120 3° piso departamento "A", CABA.- GERENTE: Federico Tomas CORAI, cargo que acepta.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 33 de fecha 05/02/2024 Reg. N° 2103
PAOLA CECILIA LONGO - Matrícula: 4595 C.E.C.B.A.

e. 07/02/2024 N° 5209/24 v. 07/02/2024

SOGESER TRADING ARGENTINA S.R.L.

Edicto complementario Aviso N° 106045/23 publicado el 28/12/23. C.U.I.T. 30-71536909-1. Por escritura 353 del 21/12/23, folio 882, Registro 192 CABA se celebró CESIÓN DE CUOTAS: Capital social cedido: \$ 27.000 dividido en 2700 cuotas de \$ 10 v/n c/u; Cedente: "Inversiones Lira SpA", Cesionaria: "Montt Argentina S.A.", adquirió 2700 cuotas de \$ 10 v/n c/u representativas de \$ 27.000 de capital. Se cumple con Res IGJ 3/20. Por escritura 23 del 5/2/24, folio 52, registro 192 CABA se protocolizó Acta reunión de socios del 18/1/24 en donde: a) Se designó Gerente Titular: Lidia Luján Gamboni y Gerente Suplente: José Santiago Montt Vicuña. Plazo: 3 ejercicios. Constituyeron domicilio: Paraná 830, 3° piso CABA. b) Se reformó el Art 2° del estatuto referido al OBJETO conforme texto publicado en Aviso N° 106045/23 publicado el 28/12/2023. Autorizado según instrumento público Esc. N° 23 de fecha 05/02/2024 Reg. N° 192 Santiago Joaquin Enrique Pano - Matrícula: 4818 C.E.C.B.A.

e. 07/02/2024 N° 4998/24 v. 07/02/2024

SUSHI PARTNERS S.R.L.

Por Instrumento privado de fecha 26 de enero del 2024 suscripto ante la escribana Gisela Sosa perteneciente al Registro Nro. 41 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, se constituyó SUSHI PARTNERS SRL 1) SOCIOS: HECTOR PABLO KOHAN, Documento Nacional de Identidad Nro. 25.771.177, C.U.I.T. Nro. 20-25771177-4, con domicilio real en Bernardo de Irigoyen 1413, Florida Oeste, Vte. López, Pcia de Buenos Aires, comerciante, argentino, nacido el 14 de febrero de 1977, de estado civil soltero (ii) MANUEL JOSÉ COPELLO, Documento Nacional de Identidad Nro. 32.920.051, C.U.I.T. Nro. 20-32920051-6, con domicilio real en O'higgins 1827, piso 4to, dpto "A" CABA, de abogado, argentino, nacido el 13 de febrero de 1987, de estado civil casado. 2) Duración: 30 años desde su inscripción en el reg. Publico de comercio. 3) Objeto Social: La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena, o asociada a terceros, dentro o fuera del país a las siguientes actividades: a) Explotación comercial de la rama gastronómica y productos vinculados con la alimentación, importación y exportación de elementos relacionados a la actividad enunciada. b) Compra, venta, distribución, exportación e importación de bebidas con o sin alcohol, comestibles, productos alimenticios, productos envasados, azúcares, alcoholes y sus derivados, gaseosas alcohólicas y sin alcohol, su fraccionamiento y distribución. c) Elaboración, producción, comercialización de productos alimenticios de todo tipo. d) Servicios de catering, explotación de concesiones gastronómicas, bares, confiterías, restaurantes y afines. Distribución de comidas preelaboradas y elaborada. Se deja constancia que todas las actividades que así lo requieran serán desarrolladas por personal idóneo o profesional habilitado. 4) Cap. social: \$ 300.000 representados por 3000 cuotas de \$ 100 valor nominal cada una y con derecho a un voto por cuota. INTEGRACION: 25% mediante boleta de depósito de Banco Nación. SUSCRIPCION: Héctor Pablo Kohan suscribe 1500 cuotas e integra \$ 37.500 y Manuel Jose Copello suscribe 1500 cuotas e integra \$ 37.500. 5) SEDE SOCIAL: Av. San Martin 5755/59, CABA. 6) ADMINISTRACION: 1 o más gerentes por el tiempo de duración de la sociedad. 7) REPRESENTACION: Gerencia. 8) FISCALIZACION: se prescinde de la sindicatura conf. Art. 284 LGS 9) CIERRE DE EJERCICIO: 31/12. Gerentes titulares: Héctor Pablo Kohan y Manuel Jose Copello, quienes aceptaron el cargo y constituyeron domicilio especial en la sede social. Autorizado según instrumento privado Estatuto social de fecha 26/01/2024 federico helfer - T°: 90 F°: 329 C.P.A.C.F.

e. 07/02/2024 N° 5118/24 v. 07/02/2024

TH CARNES S.R.L.

Constituida por Esc. N° 27 del 02/02/2024 por ante el Registro 1523 de C.A.B.A.- Socios: Tomás GUITELMAN, nacido el 20/05/1991, DNI: 35.973.307, CUIT: 20-35973307-1, domiciliado en Ramsay 1895, Piso 7°, de C.A.B.A.; y Santiago EPPENS, nacido el 03/11/1994, DNI: 38.618.356, CUIT: 20-38618356-3, domiciliado en Morris 1459, San Andres, Gral. San Martin, Pcia. de Bs. As.; ambos argentinos, solteros y comerciantes.- 1) Denominación: "TH CARNES S.R.L.- 2) Duración: 99 años.- 3) Objeto: dedicarse por cuenta propia, o de terceros o asociada a terceros, las siguientes actividades: I) Explotación comercial de negocios del rubro gastronómico, sea restaurante, rotisería, venta de productos alimenticios, productos alimenticios envasados, carnes maduradas en seco a través del proceso conocido como "dryaging", bebidas alcohólicas y no alcohólicas y toda clase de artículos y productos elaborados y preelaborados. II) Realización de todas las actividades conexas con el rubro gastronómico, las derivadas o análogas que directamente se vinculen con el objeto. III) Explotación de franquicias nacionales o internacionales de restaurantes y rotiserías; distribución y/o consignación de comestibles tanto al por mayor como al por menor. Para todo ello podrá realizar todas las gestiones, mandatos, consignaciones, compras, ventas, corresponsalías, administraciones, comisiones, representaciones, intermediaciones, importación, exportación y todo otro acto contractual autorizado por la legislación para el cumplimiento de su objeto.- 4) Capital: \$ 300.000 dividido en 300.000 cuotas de \$ 1 valor nominal c/u, suscriptas de la siguiente forma: Tomás GUITELMAN:

90.000 cuotas y Santiago EPPENS: 210.000 cuotas.- Integración: 100%.- 5) La administración y representación de la sociedad está a cargo de uno o más gerentes, socios o no, en forma individual e indistinta.- Prescinde de Sindicatura.- 6) Cierre de Ejercicio: 31/01.- 7) Gerencia: Tomás GUITELMAN y Santiago EPPENS, quienes aceptan el cargo y constituyen domicilio especial en la Sede Social.- 8) Sede Social: El Salvador 6002, de C.A.B.A.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 27 de fecha 02/02/2024 Reg. N° 1523
Reinaldo Omar Bogado - T°: 92 F°: 731 C.P.A.C.F.

e. 07/02/2024 N° 5050/24 v. 07/02/2024

THE LIVING SOIL FARM S.R.L.

Por Instrumento Privado del 22/1/24 1) Ignacio Alejandro Tabilo Corrotea 29/10/91 Cédula de Identificación chilena 528864585 RUN 17841494-1 CDI 20604808791 chileno de profesión técnico eléctrico domiciliado en Terrada 96, piso 1, dpto. A, CABA; Paula Constanza Silva Cerda 23/5/93 Cédula de Identificación chilena 522795923 RUN 18469437-9 CDI 27604808818 chilena de profesión ingeniera agrícola domiciliada en Terrada 96, piso 1, dpto. A, CABA; y Marcos Darío Villafañe 20/7/88 DNI 34000866 argentino de profesión empleado de comercio y docente domiciliado en Terrada 96, piso 1, dpto. A, CABA, todos solteros 2) THE LIVING SOIL FARM S.R.L. 3) Terrada 96, piso 1, dpto. A, CABA 4) OBJETO: La Sociedad tiene por objeto desarrollar por cuenta propia, de terceros y/o asociados a terceros en el país y/o en el extranjero, con la intervención de profesionales con título habilitante cuando así fuera necesario, las siguientes actividades: Brindar servicios de cultivo, cosecha y explotación integral de establecimientos agrícolas, hortícolas y forestales de especies del reino vegetal y/o del reino fungi; incluyendo cultivos de Cannabis Sativa L. con fines medicinales y/o industriales con las correspondientes autorizaciones y/o licencias conforme ley 27669, ley 27350 y sus reglamentaciones. Servicios de elaboración, procesamiento, almacenamiento, fraccionamiento, transporte, distribución, trazabilidad, producción e industrialización de productos, subproductos o derivados de dicha actividad, para lo cual podrán adquirir, elaborar, fabricar, transportar, almacenar, distribuir, comercializar, importar y exportar productos, sustratos, semillas, esquejes, plantas, abonos, material vegetal, material fitosanitario, fertilizantes y todo tipo de materiales e insumos para el cultivo en cualquiera de sus formas, incluyendo cultivo privado indoor o invernadero. Podrán realizar actividades complementarias al objeto, tales como consultoría, investigación, fitomejoramiento y desarrollo experimental en el campo de las ciencias médicas, agropecuarias hortícolas y forestales, y brindar cursos y capacitaciones relativos al objeto. Todas las actividades que involucren la planta Cannabis Sativa L. serán desarrolladas de conformidad con la ley 27669, ley 27350, sus reglamentaciones y normativa aplicable. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto 5) 30 años 6) CAPITAL \$ 320.000 representado por 32.000 cuotas sociales de \$ 10 y 1 voto cada una: Ignacio Alejandro Tabilo Corrotea, Paula Constanza Silva Cerda y Marcos Darío Villafañe suscriben 25.280, 6.400 y 320 cuotas respectivamente e integran el 25% 7) GERENTE TITULAR Marcos Darío Villafañe DNI 34000866 por plazo indeterminado con domicilio especial en sede social 8) Prescinde de sindicatura 9) 31/12. Autorizado según instrumento privado Contrato Social de fecha 22/1/2024 Autorizado según instrumento privado Contrato Social de fecha 22/01/2024
IVANA SOL VIGILANTE - T°: 126 F°: 708 C.P.A.C.F.

e. 07/02/2024 N° 4991/24 v. 07/02/2024

WODECO S.R.L.

Rectificatoria publicación original 4/1/24 T.I. 157/24. Donde dice "Sarmiento 2490" debe decir "Sarmiento 2494". Autorizado según instrumento público Esc. N° 405 de fecha 27/12/2023 Reg. N° 39
MARIANGELES BARREA - T°: 143 F°: 937 C.P.A.C.F.

e. 07/02/2024 N° 5221/24 v. 07/02/2024



ZAKENMAN S.R.L.

Por escritura del 02/02/2024 se constituyó la sociedad. Socios: Álvaro ULLOA, argentino, 01/03/1994, DNI 38.035.189, soltero, empresario, Peña 2562, piso 3º, departamento 20, CABA, 150.000 cuotas y Santiago Francisco ARAUJO, argentino, 19/05/1994, DNI 38.305.345, soltero, empresario, Ayacucho 1057 2º piso, CABA, 150.000 cuotas. Plazo: 30 años. Objeto: a) importación, exportación, de toda clase de bienes no prohibidos por las normas legales incluidos en el nomenclador nacional de Aduana. b) Comercialización, distribución, fraccionamiento de los productos incluidos en el inciso a). Capital: \$ 300.000 dividido en 300.000 cuotas de \$ 1 valor nominal cada una, y con derecho a un voto por cuota. Cierre de ejercicio: 31/01, Sede: Viamonte 1716 piso 5º departamento 24, CABA. Gerentes: Alvaro Ulloa y Santiago Francisco Araujo, ambos con domicilio especial en la sede social. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 85 de fecha 02/02/2024 Reg. Nº 536
Gerardo Daniel Ricoso - Tº: 95 Fº: 2 C.P.A.C.F.

e. 07/02/2024 Nº 5039/24 v. 07/02/2024

OTRAS SOCIEDADES**CORPAG SERVICES (BUENOS AIRES) S.A.S.**

CUIT Nº 30-71592531-8. Comunica que por Acta de Reunión del Órgano de Gobierno de fecha 31/08/2023, se resolvió: i) Aumentar el capital social en la suma de \$ 400.000, es decir, de \$ 1.000.000 a \$ 1.400.000; ii) Emitir 400.000 acciones ordinarias escriturales de valor nominal \$ 1 cada una y con derecho a 1 voto por acción, con una prima de emisión de \$ 38.590.030 a favor de Corpag Group LLC; iii) El aumento es suscripto e integrado totalmente por el único accionista Corpag Group LLC; iv) Capital social resultante: Corpag Group LLC, titular de 1.400.000 de acciones ordinarias escriturales de \$ 1 valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción, representativas del 100% del capital social; y v) Reformar el artículo cuarto del Estatuto social. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 31/08/2023
Agustin Luis Cerolini - Tº: 86 Fº: 56 C.P.A.C.F.

e. 07/02/2024 Nº 5015/24 v. 07/02/2024

FIRMA DIGITAL

¿Sabías que todas nuestras ediciones tienen Firma Digital?

Descargá el diario y encontrá en la parte superior izquierda del PDF la firma que garantiza la integridad y autenticidad del documento.

www.boletinoficial.gov.ar



CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

CONVOCATORIAS

NUEVOS

NEKTRA S.A.

30-70854154-7. Se convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas, a celebrarse el 26/02/2024 a las 10 horas en primera convocatoria y a las 11 horas en segunda convocatoria, en la sede social ubicada en Dr. Emilio Ravnani N° 2394, piso 3ro, CABA, a fin de tratar el siguiente orden del día: 1. Motivo de la convocatoria fuera de término. 2. Designación de un accionista para firmar el acta. 3. Aprobación del Inventario, Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, por el ejercicio cerrado el 31 de octubre de 2020. 4. Consideración de los resultados no asignados correspondientes al ejercicio social cerrado el 31 de octubre de 2020. 5. Consideración de la gestión de los Directores por el ejercicio social cerrado el 31 de octubre de 2020. 6. Aprobación del Inventario, Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, por el ejercicio cerrado el 31 de octubre de 2021. 7. Consideración de los resultados no asignados correspondientes al ejercicio social cerrado el 31 de octubre de 2021. 8. Consideración de la gestión de los Directores por el ejercicio social cerrado el 31 de octubre de 2021. 9. Aprobación del Inventario, Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, por el ejercicio cerrado el 31 de octubre de 2022. 10. Consideración de los resultados no asignados correspondientes al ejercicio social cerrado el 31 de octubre de 2022. 11. Consideración de la gestión de los Directores por el ejercicio social cerrado el 31 de octubre de 2022. 12. Aprobación del Inventario, Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, por el ejercicio cerrado el 31 de octubre de 2023. 13. Consideración de los resultados no asignados correspondientes al ejercicio social cerrado el 31 de octubre de 2023. 14. Consideración de la gestión de los Directores por el ejercicio social cerrado el 31 de octubre de 2023. 15. Elección de los miembros del Directorio por vencimiento de los mandatos (Dos Directores titulares y un Director suplente). 16. Autorizaciones para realizar los trámites correspondientes a lo decidido en la presente asamblea ante la Inspección General de Justicia.

Designado según instrumento privado acta asamblea 28 12/05/2022 SEBASTIAN RAUL WAIN - Presidente

e. 07/02/2024 N° 5030/24 v. 15/02/2024

PICTORIAL SOCIETY S.A.

CUIT 30-66352059-4. Convócase a Accionistas de PICTORIAL SOCIETY S.A. a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 26 de febrero de 2024 a las 14 horas en primera convocatoria y a las 15 horas en segunda convocatoria en la sede social Jerónimo Salguero 2686, Planta Baja, CABA para tratar el siguiente orden del día: Punto N° 1: "Designación de dos accionistas para redactar y firmar el acta". Punto N° 2: "Razones de la convocatoria tardía por los Estados Contables finalizados el 30 de Setiembre de 2021 y el 30 de Setiembre de 2022". Punto N° 3: "Consideración documentos art. 234 inc. 1 Ley 19.550 por los ejercicios finalizados el 30 de Setiembre de 2021, el 30 de Setiembre de 2022 y el 30 de Setiembre de 2023". Punto N° 4: "Tratamiento de los Resultados de los ejercicios finalizados el 30 de Setiembre del 2021, el 30 de Setiembre de 2022 y el 30 de Setiembre de 2023". Punto N° 5: "Consideración de la gestión del Directorio por los ejercicios finalizados el 30 de Setiembre de 2021, el 30 de Setiembre de 2022 y el 30 de Setiembre de 2023". Punto N° 6: "Fijación del número de Directores Titulares y Suplentes, y su elección".

Designado según instrumento privado ACTA ASAMBLEA de fecha 18/10/2021 MATIAS JOSE SABBAG - Presidente

e. 07/02/2024 N° 5031/24 v. 15/02/2024

PINTON S.A.

30708083093 Convoca a Asamblea Gral Ordinaria y Extraordinaria 26-02-24 10 hs (1° convocatoria) 11 hs (2° convocatoria) Mansilla 2698 P 3 CABA. Orden del Día 1. Firma de acta. 2. Consideración de la doc. art. 234 LSC del ejercicio 30/06/2023. Consideración de los Resultados. 3. Consideración de la gestión y retribución del directorio 4. Subsana omisión. Prima de emisión por aumento de capital. 5. Ampliación del objeto social 6. Autorizaciones Designado según instrumento privado acta de asamblea de fecha 11/4/2019 MIGUEL MARTIN AZPIROZ COSTA - Presidente

e. 07/02/2024 N° 5024/24 v. 15/02/2024

AVISOS COMERCIALES**NUEVOS****AGROFLEX S.A.**

CUIT 30-70829317-9. Por acta de directorio del 22/01/24 se traslada sede social a la calle Oliden 2031, C.a.b.a. no implicando reforma estatutaria. Autorizado según instrumento privado Acta de directorio de fecha 22/01/2024 ALICIA MARINA STRATICO - T°: 105 F°: 201 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 07/02/2024 N° 5025/24 v. 07/02/2024

AGROQUEQUEN S.A.

30587285521 Asamblea 31/10/2023 Renovación autoridades por 2 ejercicios. Presidente Mario Luis Alemany DNI 13836783 Vicepresidente Nora Flegenheimer DNI 11712750. Renuevan Síndico Titular Guillermo CHAIN DNI 5052449 Síndico Suplente Rodrigo CHAIN DNI 21482864 por 1 año. Todos domicilio especial en Tucumán 862 2° B CABA. Autorizado según instrumento privado Transcripción de actas de fecha 02/02/2024 Alicia Telma Dopacio - Matrícula: 4465 C.E.C.B.A.

e. 07/02/2024 N° 4988/24 v. 07/02/2024

ALIANZA S.G.R.

CUIT: 30-71244348-7. Se hace saber que por Asamblea Ordinaria y Extraordinaria y Asamblea Especial de Clase A y Clase B del 17 de noviembre de 2023 ALIANZA S.G.R. (la "Sociedad") ha resuelto aumentar el capital social en la suma de \$ 960.000, es decir de la suma de \$ 240.000 a la suma de \$ 1.200.000, mediante la emisión de 480.000 de acciones ordinarias nominativas no endosables Categoría "A" (Socios Partícipes) de valor nominal un peso con derecho a un voto por acción y 480.000 de acciones ordinarias nominativas no endosables Categoría "B" (Socios Protectores) de valor nominal un peso, con derecho a un voto por acción. A consecuencia de ello, y en cumplimiento de lo dispuesto en el art. 194 de la ley 19.550, la Sociedad invita a los accionistas Categoría A y Categoría B a ejercer sus derechos de suscripción preferente respecto de las nuevas acciones emitidas de su misma Categoría en proporción a sus respectivas tenencias accionarias, y el derecho de acrecer en proporción a las acciones que hayan suscripto, aclarándose que: (1) Los accionistas interesados en ejercer el derecho de suscripción preferente, y en su caso el de acrecer, deberán notificar su decisión a la Sociedad mediante nota a cursar a su domicilio de Av. Corrientes 880 Piso 5, de la Ciudad de Buenos Aires, de lunes a viernes de 10 a 17 horas, dentro del plazo de 30 días contado a partir del último aviso publicado en el Boletín Oficial y en el diario El Accionista. Los accionistas que deseen acrecer deberán manifestarlo a la Sociedad junto con la notificación de ejercicio del derecho de preferencia en el plazo y forma indicados precedentemente. (2) Vencido el plazo para el ejercicio del derecho de preferencia y acrecer, la Sociedad comunicará a cada uno de los accionistas que hubiere ejercido tales derechos la cantidad de acciones asignadas y el monto a integrar. Los suscriptores deberán integrar el 100% del valor nominal de las acciones suscriptas en efectivo dentro de los 10 días hábiles de recibida la notificación antedicha, y enviar la constancia que acredite la transferencia de los fondos a la cuenta bancaria de la Sociedad que oportunamente se comunique. Autorizado según instrumento privado Asamblea Ordinaria y Extraordinaria y Asamblea Especial de Clase A y Clase B de fecha 17/11/2023

María Alicia SACCHETTA - T°: 142 F°: 63 C.P.A.C.F.

e. 07/02/2024 N° 5132/24 v. 09/02/2024

ASSURANT SERVICES ARGENTINA S.A.

(CUIT: 30-71132885-4; IGJ N° 1820231). Comunica que por Asamblea Ordinaria y Extraordinaria del 17/10/2023 y Reunión de Directorio de misma fecha, se resolvió: (i) fijar en cinco el número de Directores Titulares y en uno el número de Directores Suplentes; (ii) elegir como Directores Titulares a los Sres. Diego Marcelo Gómez (Presidente), Federico Segundo Bunge Frers (Vicepresidente), Héctor Martín Cella, Inés Aramburu, Juan Carlos Del Barrio; y como Director Suplente al Sr. Gabriel Fuoco. En cumplimiento de lo dispuesto por el art. 256 de la Ley 19.550, los Directores constituyen domicilio especial en Ingeniero Butty 240, Piso 15°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea Ordinaria y Extraordinaria N° 82 de fecha 17/10/2023 María Macarena Garcia Mirri - T°: 91 F°: 685 C.P.A.C.F.

e. 07/02/2024 N° 5125/24 v. 07/02/2024

AUTOGEN S.A.

INFORMA QUE LA EMPRESA AUTOGEN SA CUIT: 30-71517303-0 mediante acta de asamblea ordinaria de fecha 27/10/2022 ha renunciado el director Sr. Enzo Lucatelli a su cargo de director titular de la sociedad por motivos personales. Autorizado según instrumento privado Acta de asamblea de fecha 27/10/2022 AGUSTIN VILLALBA - T°: 374 F°: 249 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 07/02/2024 N° 5041/24 v. 07/02/2024

BESCA S.A.

CUIT 30-51171865-8. Por Asamblea General Ordinaria del 14/01/2022 fueron designados Presidente Ruperto Roberto Sword DNI 10141349, Vicepresidente Roberto Nicolas Matarazzo DNI 23969090, Directora Titular Maria Luisa Sword DNI 11675688, Directora Titular Juliet Vanessa Sword DNI 35337149, todos con mandato por tres años y constituyendo domicilio especial en Marcelo T. de Alvear 925 7° Piso Caba. Autorizado según instrumento privado Asamblea General Ordinaria de fecha 14/01/2022. Autorizado, Autorizado según instrumento privado Asamblea General Ordinaria de fecha 14/01/2022 DIEGO RAUL JESUS MARIA ORTIZ - T°: 162 F°: 175 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 07/02/2024 N° 5204/24 v. 07/02/2024

BIDRANDLE S.A.

CUIT 30715432478. Por Acta del 05/02/2024 se resuelve aceptar las renunciaciones de Magdalena María Bidabehere, Gonzalo Randle y Florencia María Bidabehere y designan Presidente: AGUSTÍN ALEJANDRO AYALA y Director Suplente: OSCAR ALBERTO GUATELLI. Ambos denuncian domicilio especial en NUEVA SEDE SOCIAL: Amenábar 2455, piso 1°, departamento "3", CABA. Autorizado según instrumento privado acta de fecha 05/02/2024 MILTON NATAN GERCHKOVICH - T°: 348 F°: 201 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 07/02/2024 N° 5106/24 v. 07/02/2024

BOLIVIA 548 S.A.

30710295898 Por Asamblea del 5/8/21 se designó Presidente a Arnaldo J. Furmanski y Suplente a Ariel E. Furmanski, ambos con Domicilio Especial en Av. Belgrano 1670 piso 4 Of. 402 de CABA. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 05/08/2021 Jose M Seoane - T°: 77 F°: 789 C.P.A.C.F.

e. 07/02/2024 N° 5004/24 v. 07/02/2024

CLASS DRIVEN S.R.L.

CUIT 30-71702918-2. En cumplimiento de Res 3/20, por Cesión de Cuotas de fecha 23/1/2024, el capital social de \$ 20.000 luego de la cesión queda suscripto e integrado en su totalidad por: Juan Nicolas Villegas Traverso y Ricardo Nelson Ochoa, titulares de 1.800 y 200 cuotas, respectivamente. De acuerdo a la Res 10/21: Norma del Valle Sanchez ha transferido un total de 1.800 cuotas a Juan Nicolas Villegas Traverso, y Maira Grisel Villegas Traverso ha transferido un total de 200 cuotas a Ricardo Nelson Ochoa. Todas las cuotas de VN \$ 10.- y con derecho a 1 voto c/u.- Según Reunión de Socios de 23/1/2024: (i) Se traslada la sede social de Marcelo T. de Alvear 929, Piso 2, Depto A, CABA a Posadas 1564, Piso 2, Of A, CABA. (ii) Cesa en su cargo por renuncia Norma del Valle Sanchez, y se ha designado como gerente único a Juan Nicolas Villegas Traverso, quien acepta el cargo y

denuncia domicilio especial en Posadas 1564, Piso 2, Of A, CABA. Autorizado según instrumento privado Cesión de Cuotas de fecha 23/01/2024

VERONICA PAOLA ZAZZALI - T°: 358 F°: 235 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 07/02/2024 N° 5222/24 v. 07/02/2024

COMERCIAL MEDIOS S.A.

CUIT 33716930829. Por Asamblea del 17/10/2023, se resolvió de forma unánime designar a los integrantes de Directorio. Presidente: Marcelo Fabio Figoli; Directores titulares: Pedro Eugenio Barzaghi y Rubén Darío Montes. Directores suplentes: Carlos Alfredo Endelman y Silvana Arreguy. La totalidad de los Directores designados aceptaron sus cargos. Los directores Figoli, Montes y Arreguy constituyeron domicilio especial en Freire 932, CABA. Los Directores Barzaghi y Endelman constituyeron domicilio especial en Malabia 443, CABA. Por Acta de Directorio del 03/03/2023 se resolvió trasladar la sede social a la calle Freire 932, CABA. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 17/10/2023

GISELA VANINA MUGNAI - T°: 125 F°: 420 C.P.A.C.F.

e. 07/02/2024 N° 5000/24 v. 07/02/2024

DESPACHANTES EN RED S.R.L.

30-71107999-4 – Comunica que por Acta de Reunión de Socios N° 20 del 04/12/2023 el gerente Héctor Pacheco renuncia a su cargo, siendo remplazado por Sofía Luján Pacheco Beltza, aceptó cargo, domicilio especial en Venezuela 110 piso 4° of. E, CABA. Autorizado según instrumento privado ACTA DE REUNION DE SOCIOS N 20 de fecha 04/12/2023

SANTIAGO JOSE GOROSPE - T°: 87 F°: 150 C.P.A.C.F.

e. 07/02/2024 N° 5001/24 v. 07/02/2024

DESPACHANTES EN RED S.R.L.

30-71107999-4 – Comunica que por Acta de Reunión de Socios N° 21 del 11/12/2023 se designó nuevo gerente a Fernando Adrián Lorenzo. Aceptó cargo, domicilio especial en Venezuela 110 piso 4° of. F, CABA. Autorizado según instrumento privado ACTA DE REUNION DE SOCIOS N 21 de fecha 11/12/2023

SANTIAGO JOSE GOROSPE - T°: 87 F°: 150 C.P.A.C.F.

e. 07/02/2024 N° 5008/24 v. 07/02/2024

DESPACHANTES EN RED S.R.L.

30-71107999-4 – Se informa Cesión de Cuotas del 12/01/2024. Composición de Capital Social, Pesos 20.000 dividido en 2000 cuotas de valor nominal \$ 10 cada una y de un voto por cuota. Héctor Ariel Pacheco transfiere a Sofía Luján Pacheco Beltza, 200 cuotas sociales. Cuadro de suscripción posterior a la cesión: Peggy Serrana Beltza, 1800 cuotas, Sofía Lujan Pacheco Beltza, 200 cuotas. Autorizado según instrumento privado CESION DE CUOTAS de fecha 12/01/2024

SANTIAGO JOSE GOROSPE - T°: 87 F°: 150 C.P.A.C.F.

e. 07/02/2024 N° 5018/24 v. 07/02/2024

DESPACHANTES EN RED S.R.L.

30-71107999-4 – Se informa Cesión de Cuotas del 17/01/2024. Composición de Capital Social, \$ 20.000 dividido en 2000 cuotas de valor nominal \$ 10 cada una y de un voto por cuota. Peggy Serrana Beltza transfiere a Fernando Adrián Lorenzo, 800 cuotas. Cuadro de suscripción posterior a la cesión: Peggy Serrana Beltza, 1000 cuotas, Sofía Luján Pacheco Beltza, 200 cuotas, Fernando Adrian Lorenzo, 800 cuotas. Autorizado según instrumento privado CESION DE CUOTAS de fecha 17/01/2024

SANTIAGO JOSE GOROSPE - T°: 87 F°: 150 C.P.A.C.F.

e. 07/02/2024 N° 5044/24 v. 07/02/2024

DEXEL S.R.L.

30-60177003-9 cesión de cuotas instrumento privado de fecha 05/02/2024 cedente: Marcelo Roberto RUIZ DIAZ, argentino, nacido el 24/01/1959, DNI 13222078, C.U.I.T. 20-13222078-7, divorciado, comerciante, domiciliado en la Galicia 1140, CABA, cede 262 cuotas sociales, valor nominal UN PESO (\$ 1) de la sociedad DEXEL SRL cesionario: Daniel Ignacio RUIZ DIAZ, argentino, DNI 14229287, C.U.I.T. 20-14229287-5, nacido el 24/09/1960, casado, domicilio Avenida general Paz 13130, CABA.- Capital social: \$ 15.000, valor nominal \$ 1 cada cuota. Autorizado según instrumento privado cesion de cuotas de fecha 05/02/2024
Fernando German Pranteda - T°: 139 F°: 49 C.P.A.C.F.

e. 07/02/2024 N° 5053/24 v. 07/02/2024

DON SILVIO S.A.

Sociedad sin CUIT, el mismo se publica para regularizar la situación de la sociedad ante la AFIP. Por asamblea general ordinaria unánime del 29/11/2023 y reunión de directorio de la misma fecha se aceptó la renuncia de Marisa Alejandra Imposti como directora titular y Vicepresidente, designándose a Lino Alberto Palacio en su reemplazo, quien constituye domicilio especial en Coronel Cabrer 4966 de la CABA. El directorio quedó constituido por: Presidente, Raúl Silvio Imposti, Vicepresidente; Lino Alberto Palacio; Directora suplente: Raquel Teresa Martinez. Autorizado según instrumento público Esc. N° 240 de fecha 29/11/2023 Reg. N° 637
Raúl Silvio Imposti - T°: 11 F°: 848 C.P.A.C.F.

e. 07/02/2024 N° 4995/24 v. 07/02/2024

EFORT S.A.

CUIT 30691556936. Comunica que por Acta de Asamblea extraordinaria del 2-12-2022 se resolvió de forma unánime, renovar la designación de los directores por vencimiento de mandato, Elizabeth Lorena Crisci de DNI 32.288.847 como Presidente y a Luciano Gino Crisci de DNI 37.274.403 como Director suplente, quienes aceptaron los cargos para los que fueron designados y constituyeron domicilio especial en Av. Rivadavia 4977 1° piso, departamento A, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 02/12/2022
maximiliano ezequiel romanelli - Matrícula: 4892 C.E.C.B.A.

e. 07/02/2024 N° 5048/24 v. 07/02/2024

EL RESTORANCITO S.R.L.

CUIT 30-71750237-6. Por Escritura 7 del 02/02/2024 pasada al folio 27 del Registro Notarial 1266 de CABA se otorgó cesión de 5000 cuotas sociales de V\$ N10 c/u y con derecho a un voto por cuota social. Cedente: María José TESTA, argentina, nacida el 13/08/1988, soltera, DNI 33.908.663, CUIT 27-33908663-5, domicilio en Conde 3272 3° A, CABA; Cesionarios: Julia BOTTARO, argentina, nacida el 06/09/1996, soltera, DNI 39.770.725, CUIT 27-39770725-9, domicilio en Brandsen 1496 CABA; y Branko VACCARO, argentino, nacido el 04/03/1991, soltero, DNI 35.721.909, CUIT 20-35721909-5, domicilio en Av. Dorrego 1771 CABA. Capital Social \$ 200.000 representado por 20.000 cuotas sociales de V\$ N 10 c/u y con derecho a un voto por cuota social. El capital de la sociedad quedo suscripto e integrado de la siguiente manera: Julia BOTTARO 7.500 cuotas sociales; Branko VACCARO 7.500 cuotas sociales; Santiago MENDEZ SIERRA 5.000 cuotas sociales, todas de V\$ N 10 c/u y con derecho a un voto por cuota social. Autorizado según instrumento público Esc. N° 7 de fecha 02/02/2024 Reg. N° 1266
MARICEL VERONICA MOSQUERA - Matrícula: 5423 C.E.C.B.A.

e. 07/02/2024 N° 5183/24 v. 07/02/2024

EL TAJAMAR S.R.L.

CUIT 30-62075152-5. De conformidad con la Res IGJ 3/20 se hace saber que por Esc. 1 Folio 2, Reg 227 del 4.1.2024: (i) Ana Francisca Pereyra Iraola y Luis Andrés Miguens cedieron a Luis Miguens, Juan Andrés Miguens, Mariana Miguens, Victoria Miguens y Sofia Miguens las 16.000 cuotas sociales de la sociedad; quedando el Capital Social, que asciende a \$ 0,0016 suscripto de la siguiente manera: Luis Miguens, Juan Andrés Miguens, Mariana Miguens, Victoria Miguens y Sofia Miguens 3200 cuotas cada uno, todas de \$ 0,0000001 valor nominal cada una y con derecho a un voto por cuota. Y (ii) Luis Miguens, Juan Andrés Miguens, Mariana Miguens, Victoria Miguens y Sofia Miguens constituyeron usufructo vitalicio y gratuito sobre las 16.000 cuotas, a favor de Ana Francisca Pereyra Iraola y Luis Andres Miguens, en un 50% cada uno y con derecho a acrecer entre ellos. Autorizado según instrumento público Esc. N° 1 de fecha 04/01/2024 Reg. N° 227
Guillermo Jose Fornieles - Matrícula: 5168 C.E.C.B.A.

e. 07/02/2024 N° 4975/24 v. 07/02/2024

EL TOBIANO S.A.

30712228330- Por Asamblea del 29/12/23 se designo: Presidente a Rodrigo García Mardones, y directora suplente a María Elena Biañ; ambos domicilio especial Cerrito 1266, Piso 3, Oficina 14, CABA Autorizado según instrumento privado asamblea de fecha 29/12/2023

Cristian Javier Lopez - Habilitado D.N.R.O. N° 3649

e. 07/02/2024 N° 5243/24 v. 07/02/2024

ENERGEN S.A.

CUIT: 30-70747489-7. Por Asamblea General Ordinaria de fecha 19/12/2023, se resolvió: (i) Tomar nota de la renuncia del Sr. Vicente Javier Giorgio a su cargo de Director Titular y Vicepresidente de la Sociedad; (ii) Designar a Iván Diego Durontó, actual Director Suplente de la Sociedad, como Director Titular y Vicepresidente por todo el período que le restare cumplir al Director renunciante, quien aceptó el cargo al que fue designado y constituyó domicilio especial en Carlos Pellegrini 1023, Piso 9°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA de fecha 19/12/2023

MARIA FERNANDA LETTIERI - T°: 145 F°: 997 C.P.A.C.F.

e. 07/02/2024 N° 5043/24 v. 07/02/2024

ETUXEO S.R.L.

CUIT 30-70971833-5.- Por Esc. N° 307 del 26/12/2023, Reg. 1206 Emilio Roberto SOULEZ, D.N.I. 11.044.833, C.U.I.T. 20-11044833-4, domicilio calle Paraná 1231, piso 1 CABA; y Claudia Augusta JOSCH, D.N.I. 16.137.587, C.U.I.T. 27-16137587-5, domicilio Av. Callao 1652, piso 9 CABA; liquidaron bienes por el régimen de la comunidad y efectuaron la correspondiente adjudicación de los bienes: I) Se adjudican 100 cuotas v/n \$ 100 c/u y con derecho a un voto por cuota, equivalentes a \$ 10.000 a Emilio Roberto SOULEZ, II) Se adjudican 100 cuotas v/n \$ 100 c/u y con derecho a un voto por cuota, equivalentes a \$ 10.000 a Claudia Augusta JOSCH.- Suscripción: Emilio Roberto Soulez 100 cuotas v/n \$ 100 c/u total \$ 10.000.- Claudia Augusta JOSCH 100 cuotas v/n \$ 100 c/u total \$ 10.000.- Capital Social: \$ 20.000, representado 200 cuotas v/n \$ 100 c/u.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 307 de fecha 26/12/2023 Reg. N° 1206

MACARENA MESAGLIO - Matrícula: 5769 C.E.C.B.A.

e. 07/02/2024 N° 5210/24 v. 07/02/2024

FAMSA FABRICA ARGENTINA DE MOTOVEHICULOS S.A.

CUIT 30-70994056-9. Por asamblea ordinaria del 31/01/2024 se designaron: Presidente: Roberto Vicente Martínez, y Directora Suplente: María Salomé Girándola, ambos con domicilio especial en General Fructuoso Rivera 6243, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 12 de fecha 06/02/2024 Reg. N° 1786

Maria Victoria Trueba - Matrícula: 5632 C.E.C.B.A.

e. 07/02/2024 N° 5230/24 v. 07/02/2024

FLASHPASS S.R.L.

CUIT 30-71754335-8. En cumplimiento de Resol. 3/20 IGJ, por Cesión de Cuotas de fecha 21/7/2023, el capital social de \$ 100.000 queda suscripto e integrado en su totalidad por: Juan Ignacio Fernandez y Bautista Bucci, titulares de 60.000 y 40.000 cuotas, respectivamente. De acuerdo a la Resol 10/21: Agustin Balerdi ha transferido 20.000 cuotas a Bautista Bucci. Todas las cuotas de VN \$ 1.- y con derecho a 1 voto c/u.- Autorizado según instrumento privado Cesión de Cuotas de fecha 21/07/2023

VERONICA PAOLA ZAZZALI - T°: 358 F°: 235 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 07/02/2024 N° 4993/24 v. 07/02/2024

GENER ARGENTINA S.A.

CUIT: 30-67624113-9. Por Asamblea General Ordinaria del 04/04/2023 se resolvió: (i) Tomar nota de la renuncia del Sr. Vicente Javier Giorgio a su cargo de Director Titular y Vicepresidente de la Sociedad; (ii) Aprobar la gestión del Director renunciante por el período transcurrido desde su designación hasta el día de la fecha; y (iii) Designar a Iván Diego Durontó, actual Director Suplente de la Sociedad, como Director Titular y Vicepresidente por todo el período que le restare cumplir al Director renunciante, quien aceptó el cargo al que fue designado y constituyó domicilio

especial en Carlos Pellegrini 1023, Piso 9°, Ciudad de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA de fecha 04/04/2023
MARIA FERNANDA LETTIERI - T°: 145 F°: 997 C.P.A.C.F.

e. 07/02/2024 N° 5098/24 v. 07/02/2024

GIANNONI S.A.

CUIT 30-66330099-3. Comunica que por Acta de Asamblea Ordinaria N° 30 del 20/08/2020 y Acta de Asamblea Ordinaria N° 33: del 07/08/2023, elevadas a Escritura pública N° 6 del 02/02/2024, pasada ante mí al Fo. 18, Escribana Titular del Registro 983 de C.A.B.A., Matrícula 4927; se designaron y distribuyeron los siguientes cargos: 1) Por Acta de Asamblea General Ordinaria unánime del 20/08/2020: Presidente: Fernando Luis Giannoni, Vicepresidente: Mariano Daniel Giannoni. Directores titulares: Daniel Giannoni, Hugo Norberto Branda y Eugenio Luis Giannoni; Sindico Titular: Jorge Hugo Belvisi, Síndico Suplente Nicolás Belvisi, quienes aceptaron los cargos conferidos y constituyeron domicilio especial en 25 de Mayo 252 piso 5, CABA, y 2) por Acta de Asamblea General Ordinaria unánime del 07/08/2023: Presidente: Fernando Luis Giannoni. Vicepresidente: Mariano Daniel Giannoni. Directores titulares: Daniel Giannoni, Hugo Norberto Branda y Eugenio Luis Giannoni, Sindico Titular: Jorge Hugo Belvisi, Síndico Suplente Nicolás Belvisi, quienes aceptaron los cargos conferidos y constituyeron domicilio especial en 25 de Mayo 252 piso 5, CABA. Quien suscribe el presente edicto lo hace en su carácter de autorizada. Autorizado según instrumento público Esc. N° 06 de fecha 02/02/2024 Reg. N° 983, CABA.-
María Sofía Sivori - Matrícula: 4927 C.E.C.B.A.

e. 07/02/2024 N° 5203/24 v. 07/02/2024

GRAJAR S.A.

CUIT 30-70878535-7. Por Esc. 8 del 22/1/24 Registro 1827 CABA se protocolizaron las siguientes Actas: 1. Acta de Asamblea Ordinaria del 29/4/22 que designó directores a: Presidente: Daniel Pablo Schijman. Directora Suplente: Luciana Marina Fishkel; 2. Acta de Asamblea Ordinaria del 26/4/23 que designó directores a: Presidente: Daniel Pablo Schijman. Directora Suplente: Luciana Marina Fishkel; Ambos constituyeron domicilio especial en Cabello 3627 piso 11 depto.A, CABA; 3. Acta de Directorio del 10/1/24 que fijó nueva sede social Cabello 3627 piso 11 depto.A, CABA.
Autorizado según instrumento público Esc. N° 8 de fecha 22/01/2024 Reg. N° 1827
Maria Verina Meglio - T°: 62 F°: 758 C.P.A.C.F.

e. 07/02/2024 N° 5116/24 v. 07/02/2024

GREEN FASHION & DESIGN S.A.

CUIT: 30-71558893-1. Asambleas del 30/11/23 y 18/12/23, se ha resuelto: (i) Disolver Anticipadamente, Liquidar y Cancelar la Sociedad. No implica reforma de Estatuto (ii) Designar como Liquidador Ignacio José María Sáenz Valiente, con domicilio especial en Joaquín V. González 2400, Villa San Lorenzo, Salta Capital, Provincia de Salta. Autorizado por Esc. N° 10 del 17/01/2024 Reg. N° 349
Gisela samanta Batallan Morales - T°: 109 F°: 876 C.P.A.C.F.

e. 07/02/2024 N° 5003/24 v. 07/02/2024

GREEN SAIL S.A.

CUIT: 30-71185612-5 Por Asamblea del 27/09/2023 se resolvió por unanimidad designar el siguiente Directorio: Director Titular y Presidente: Francisco Vineys y Director Suplente: Tomás Vineys. Ambos directores constituyeron domicilio en Bonpland 2363, piso 4° "403", CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de asamblea de fecha 27/09/2023
JUAN IGNACIO SABIA - T°: 80 F°: 702 C.P.A.C.F.

e. 07/02/2024 N° 5185/24 v. 07/02/2024

GRUPO FSG S.A.

CUIT 33-71731054-9. Por acta de asamblea de fecha 25/1/24 se fija nueva sede social en la calle San Martin 66, piso 4, oficina 422 CABA. Se designa como Presidente a Ezequiel Roman Scioli, argentino, DNI 32121653, CUIT 20321216537 con domicilio en la calle Colon 1187 Remedios de Escalada Provincia de Buenos Aires, y a Marcelo

Enrique Ferretto, argentino, DNI 17746518, CUIT 20177465187 con domicilio en la Mitre 1010 Burzaco Provincia de Buenos Aires como Vicepresidente. Ambos fijan el domicilio especial en la sede social. Autorizado según instrumento privado acta de asamblea de fecha 25/01/2024

Romina Sandra CIAFARDO - T°: 127 F°: 622 C.P.A.C.F.

e. 07/02/2024 N° 5186/24 v. 07/02/2024

HARAS EL BAGUAL AGROPECUARIA E INDUSTRIAL S.A.

30-50835566-8 Por asamblea ordinaria del 31/10/2023 se designaron autoridades: Director Titular Juan Carlos Burgui y Director Suplente Floreal Horacio Crespo. Todos constituyen domicilio especial en Bartolomé Mitre 311, 5° Piso, Oficina 504, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado acta de asamblea de fecha 31/10/2023

Damian Maximo Jakim - T°: 79 F°: 284 C.P.A.C.F.

e. 07/02/2024 N° 5166/24 v. 07/02/2024

INC AGRO S.A.

CUIT: 30-71699835-1. Por Asamblea General ordinaria del 02/10/2023 se designó Presidente a Matías González Moreno y Director Suplente a Agustín Ignacio Llobera, ambos con domicilio especial en Avenida Callao 1375, piso 1°, departamento B, CABA. Autorizado por escritura N° 9 del 02/02/2024 Registro 1036 CABA.

Autorizado según instrumento público Esc. N° 9 de fecha 02/02/2024 Reg. N° 1036

Gerardo Daniel Ricoso - T°: 95 F°: 2 C.P.A.C.F.

e. 07/02/2024 N° 5016/24 v. 07/02/2024

INTERANDES S.A.

CUIT 30-69218565-6. Por Asamblea General Ordinaria de fecha 19/12/2023 se resolvió: (i) Tomar nota de la renuncia del Sr. Vicente Javier Giorgio a su cargo de Director Titular y Vicepresidente de la Sociedad; y (ii) Designar a Iván Diego Durontó, actual Director Suplente de la Sociedad, como Director Titular y Vicepresidente por todo el período que le restare cumplir al Director renunciante, quien aceptó el cargo al que fue designado y constituyó domicilio especial en Carlos Pellegrini 1023, Piso 9°, Ciudad de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA de fecha 19/12/2023

MARIA FERNANDA LETTIERI - T°: 145 F°: 997 C.P.A.C.F.

e. 07/02/2024 N° 5100/24 v. 07/02/2024

INTERNATIONAL MARKETING TEAM S.A.

CUIT 30711341001, Asamblea Ordinaria del 12.05.23 y posterior reunion de directorio de la misma fecha Renuncian. Presidente. Marcelo Damian Desch y Directora Suplente. Natalia Teresa Garcia. Designados por un nuevo periodo de dos ejercicios. Presidente Francisco De Poli y Director Suplente. Rosa Alejandra Guilmen, Nueva sede social y domicilio especial del directorio designado, Rodriguez Peña 694, piso 9, oficina A. C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Asamblea Ordinaria de fecha 12/05/2023

Graciela Carmen Monti - T°: 29 F°: 918 C.P.A.C.F.

e. 07/02/2024 N° 5207/24 v. 07/02/2024

IRAUTO S.A.

CUIT 30-68898511-7. Por Asamblea General Ordinaria del 11.7.2023 se resolvió: (i) aceptar la renuncia de Vlademir Domingues al cargo de Presidente del Directorio y (ii) designar a los siguientes miembros del Directorio: Presidente: Octavio Oviedo Ortiz, Vicepresidente: Gerson Vialta Silva, Director titular: Claudia Icelda Calandroni y Director suplente: Osvaldo Pires Junior, todos con domicilio especial en Avenida Corrientes 420, piso 3, C.A.B.A.

Autorizado según instrumento privado Acta Asamblea de fecha 11/07/2023

CECILIA MARCHISIO - T°: 62 F°: 912 C.P.A.C.F.

e. 07/02/2024 N° 5174/24 v. 07/02/2024

IRB-BRASIL RESSEGUROS S.A. SUCURSAL ARGENTINA

30-71198183-3. Por Resolución de la Casa Matriz del 17 de enero de 2024 se resolvió aceptar la renuncia del Sr. Facundo Jorge Montenegro como representante legal titular de la Sucursal, y designar a los Sres. Santiago Jesús Sturla como representante legal titular de la Sucursal y Carlos María Melhem como representante legal suplente de la Sucursal. Ambos representantes legales aceptaron los cargos para los cuales fueron designados y constituyeron domicilio especial en Maipú 1300, piso 9, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Resolución de Casa Matriz de fecha 17/01/2024

Gaspar Leveratto - T°: 146 F°: 338 C.P.A.C.F.

e. 07/02/2024 N° 5013/24 v. 07/02/2024

JSF INVESTORS GROUP S.R.L.

30717305821. Por esc. 5 del 19/01/2024 ante esc. Javier I. Falcke titular reg. 940 de CABA, Santiago Samuel Ambadjian 25 años casado 1° nupcias c/ Nara Abigail Luna DNI 41668046 CUIT 23416680469 domicilio Olazabal 2590 piso 4 depto. B, CABA, músico CEDIO 3750 cuotas de \$ 37.500 por la suma de \$ 37.500 a favor de Mirta Graciela Lopez 66 años casada en 1° nupcias c/ Orlando Antonio Baez separada de hecho desde 1975 DNI 13020547 CUIT 27130205475 domicilio en Adroque 2024 William C. Morris Hurlingham provincia de Buenos Aires, jubilada. Ambos argentinos. El capital social es \$ 150.000 dividido en 15.000 cuotas de \$ 10 valor nominal c/u. Autorizado según instrumento público Esc. N° 5 de fecha 19/01/2024 Reg. N° 940

Javier Ignacio Falcke - Matrícula: 4931 C.E.C.B.A.

e. 07/02/2024 N° 4987/24 v. 07/02/2024

L&M ASOCIADOS S.R.L.

33-71820221-9. Por Reunión de Socios del 29/08/23: Se acepta renuncia y gestión del gerente Pablo Federico LAVINI. Autorizado según instrumento privado Reunion de Socios de fecha 29/08/2023

MARIA VICTORIA MULLER - T°: - F°: - C.P.A.C.F.

e. 07/02/2024 N° 5109/24 v. 07/02/2024

LAL INVERSIONES S.A.

30710392281. Por Asamblea del 29/03/2023, ante vencimiento de mandatos, se designan nuevos cargos, Presidente Eugenia Andrea Teruel y Director Suplente Maria Laura Teruel. Por acta de Directorio del 29/03/2023 se aceptan los cargos y se fija domicilio especial de ambas en Av. Pedro de Mendoza 3453, piso 3°, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 29/03/2023

Leandro Edgardo Arias - T°: 122 F°: 987 C.P.A.C.F.

e. 07/02/2024 N° 5111/24 v. 07/02/2024

LEAMA S.A. - ADRIDRO S.A. - ISADRI S.A.

A los fines dispuestos por los art. 83 inc. 3° y 88 inc. 4° de la ley 19550 se hace saber por tres días que las asambleas celebradas el 30/1/2024 aprobaron el compromiso previo de fusión-escisión suscripto el 5/1/2024 entre LEAMA S.A., CUIT 34-61936469-6, inscripta el 1/12/82 N° 8471, libro 98, tomo A, de Estatutos de Sociedades Anónimas Nacionales, ADRIDRO S.A., CUIT 30-63118359-6, inscripta el 1/12/82 N° 8472, libro 98, tomo A, de Estatutos de Sociedades Anónimas Nacionales e ISADRI S.A., CUIT 30-61936766-5, inscripta el 13/12/73 N° 3116, libro 78, tomo A, de Estatutos de Sociedades Anónimas Nacionales, todas con domicilio y sede social en Av. Raúl Scalabrini Ortiz 3282, piso 30, CABA, por el cual LEAMA S.A. se fusiona, incorporando a ADRIDRO S.A. e ISADRI S.A. Capital consolidado de las sociedades fusionantes: \$ 140.783. Valuación del activo y del pasivo de las sociedades fusionantes al 31/10/2023: LEAMA S.A.: \$ 733.428.502,75 y \$ 45.873.408,19; ADRIDRO S.A.: \$ 138.745.181,88 y \$ 21.488.215,59; ISADRI S.A.: \$ 8.365.278,54 y \$ 6.540.412,77, respectivamente. Los acreedores podrán ejercer oposición en Av. Córdoba 827, 5°B, CABA, en el plazo del art. 88 inc. 5) de la ley 19.550 Autorizado según instrumentos privados Asambleas Generales Extraordinarias de fecha 30/01/2024 de LEAMA SA, ADRIDRO SA e ISADRI SA Maria Acquarone. Mat. 2704. CECBA.

Maria Teresita Acquarone - Matrícula: 2704 C.E.C.B.A.

e. 07/02/2024 N° 5246/24 v. 09/02/2024

LIVESA S.A.

CUIT 33-71102202-9. Por Asamblea General Ordinaria del 14 de abril 2023 se resolvió designar a las Sras. Amelia Liliana Rodriguez de Vara, Verónica Vara y al Sr. Facundo Manuel Lana como directores titulares, por tres ejercicios y hasta la Asamblea que apruebe los estados contables de la Sociedad al 31/12/2025; quedando el directorio conformado de la siguiente manera: Directora titular y Presidente: Amelia Liliana Rodriguez de Vara; Directora titular y Vicepresidente: Veronica Vara; y Director titular: Facundo Manuel Lana. Los Directores designados fijan domicilio especial en la calle 25 de Mayo 565, piso 5°, CABA. Autorizada según instrumento privado Asamblea General Ordinaria de fecha 14/04/2023

Valeria Laura De Carlo - T°: 92 F°: 254 C.P.A.C.F.

e. 07/02/2024 N° 5042/24 v. 07/02/2024

LONGSELLER S.A.

C.U.I.T. 30-70730221-2. Comunica por Acta de Directorio de fecha 29.1.2024 y Actas de Asamblea de fechas 2.2.2024, se resolvió designar autoridades, quedando el directorio conformado: Presidente: Ricardo Juan Chiarenza, 68 años, casado, argentino, empresario, domicilio real: 25 de Mayo 1058, Ramos Mejía, Provincia de Buenos Aires, DNI 12.514.608, Vicepresidente: Tomas Salvador Dana, 51 años, casado, contador publico, argentino, domicilio real: Av. Olazábal 5344 6° A, CABA, DNI 32.766.240 y Director Suplente: Matías Sebastián Chiarenza, 37 años, casado, argentino, empleado, domicilio real: 25 de Mayo 1058, Ramos Mejía, Provincia de Buenos Aires, DNI 32.766.240. Todos aceptando sus respectivos cargos y constituyendo domicilio especial en Av. Corrientes 1386, Piso 9, CABA. Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 02/02/2024

santiago eduardo villagra - T°: 124 F°: 130 C.P.A.C.F.

e. 07/02/2024 N° 5206/24 v. 07/02/2024

MARASEMA S.R.L.

CUIT 30-71706639-8. Por instrumento privado (contrato cesión de cuotas) del 5.2.2024 Esteban Alejandro TOGNOLA y Maria Elena BARBERIS cedieron 250.000 cuotas sociales de \$ 1 c/u a Elimar Alejandra PINEDA CHIRINOS, abogada, 7.6.1983, DNI 95.931.169 y Edgar Arnoldo MENESES CUMARE, ingeniero, 3.10.1981, DNI 95.942.724, ambos domiciliados en calle 66 n° 516 departamento 6 La Plata Prov. Bs.As; Yanireth Milagros QUERALES PERALTA, abogada, 9.2.1990, DNI 95.999.463, Maipú 3130 10° departamento B Vicente López Prov. Bs.As; y Ramon Segundo PINEDA, comerciante, 18.6.1958 DNI 96.115.214, Gobernador Marcelino Ugarte 1927 1° departamento B Vicente López Prov. Bs.As; TODOS VENEZOLANOS. Quedando el capital social de \$ 250.000 suscripto de la siguiente manera: Yanireth Milagros QUERALES PERALTA 83.250 cuotas; Edgar Arnoldo MENESES CUMARE 41.750 cuotas; Ramon Segundo PINEDA 83.250 cuotas y Elimar Alejandra PINEDA CHIRINOS 41.750 cuotas, todas de \$ 1 v/n. Por Reunión de socios del 5.2.2024: a) renuncia al cargo de gerente Esteban Alejandro TOGNOLA, y asume como nueva gerente Yanireth Milagros QUERALES PERALTA, quien acepta su cargo y constituye domicilio especial en Venezuela 4286 departamento 5 CABA; b) deciden trasladar la sede social a la calle Venezuela 4286 departamento 5 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires Autorizado según instrumento privado acta de fecha 05/02/2024

JORGE EMILIO ETTER - T°: 137 F°: 67 C.P.A.C.F.

e. 07/02/2024 N° 5007/24 v. 07/02/2024

MEMOTEC S.A.

CUIT 30-60839844-5. Se comunica por un día que por resolución de la Asamblea General Ordinaria de fecha 05-01-2024, el Directorio de MEMOTEC S.A. ha quedado constituido por dos años de la siguiente manera: Presidente RUBEN OSVALDO LEON, Vicepresidente GERARDO PABLO EMANUELLI, Director Suplente JOAQUIN LEON HERRERA, todos constituyendo domicilio especial en Avenida Córdoba 1176, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Acta de asamblea de fecha 05/01/2024

LUCIANA FERRO - T°: 242 F°: 84 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 07/02/2024 N° 5128/24 v. 07/02/2024

MORIS INMOBILIARIA S.A.

Sociedad sin C.U.I.T., Correlativo N° 1726561. La publicación se efectúa con el objeto de regularizar el funcionamiento de dicha persona jurídica ante AFIP. Por acta del 27/10/2023, se resolvió por renuncia de Marcelo Claudio Sereno y José Luis Sereno, se designó presidente: Claudio Marcelo Viana, DNI 18.630.495 y director Suplente: Claudia Beatriz Olivia, DNI 23.413.785, aceptaron los cargos y fijaron domicilio especial en la sede social. Autorizado según instrumento privado ACTA de fecha 27/10/2023

ANDREA GABRIELA PAILLAN - T°: 66 F°: 231 C.P.A.C.F.

e. 07/02/2024 N° 5002/24 v. 07/02/2024

NEO URVANO S.A.

CUIT 30-71124546-0. Por Esc. 7 del 22/1/24 Registro 1827 CABA se protocolizó el Acta de Asamblea Ordinaria del 15/3/23 que resolvió: 1.Dejar constancia de la cesación, por vencimiento de sus mandatos, del Directorio electo por Acta de Asamblea del 9/3/21 e integrado por: Presidente Daniel Pablo Schijman y Director Suplente: Luciana Marina Fishkel; 2.Designar directores a: Presidente: Daniel Pablo Schijman. Directora Suplente: Luciana Marina Fishkel; ambos con domicilio especial en Cabello 3627 piso 11 depto.A, CABA; 3.Fijar nueva sede social en Cabello 3627 piso 11 depto.A, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 7 de fecha 22/01/2024 Reg. N° 1827 Maria Verina Meglio - T°: 62 F°: 758 C.P.A.C.F.

e. 07/02/2024 N° 4985/24 v. 07/02/2024

OPRATTEL S.A.

CUIT 30-71055965-8. Por Directorio del 6/6/22 se resolvió cambiar la sede social a Av. Presidente Quintana 181, piso 5° departamento B Caba. Por Asamblea del 9/1/23 se designó: Presidente: Alberto Felix HERZ y Director Suplente: Alberto Julio HERZ. Ambos con domicilio especial en Av. Presidente Quintana 181 piso 5° depto B Caba. Autorizado según instrumento privado acta de directorio de fecha 06/06/2022

Gabriela Eliana Blanco - Matrícula: 5382 C.E.C.B.A.

e. 07/02/2024 N° 5228/24 v. 07/02/2024

PALOS VERDES S.A.

CUIT 30619918599. Por Asamblea Ordinaria del 29/1/2024 cesaron Presidente: Carlos Alberto Romero y Directora Suplente: Andrea Laura Peluffo, se designó Presidente: Andrea Laura Peluffo y Director Suplente: Carlos Alberto Romero ambos con domicilio especial en Carlos Pellegrini 763 Piso 7 CABA Autorizado según instrumento privado asamblea ordinaria de fecha 29/01/2024

Pablo Damian La Rosa - T°: 101 F°: 0369 C.P.A.C.F.

e. 07/02/2024 N° 5049/24 v. 07/02/2024

PCCENTRO S.R.L.

CUIT 30711926220.Por acuerdo de cesión de cuotas del 11/12/2023 el capital social de \$ 15.000 dividido en 15.000 cuotas de valor nominal \$ 1 cada una, que fueran suscriptas por Emiliano Ariel VAZQUEZ 7.500 cuotas y Pablo Damian RORMOSER 7.500 cuotas; y donde Emiliano Ariel VAZQUEZ vende, cede y transfiere a Pablo Damian RORMOSER 6.000 cuotas y a Maria Sol MENDIETA GONZALEZ 1.500 cuotas. En consecuencia el capital social quedo compuesto del siguiente modo: Pablo Damian RORMOSER 13.500 cuotas y Maria Sol MENDIETA GONZALEZ 1.500 cuotas. Autorizado según instrumento privado Contrato de fecha 11/12/2023

paula soledad Casuscelli - T°: 121 F°: 83 C.P.A.C.F.

e. 07/02/2024 N° 5014/24 v. 07/02/2024

PRODUCTORES CUYANOS S.A.

CUIT 30-71000508-3. Por acta de asamblea general ordinaria del 05/01/24 se reelige presidente Miguel Angel Ferrari, DNI 22.676.554 y Director Suplente Dora Elena Escalante, DNI 22.320.064 por 3 ejercicios. Fijan domicilio especial en la sede social Adolfo Alsina 1609, Piso 10°, Oficina "68", C.a.ba. Autorizado según instrumento privado Acta de asamblea general ordinaria de fecha 05/01/2024

ALICIA MARINA STRATICO - T°: 105 F°: 201 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 07/02/2024 N° 5036/24 v. 07/02/2024

PROVINCANJE S.A.

33-66329330-9 En Reunión de Directorio del 25/10/2023 se trasladó la sede social a Sarmiento 643, Piso 7, oficinas 730/738, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de directorio de fecha 25/10/2023
MICAELA SOLEDAD MARTIN GALLUCCI - T°: 144 F°: 933 C.P.A.C.F.

e. 07/02/2024 N° 5184/24 v. 07/02/2024

RETOÑO INMOBILIARIA S.A.

30710425619. Por Asamblea del 26/04/2023, ante vencimiento de mandatos, se designan nuevos cargos, Presidente María Laura Teruel y Director Suplente Eugenia Andrea Teruel. Por acta de Directorio del 26/04/2023 se aceptan los cargos y se fija domicilio especial de ambos en Av. Pedro de Mendoza 3453, piso 2°, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 26/04/2023
Leandro Edgardo Arias - T°: 122 F°: 987 C.P.A.C.F.

e. 07/02/2024 N° 5117/24 v. 07/02/2024

REVESTIMIENTOS INDUSTRIALES S.A.

CUIT 33-60180751-9 Por Asamblea del 26/5/20 se designó directorio por 2 ejercicios. Presidente: Juan Carlos Etchegaray, CUIT 20-04638283-9; Vicepresidente: María Cristina Polluro, CUIT 27-12731508-1; Directora suplente: Silvia Liliana Dos Ramos, CUIT 27-17666472-5. Los mismos fueron reelectos en Asambleas de fechas 25/4/22 y 5/2/24, aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en Libertad 1173 piso 6° oficina A de C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado acta de asamblea de fecha 05/02/2024
MARCELO ALEJANDRO LANTELLI - T°: 80 F°: 825 C.P.A.C.F.

e. 07/02/2024 N° 4997/24 v. 07/02/2024

ROCCOR S.A.

C.U.I.T. 30-71516143-1 por Asamblea Extraordinaria del 08/01/2024 se designo nuevo DIRECTORIO: PRESIDENTE: Carmen PISCITELLI, DNI 16.996.103, DIRECTOR SUPLENTE: Roque Esteban LACQUANITI, DNI 23.244.467, en mismo acto aceptaron cargos y fijaron domicilio especial en sede social en Av. de Mayo 1370 1° B CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 4 de fecha 08/01/2024 Reg. N° 405
LUCIANA DELORENZI - Matrícula: 5601 C.E.C.B.A.

e. 07/02/2024 N° 5248/24 v. 07/02/2024

ROOSTERSEGURIDADPRIVADA S.R.L.

CUIT: 30- 71707300-9. Rectifica anuncio TI N° 3108/24 de fecha 25/01/2024. Por cesión de cuotas del 22/12/2023, el capital social de \$ 200.000, representado por 200.000 cuotas de \$ 1 valor nominal cada una, y compuesto así: Mario Cesar CEBRERO 150.000 cuotas; y Claudia RAMIREZ 50.000 cuotas, luego del presente acuerdo queda compuesto de la siguiente manera: Gastón Daniel CID 66.000 cuotas, Silvia Patricia CID 67.000 cuotas y Gabriel Alberto FAMA 67.000 cuotas-. Autorizado según instrumento privado cesion de cuotas de fecha 22/12/2023
FLORENCIA SOLANGE MULTARI OTERO - T°: 135 F°: 201 C.P.A.C.F.

e. 07/02/2024 N° 5151/24 v. 07/02/2024

SCHNEIDER ELECTRIC ARGENTINA S.A.

CUIT 30-59219954-4. Por acta de Asamblea unánime celebrada el 02/01/2024 se resolvió: (i) Aceptar la renuncia de Ezequiel Rodríguez Alcobendas a su cargo de director titular y Vicepresidente; (ii) Fijar el número de directores en 3; (iii) Designar a la Sra. Glenda Vanina Iturria, como directora titular y Vicepresidente, manteniendo a los restantes miembros del directorio. La Sra. Iturria aceptó su cargo y constituyó domicilio especial en Av. Presidente Roque Sáenz Peña 1134, piso 2, oficina "A", Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en la Asamblea del 02/01/2024. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 02/01/2024
Maria Isabel Millé - T°: 50 F°: 840 C.P.A.C.F.

e. 07/02/2024 N° 5129/24 v. 07/02/2024

SCHNEIDER ELECTRIC SYSTEMS ARGENTINA S.A.

CUIT: 30-71088274-2. En Asamblea General Ordinaria del 02/01/2024 se resolvió (i) Aceptar la renuncia de Ezequiel Rodríguez Alcobendas a su cargo de director titular y Vicepresidente; (ii) Designar a la Sra. Glenda Vanina Iturria, como directora titular y Vicepresidente. La Sra. Iturria constituyó domicilio especial en Olga Cossettini 363, Piso 3, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 02/01/2024
Maria Isabel Millé - T°: 50 F°: 840 C.P.A.C.F.

e. 07/02/2024 N° 5130/24 v. 07/02/2024

SEG EXPORTA S.A.

CUIT. 30716959887. Acta de Asamblea del 4/1/24 DESIGNA PRESIDENTE: Jorge Gastón TODINO. DIRECTOR SUPLENTE: Sebastián TODINO, ambos domicilio especial en Piedras 621, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 04/01/2024
Monica Lilian Angeli - Habilitado D.N.R.O. N° 3666

e. 07/02/2024 N° 5236/24 v. 07/02/2024

SEOS SOLUCIONES INTEGRALES S.R.L.

30716913755 Reunión de socios del 17/11/2023: se mudó la sede a Av. Corrientes 848 CABA, Sebastián Mario RIGLOS renunció como gerente y se designó gerente a Luka GIULIANO domicilio constituido en la nueva sede. Cesión del 17/11/2023: capital \$ 400000 dividido en 40000 cuotas v/n \$ 10 c/u, Sebastián Mario RIGLOS (20400) y Oscar Alberto ROMERO (19600) cedieron a Luka GIULIANO (36000) y Gerardo GIULIANO (4000). Autorizado según instrumento privado reunión de socios de fecha 17/11/2023
Maria Clarisa Scaletta - T°: 97 F°: 229 C.P.A.C.F.

e. 07/02/2024 N° 5020/24 v. 07/02/2024

SIDARTEX S.A.

CUIT. 33717950319. Acta de Asamblea del 19/1/24 aprueba RENUNCIA PRESIDENTE: Jesús Alberto SANCHEZ. DIRECTOR SUPLENTE: Ariel Alfredo PEREIRA. Designa PRESIDENTE: Nicolás Andrés VILLALBA. DIRECTOR SUPLENTE: Alejandro José OVIEDO CARDUZ, ambos domicilio especial en Av. Medrano 1289, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 19/01/2024
Monica Lilian Angeli - Habilitado D.N.R.O. N° 3666

e. 07/02/2024 N° 5235/24 v. 07/02/2024

SOFA AND DECO S.R.L.

CUIT 30718277023. Comunica que por Acta de reunión de socios de fecha 18/01/2024 se resolvió cesión de las cuotas partes de la socia CAROLINA ANTONELA STOL GALEANO quien vende, cede y transfiere el total de sus 5000 cuotas partes de valor nominal \$ 10 cada una, con un valor total de \$ 50.000 a ENRIQUE DAVID STOL quien acepta dicha cesión. El capital social total es de \$ 500.000, es decir 50.000 cuotas partes. El capital social de la sociedad se compone sin sufrir aumentos o disminuciones en 50.000 cuotas partes, con un valor nominal de \$ 10, dando un total de \$ 500.000. El socio entrante constituyen domicilio especial en Caracas 2161, CABA. Autorizado según instrumento privado ACTA DE REUNION DE SOCIOS de fecha 18/01/2024
santiago eduardo villagra - T°: 124 F°: 130 C.P.A.C.F.

e. 07/02/2024 N° 5173/24 v. 07/02/2024

SOFTWARE OIL & GAS XNZ S.A.

CUIT 30717975282 se rectifica aviso del 18/10/2023 N° 83321/23 por acta de directorio del 19/04/2023 se decidió cambio de sede social de la calle Cerviño N° 4449 piso 9 dpto A Caba a Avenida Corrientes N° 545 piso 7 oficina frente Caba Autorizado según instrumento público Esc. N° 560 de fecha 09/10/2023 Reg. N° 596
Virginia Gatti - Matrícula: 4930 C.E.C.B.A.

e. 07/02/2024 N° 5250/24 v. 07/02/2024

SOLANGE S.A.

30620183918 Asamblea del 12/5/2023 se eligieron directores: Presidente Mónica Beatriz MAJERSKY Vicepresidente José María VILA Suplente Alejandro VESELY todos domicilio constituido Cerrito 1070 piso 9 of. 128 CABA. Autorizado según instrumento privado directorio de fecha 12/05/2023
Maria Clarisa Scaletta - T°: 97 F°: 229 C.P.A.C.F.

e. 07/02/2024 N° 5211/24 v. 07/02/2024

SOLENIS ARGENTINA S.A.

CUIT Nro. 30-68727699-6. Se hace saber por un día que por reunión de directorio de fecha 22/01/2024 se resolvió trasladar la sede social de la sociedad de A Avenida Cerviño 4407, Piso 7° A, C.A.B.A. a Cecilia Grierson 255, piso 6°, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 22/01/2024
LOURDES VICTORIA GONIZ - T°: 146 F°: 944 C.P.A.C.F.

e. 07/02/2024 N° 5105/24 v. 07/02/2024

TALLERES IMECO S.A.

CUIT 30502410829. La asamblea del 19.10.2023 designó presidente a Carlos Alberto Pozzolo, vicepresidente a Darío Pozzolo, director titular a Carlos Martín Pozzolo y directora suplente a Mariana Pozzolo. Todos con domicilio especial en Montenegro 1657 CABA Autorizado según instrumento privado acta de directorio de fecha 18/12/2023
Mariana Mabel Lantaño - T°: 89 F°: 96 C.P.A.C.F.

e. 07/02/2024 N° 5133/24 v. 07/02/2024

TECNOHIDRO S.A.

CUIT 30-70810408-2 – Por vencimiento de mandatos de Presidente Marcelo Raúl Cinquetti, DNI 32.770.722 y Director Suplente Evaristo Pedro Cinquetti, DNI 12.159.354, Asamblea del 15/01/2024 designa Presidente a Marcelo Raúl Cinquetti y Director Suplente a Evaristo Pedro Cinquetti, ambos ya identificados, con domicilio especial en Sarmiento 1462, Piso 9°, Of. C, CABA y vigencia hasta 15/01/2027. Autorizado según instrumento privado ASAMBLEA de fecha 15/01/2024
Gloria María Castro Videla - T°: 106 F°: 301 C.P.A.C.F.

e. 07/02/2024 N° 5134/24 v. 07/02/2024

TERMOANDES S.A.

CUIT 30-69224359-1. Por Asamblea General Ordinaria de fecha 19/12/2023 se resolvió: (i) Tomar nota de la renuncia del Sr. Vicente Javier Giorgio a su cargo de Director Titular y Vicepresidente de la Sociedad; y (ii) Designar a Iván Diego Durotó, actual Director Suplente de la Sociedad, como Director Titular y Vicepresidente por todo el período que le restare cumplir al Director renunciante, quien aceptó el cargo al que fue designado y constituyó domicilio especial en Carlos Pellegrini 1023, Piso 9°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA de fecha 19/12/2023
MARIA FERNANDA LETTIERI - T°: 145 F°: 997 C.P.A.C.F.

e. 07/02/2024 N° 5110/24 v. 07/02/2024

TREBOL VERDE S.R.L.

CUIT 30-71507062-2. por Acta de Socios de fecha 28-12-2023, se resolvió el traslado de la Sede Social de la calle Avenida San Juan 4245, 9° piso, departamento E de CABA a la nueva sede social sita en la calle Palestina 668 planta baja departamento 2 de C.A.B.A. Se aprueba por unanimidad.- Autorizado según instrumento privado Acta de socios de fecha 28/12/2023
maximiliano ezequiel romanelli - Matrícula: 4892 C.E.C.B.A.

e. 07/02/2024 N° 5047/24 v. 07/02/2024

URBANA NORDELTA S.R.L.

Por Instrumento Privado de cesión de cuotas sociales de fecha 16/05/2023 con firma certificada ante el Registro 47, Mat. 4558, C.A.B.A., se formalizó la cesión de cuotas sociales de URBANA NORDELTA SRL (C.U.I.T.:30-71767325-1): a) Sebastian Lambardi D.N.I.: 22.276.697 cedió a Guillermo Luis Raffo D.N.I.: 16.226.212, 45.000 cuotas representativas de 45% del Capital Social; b) Maria Fernanda Beltran Costa D.N.I.: 21.731.773 cedió a Guillermo Luis Raffo D.N.I.: 16.226.212, 5.000 cuotas representativas del 5% del Capital Social. Capital Social: 100.000 cuotas sociales de valor nominal de \$ 1 (un peso) cada una. Como consecuencia de las cesiones de cuotas de la sociedad, quedan repartidas de la siguiente forma: Sebastian Lambardi D.N.I.: 22.276.697, 50.000 cuotas representativas del 50% del capital y Guillermo Luis Raffo D.N.I.: 16.226.212, 50.000 cuotas representativas del 50% del capital. Publíquese en Boletín oficial por el plazo de un día. Autorizado por instrumento privado de cesión de cuotas sociales de fecha 16/05/23 con firma certificada. Autorizado según instrumento privado cesión de cuotas sociales con firma certificada de fecha 16/05/2023
Lorena del Carmen Acuña - T°: 142 F°: 86 C.P.A.C.F.

e. 07/02/2024 N° 5126/24 v. 07/02/2024

VALMEX S.A.

CUIT 30-69899315-0. Por Acta de Asamblea Ordinaria del 31/08/2023 se designó el Directorio: Presidente: Bernardino Antonio García y Director Suplente: Héctor Abelardo Scrosoppi, quienes fijan domicilio especial en la Av. Córdoba 991 piso 2° depto. A - CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea Ordinaria de fecha 31/08/2023
Silvina Beatriz Diez Mori - T°: 52 F°: 676 C.P.A.C.F.

e. 07/02/2024 N° 5167/24 v. 07/02/2024

VYP CONSULTORES S.A.

C.U.I.T. 30-69314416-3. Por Asamblea Gral. Ord. del 20/7/23 se resolvió: 1) Trasladar el domicilio legal a la calle Talcahuano 638, Piso 5, Oficina "E", CABA, 2) Designar Presidente a Gustavo Rogelio Palacios y Director Suplente a Fernando Ramón Tuero del Rio quienes aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en Talcahuano 638, Piso 5, Oficina "E", CABA Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA de fecha 20/07/2023
Alicia Veronica Castillo - Matrícula: 4793 C.E.C.B.A.

e. 07/02/2024 N° 5231/24 v. 07/02/2024

¿Sabías que sumamos herramientas para que nuestra web sea más Accesible?

Entrá a www.boletinoficial.gov.ar, clickeá en el logo  y descubrilas.



The image shows a laptop displaying the website www.boletinoficial.gov.ar. An accessibility menu is open on the right side of the screen, titled "Accesibilidad". The menu includes options such as "Texto a voz", "Saturación", "Cursor", "Contrastes", "Resaltar links", "Resaltar títulos", "Color de los títulos", "Color del fondo", "Color del texto", "Tamaño de fuente", "Espaciado horizontal", and "Espaciado vertical". The website content on the laptop screen includes sections for "Legislación y Avisos Oficiales", "Sociedades y Avisos Judiciales", and "Idm".

 Boletín Oficial de la República Argentina

REMATES COMERCIALES**NUEVOS**

Eduardo Alberto Radatti, Martillero Público Nacional, Matrícula 77, Libro 80, Folio 129 con domicilio en Uruguay 651, Piso 8° "J", Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica por 1 día que por cuenta y orden de FCA Compañía Financiera S.A. (artículo 39 Ley 12.962) y conforme artículo 2.229 del Código Civil y Comercial de la Nación subastará por ejecución de prendas, el 19/02/2024 a partir de las 10 horas, y en el estado que se encuentra. Los siguientes vehículos se exhiben de manera presencial en Ruta 36 KM 37,500, Centro Industrial Ruta 2, Berazategui, El Pato, Provincia de Buenos Aires los días 14, 15 y 16 de Febrero de 10 a 13 y 14 a 17hs: VARGAS RUIZ REINER DE JESUS; FIAT CRONOS DRIVE 1.3 MT /2018; Dominio AD365GZ; Base \$ 5.010.000 - CORONEL MENDOZA OSCAR ORFILIO; FIAT CRONOS DRIVE 1.3 MT /2019; Dominio AE023AG; Base \$ 5.745.000.- De no existir ofertas se subastarán sin base. Comisión 10%. IVA sobre comisión. Saldo en 24 horas bajo apercibimiento de rescindir la operación con pérdida de las sumas entregadas a favor de la vendedora. Deudas de patentes impuestos e infracciones y trámites y gastos de transferencia, verificación policial, informes de dominio, grabados de autopartes y cristales a cargo del comprador. Puesta en marcha, exhibición online, condiciones y características de la subasta en nuestra página radatti.subastasenvivo.com. En caso de existir algún inconveniente técnico para la realización de la subasta, la misma se efectuará o reanudará el día 20/02/2024 a las 10 horas. Para ingresar al lugar de exhibición de los vehículos se deberá presentar el Documento de Identidad. El comprador constituirá domicilio en la Capital Federal. Buenos Aires, 06/02/2024. Eduardo Alberto Radatti. Martillero Público Nacional.

Eduardo Alberto Radatti
Martillero Público Nacional
Mat. 77 L° 80 F° 129

EDUARDO ALBERTO RADATTI - Matrícula: 771.G.J.

e. 07/02/2024 N° 5229/24 v. 07/02/2024

Eduardo Alberto Radatti, Martillero Público Nacional, Matrícula 77, Libro 80, Folio 129 con domicilio en Uruguay 651, Piso 8° "J", Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica por 1 día que por cuenta y orden de FCA Compañía Financiera S.A. (artículo 39 Ley 12.962) y conforme artículo 2.229 del Código Civil y Comercial de la Nación subastará por ejecución de prendas, el 19/02/2024 a partir de las 10 horas, y en el estado que se encuentra. El siguiente vehículo se exhibe de manera presencial en Ruta 36 KM 37,500, Centro Industrial Ruta 2, Berazategui, El Pato, Provincia de Buenos Aires los días 14, 15 y 16 de Febrero de 10 a 13 y 14 a 17hs: GUTIERREZ ANA MARIA; FIAT IDEA ATTRACTIVE 1.4 8V /2013; Dominio MPC837; Base \$ 2.740.000.- De no existir ofertas se subastarán sin base. Comisión 10%. IVA sobre comisión. Saldo en 24 horas bajo apercibimiento de rescindir la operación con pérdida de las sumas entregadas a favor de la vendedora. Deudas de patentes impuestos e infracciones y trámites y gastos de transferencia, verificación policial, informes de dominio, grabados de autopartes y cristales a cargo del comprador. Puesta en marcha, exhibición online, condiciones y características de la subasta en nuestra página radatti.subastasenvivo.com. En caso de existir algún inconveniente técnico para la realización de la subasta, la misma se efectuará o reanudará el día 20/02/2024 a las 10 horas. Para ingresar al lugar de exhibición de los vehículos se deberá presentar el Documento de Identidad. El comprador constituirá domicilio en la Capital Federal. Buenos Aires, 12/01/2024. Eduardo Alberto Radatti. Martillero Público Nacional.

Eduardo Alberto Radatti
Martillero Público Nacional
Mat. 77 L° 80 F° 129

EDUARDO ALBERTO RADATTI - Matrícula: 771.G.J.

e. 07/02/2024 N° 4984/24 v. 07/02/2024



¿Nos seguís en Instagram?
Buscanos en [@boletinoficialarg](https://www.instagram.com/boletinoficialarg)
y sigamos conectando la voz oficial



EDICTOS JUDICIALES

CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS

NUEVOS

JUZGADO DE PAZ DE SAN PEDRO - DEPARTAMENTO JUDICIAL DE SAN NICOLÁS

El Juzgado de Paz de San Pedro, Departamento Judicial San Nicolas, a cargo del Dr. José Ignacio Macchia, Secretaria del Dr. Facundo Vellón, en autos caratulados BRESKA VENTURA C/ DRAGO ALICIA TERESA Y OTROS S/ PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA LARGA cita y emplaza a DRAGO Y COLLIARD ALICIA TERESA, Dni 00182103; DRAGO Y COLLIARD OSCAR VICENTE; DRAGO Y COLLIARD ENRIQUE NIEVES y COLLIARD DE DRAGO TERESA y/o quienes se consideren con derechos al inmueble que se intenta prescribir: forma esquina en las calles ANCHORENA y SANTA MARIA DE ORO; linda en su FRENTE NO con calle ANCHORENA; en su FONDO con la propiedad de SOCIEDAD 20 DE SETIEMBRE; al SE con calle SANTA MARIA DE ORO y al NE con DOMINGO DESCALZO de la ciudad de BARADERO, para que dentro del plazo de diez días comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de que si no lo hicieren se nombrará Defensor Oficial para que los represente. La publicación se hará en el Boletín Oficial de la República Argentina. El presente deberá publicarse por dos días. Se aplica artículo 1° de la ley 8.593 por gozar de beneficio provisional.- Fdo. Vellon Facundo, Secretario

e. 07/02/2024 N° 5078/24 v. 08/02/2024

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 31 - SECRETARÍA NRO. 62

El Juzgado Nac. de Primera Inst. Comercial n° 31, a cargo de la Dra. Vivian Fernández Garello, Sec. n° 62, sito en Montevideo 546, Piso 8vo., de CABA, comunica que el 07 de diciembre de 2023, en los autos "V Y S L ANALISTAS Y CONSULTORES S.A. S/QUIEBRA", Exp. 9839 /2016, se decretó la quiebra de V Y S L ANALISTAS Y CONSULTORES S.A., inscrita en IGJ el 25/08/2008 bajo n° 19415 Libro de Sociedades Anónimas, domicilio social Av. Belgrano 634, 2° "Q" de Capital Federal, CUIT 30-71080012-6. Los acreedores deberán concurrir a verificar hasta el 11 de abril de 2024 (art. 32 LCQ) ante la síndico Adriana María Kazandjian. De acuerdo a la Ac. 31/20 CSJN: el pretense acreedor no deberá aportar copias en papel, debiendo enviar las copias de manera digital en formato PDF al correo electrónico: sindicaturakazandjian@hotmail.com poniendo en el asunto el nombre de la quiebra. En el escrito de insinuación se deberá indicar: nombre y apellido, domicilio real y constituido, domicilio electrónico (si lo tuviere), teléfono, correo electrónico, CBU. Los archivos se enviarán conforme el protocolo de actuación de la Ac. n° 31/2020 CSJN para escritos judiciales (límite de peso 5 MB). De corresponder el arancel, se efectuará por transferencia electrónica a la cuenta CBU 0170339740000064882989, alias roca.musica.clave, titular Adriana María Kazandjian, CUIT 27140100671. El plazo para formular impugnaciones ante el síndico vence el día 26/4/2024, las que podrán ser contestadas hasta el 10/5/2024. A los efectos del art. 34 de la LCQ, para el caso que los pretensos acreedores o la fallida requieran ver los legajos de otros acreedores, deberán requerirlo a la sindicatura por correo electrónico, los que serán enviados para ello por mail. En caso de que el interesado pretenda realizar impugnaciones (art. 34 LCQ), deberán efectuarlas por mail en formato PDF. El informe individual art. 35 LCQ será presentado el 27/5/2024. La resolución art. 36 LCQ será dictada a más tardar el 10/6/2024. El informe general art. 39 LCQ será presentado el 09/7/2024. Intímase al fallido y a los que tengan bienes y documentos del mismo, a ponerlos a disposición del síndico, dentro de los cinco días. La entrega de bienes y/o pagos al fallido serán considerados ineficaces. Intímase al fallido a constituir domicilio procesal dentro del radio del Juzgado dentro de las 48 hs. bajo apercibimiento de notificarle las sucesivas resoluciones en los estrados del mismo. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial sin previo pago. Buenos Aires, 5 de febrero de 2024. VIVIAN FERNANDEZ GARELLO Juez - GUSTAVO DANIEL FERNANDEZ SECRETARIO

e. 07/02/2024 N° 5027/24 v. 15/02/2024

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 26 - SECRETARÍA NRO. 51

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 26 a cargo del Dr. Hernan Diego Papa (sito en Avenida Callao 635, Piso 1°, de Capital Federal) Secretaria N°51 a mi cargo, comunica por un día que en los autos: "EDICIONES DE LA URRACA S.A. S/QUIEBRA" (EXPTE. N° 69803/1998), se ha ordenado notificar lo resuelto a fs. 6601/6602, decreto por el cual se dispuso tener por caduco el derecho a percibir el dividendo concursal, correspondiente a la segunda distribución de fondos, por parte de los acreedores: Beritich Guidale Daniel Alberto, Centro Mayorista Fotografía SRL, Di Lullio, Rosa y Peris Fernando S.H, Gráfica México de Bugallo José Manuel, Langer Sergio Eduardo, MG Servicios Editoriales SRL, Olivieri Héctor Jorge, Punto Gráfico S.A., Segismundo Reich S.A.y Troncoso Martín Ernesto. Por otra parte se intima a los acreedores Alvedaño Marcelina Patricia, Trombetta Nicolas Guido, Abastecedora Grafica S.A., Centro Mayorista Fotografía SRL,, Di Lullio, Rosa y Peris Fernando S.H, Edesur S.A., Editorial La Pagina S.A.M, Gráfica México de Bugallo José Manuel, MAS Mariano, Metrogas S.A., MG Servicios Editoriales SRL, OSDE, OSECAC, Papel Center A.G. S.R.L., Papelera Pergamino S.A., Punto Gráfico S.A., Segismundo Reich S.A., Telefonica de Argentina S.A., Union de Trabajadores de Prensa de B.A. para que en el plazo de cinco días arbitren los medios que estimen pertinentes a los efectos de hacer efectivo el cobro de los dividendos a su favor, bajo apercibimiento de decretar la caducidad de los mismos conforme lo dispuesto por el art. 224 de la LCQ. Buenos Aires, a los 05 días de febrero de 2024. HERNAN DIEGO PAPA Juez - DEVORA NATALIA VANADIA SECRETARIA

e. 07/02/2024 N° 5073/24 v. 07/02/2024

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 84 - SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Número 84 a cargo de la Doctora Mónica Cecilia Fernández Secretaría única a cargo del Doctor Hernán Carlos Moglia, sito en Lavalle 1220 Piso 4 C.A.B.A., en los autos caratulados "RAMAYON, MARIA SOL ALEJANDRA Y OTRO s/CAMBIO DE NOMBRE" (Expediente Número 92.918/2023) ordenó publicar edictos una vez por mes durante dos meses en el Boletín Oficial, a fin de que quien se considere con derecho, pueda formular oposición dentro de los quince días hábiles al nombre María Sol Alejandra SANDOVAL y María Agustina SANDOVAL, contados desde la última publicación tal como lo prevé la norma legal citada (art. 70 del CCyCN). Buenos Aires, 20 de diciembre de 2023.- DRA MONICA C FERNANDEZ Juez - DR HERNAN CARLOS MOGLIA SECRETARIO

e. 07/02/2024 N° 104895/23 v. 07/02/2024

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 92 - SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional en lo Civil N° 92 a cargo de la Dra. María Victoria Famá, Secretaría única a cargo de Diego Villar, sito en Lavalle 1212, 9° piso Capital Federal, en autos "PALACIN, VALENTINA S/ CAMBIO DE NOMBRE" (Expte. N° 11905/2023), cita a toda persona que se crea con derecho a formular oposición dentro del plazo de quince días hábiles contados desde la última publicación, respecto del cambio de apellido de VALENTINA PALACÍN DNI 34.454.443. "Buenos Aires, 5 de diciembre de 2023. (...). De conformidad con lo previsto por el art. 70 del CCyCN publíquese el pedido de cambio de nombre por edicto en el Boletín Oficial una vez por mes por el lapso de dos meses. Fdo. María Victoria Famá, Juez Nacional en lo Civil." Fdo. Diego Villar Secretario. Maria Victoria Fama Juez - Diego Villar Secretario

e. 07/02/2024 N° 4557/24 v. 07/02/2024

JUZGADO NACIONAL DEL TRABAJO NRO. 15 - SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional de Primera Instancia del Trabajo N° 15, subrogancia a cargo de la Dra. Graciela Beatriz Pereira, Secretaría única, a cargo del Dr. Federico Miguel Lencinas, sito en Diagonal Roque Sáenz Peña 760, piso 9, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en el marco de la Causa N° 48196/2016 - "ESCALANTE, MIRTA NOEMI c/ PREVENCION ART S.A. s/ACCIDENTE - LEY ESPECIAL", cita y emplaza por edicto, en los términos de los arts. 33 y 52 de la ley 18.345 de organización y procedimiento de la Justicia Nación al del Trabajo y sus modificatorias, al/a los heredero/s y/o sucesor/es de la litigante fallecida MIRTA NOEMÍ ESCALANTE (DNI N° 17.026.783), para que, dentro del plazo de CINCO (5) días desde su publicación, comparezca/n a estar a derecho y constituya/n domicilio legal dentro del radio del Juzgado y domicilio electrónico, bajo apercibimiento de dar intervención al Ministerio Público de la Defensa. Además, el/los heredero/s deberá/n acompañar la/s partida/s demostrativa/ de tal calidad, denunciar la existencia de otro/s heredero/s del causante o, en su caso, declarar bajo juramento la inexistencia de los mismos. En caso de existir juicio sucesorio iniciado, deberá/n precisar el Juzgado y la carátula completa del proceso, así como denunciar si se ha designado administrador de la sucesión y/o se ha dictado declaratoria de herederos, acompañando copia autenticada de la resolución respectiva. GRACIELA BEATRIZ PEREIRA Juez - JUEZ SUBROGANTE JUEZ NACIONAL

e. 07/02/2024 N° 5169/24 v. 07/02/2024

**CÁMARA NACIONAL DE APELACIONES EN LO CONTENCIOSO
ADMINISTRATIVO FEDERAL, SALA IV**

La Excm. Cámara Nacional de Apelaciones en lo Contencioso Administrativo Federal, Sala IV, sita en Talcahuano 550, Of. 2047 Planta Baja, de la Ciudad de Buenos Aires, hace saber que en la causa N° 19717/2007 "SALA OSVALDO ANIBAL Y OTRO c/ EN - M° INTERIOR - PFA - SUPERINTENDENCIA DE BOMBEROS Y OTROS s/ DAÑOS Y PERJUICIOS", se dictó sentencia el 28/12/23, cuyas copias se adjuntan al presente. El auto que ordena la publicación del presente edicto dispone: "La Excm. Cámara Nacional de Apelaciones en lo Contencioso Administrativo Federal, Sala IV, sita en Talcahuano 550, Of. 2047 Planta Baja, de la Ciudad de Buenos Aires, hace saber que en la causa N° 25129/2008 "CONGUES SEBASTIAN OMAR c/ GCBA Y OTRO s/DAÑOS Y PERJUICIOS", se dictó sentencia el 28/12/23, cuyas copias se adjuntan al presente. El auto que ordena la publicación del presente edicto dispone: "Advirtiendo que las cédulas dirigidas al domicilio del Sr. Raúl Villarreal denunciado en autos han arrojado resultado negativo en causas análogas y que las notificaciones cursadas al domicilio informado por la Cámara Nacional Electoral en el marco de las causas N° 41815/07, 19713/07 y 5703/07, entre otras, también han retornado con resultado negativo, en función del principio de celeridad procesal, publíquense edictos por dos (2) días consecutivos en la Tablilla del Tribunal a fin de notificarle la resolución del 28/12/23 (conf. arts. 145 y 146, CPCCN). Marcelo D. Duffy. Juez de Cámara.". Marcelo Daniel Duffy, Jorge Eduardo Moran, Rogelio W. Vincenti Juez - Marcelo Daniel Duffy, Jorge Eduardo Moran, Rogelio W. Vincenti Juez de Cámara

e. 07/02/2024 N° 5234/24 v. 08/02/2024

SUCESIONES

NUEVOS

**JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada N° 41/74 C.S.J.N.)**

Se cita por un día a partir de la fecha de la publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 2340 del Código Civil y Comercial de la Nación.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
2	UNICA	MONICA BOBBIO	02/02/2024	CORSARO GRACIELA	4433/24
3	UNICA	PABLO ALONSO DE ARMIÑO	05/02/2024	HECTOR ENRIQUE RATTO Y AMANDA ERNESTA SEEGER	4892/24
5	UNICA	GONZALO MARTINEZ ALVAREZ	01/02/2024	CABRERA SILVEIRA RUBEN ABEL	4303/24
18	UNICA	MARIA VERONICA MOLINS	18/12/2023	CASTAGNO NELIDA AGUEDA	103413/23
19	UNICA	ALEJANDRA MPOLAS ANDREADIS	28/12/2023	WOLFF LINA CARLOTA	106542/23
19	UNICA	ALEJANDRA MPOLAS ANDREADIS	01/02/2024	BRUCAS GUILLERMO ARMANDO	4240/24
21	UNICA	PAULA SILVIA CAMAÑO	29/12/2023	JUAN ALBERTO TRABALLI	106874/23
22	UNICA	JIMENA CARRILLO	05/02/2024	DE LEON ALBARENGA CESAR EUSEBIO	4848/24
22	UNICA	JIMENA CARRILLO	05/02/2024	BELTRAMO ALEJANDRA ELENA Y CABRERA DELIA ADELA	4850/24
27	UNICA	SOLEDAD CALATAYUD	01/02/2024	GLADYS GUTIERREZ BENTANCURT O GLADYS GUTIERREZ BETANCUR	4401/24
28	UNICA	IGNACIO OLAZABAL	05/02/2024	LUISA MARIA ELVIRA LIBERTO	4999/24
30	UNICA	PAULA PECHERSKY	29/12/2023	VAZQUEZ RICARDO RENE	107067/23
34	UNICA	SANTIAGO VILLAGRAN	05/02/2024	SOTO GERMAN MARCELINO	4752/24
34	UNICA	SANTIAGO VILLAGRAN	05/02/2024	NUÑEZ OSVALDO ALBERTO	4754/24
35	UNICA	ADRIANA S. MORON	02/02/2024	ROBERTO CALVIÑO	4420/24
39	UNICA	GABRIEL PABLO PEREZ PORTELA	05/02/2024	ENRIQUE PEDRO DONATI	4872/24
40	UNICA	MARCELO M. PELAYO	07/12/2023	SECONDI GUSTAVO LUIS	100811/23
41	UNICA	MARIA ALEJANDRA FOCANTE	05/02/2024	AIDA KAMPEL	4893/24
42	UNICA	MARIA LAURA LUCERO	02/02/2024	FERRARI CARLOS JOSE	4431/24
42	UNICA	MARIA LAURA LUCERO	01/02/2024	SANCHEZ CARLOS ALBERTO	4173/24
43	UNICA	ROMINA KELLY	29/12/2023	ANGEL DIEGO SANCHEZ	106729/23
45	UNICA	MARIO A. PEREDO	05/02/2024	ANA MARIA ANTABAK	4769/24
45	UNICA	MARIO A. PEREDO	05/02/2024	IGNACIO LEANDRO BEITIA	4770/24
47	UNICA	FEDERICO MATIAS MAROZZI	21/12/2023	MINC REINA	104781/23
48	UNICA	PAULA BENZECRY	02/02/2024	ZERR JUSTINA ANA	4594/24
50	UNICA	EDUARDO M. WRIGHT	17/01/2023	MERCURI ANA MARIA	2138/24
51	UNICA	Silvia Y. Tanzi (Juez)	18/12/2023	CASTRO LIONEL PABLO	103530/23
51	UNICA	Silvia Y. Tanzi (Juez)	11/12/2023	DEL BAGGE ELIZABETH ADRIANA	101325/23
51	UNICA	JUAN M. PAPILLU	28/12/2023	ZAMBON SILVIA CRISTINA	106351/23
52	UNICA	MARTIN JOSE BAZET	06/02/2024	SILVERIO PERALTA	5070/24

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
54	UNICA	GABRIEL JOSÉ LIMODIO	06/02/2024	MICHA ADOLFO	5067/24
54	UNICA	GABRIEL JOSE LIMODIO	02/02/2024	MARIA ANGELICA QUINTELA	4577/24
54	UNICA	GABRIEL JOSÉ LIMODIO	24/10/2023	NORBERTO HORACIO TOMÉ	86148/23
57	UNICA	AGOSTINA S. BARLETTA	05/02/2024	REQUELME LEONIDAS GARCIA	4750/24
58	UNICA	NATACHA VERONICA GUASTELLA	06/12/2023	RUT NORA EDIT BOSCOBOINIK	99997/23
58	UNICA	NATACHA VERONICA GUASTELLA	21/12/2023	NILDA AYUB	104782/23
60	UNICA	DIEGO FERNANDO BAGNATO	02/02/2024	MONICA ELENA PALEO	4480/24
61	UNICA	GONZALO M. ALVAREZ	02/02/2024	ASDRUBAL ANDRES CHIAPPA	4622/24
61	UNICA	GONZALO M. ALVAREZ	02/02/2024	ADONIA CILA HIGUERO	4624/24
62	UNICA	LAURA WISZNIACKI	27/12/2023	KEUN LEE HOO	106178/23
65	UNICA	DIEGO MARTIN DE LA IGLESIA	31/01/2023	CELESTINA DE SOSA POMBINHO	3951/24
67	UNICA	JORGE GUILLERMO BASILE	02/02/2024	ALBERTO EDUARDO PALLARES	4417/24
68	UNICA	SANTIAGO FAJRE	01/02/2023	OBREGON TEOFILO LEON	4152/24
68	UNICA	SANTIAGO FAJRE	01/12/2023	CLOUD GRACIELA NOEMI	4154/24
69	UNICA	MARIA LAURA PRADA ERRECART	05/02/2024	IEZZI ANGELITA Y SALVATORE LORENZO	4929/24
70	UNICA	ALEJANDRO N. VILARCHAO	02/02/2024	MARÍA ESTER CASTEX	4564/24
70	UNICA	ALEJANDRO N. VILARCHAO	10/10/2023	JAIME BAUDILIO AXEL MORAGUES	82041/23
73	UNICA	MARIELA ANALIA JUAREZ	29/12/2023	VILLAN LIDIA SUSANA	106800/23
74	UNICA	MARCELA MABEL CHASARES	01/02/2024	ELENA JUDKOWSKI	4293/24
75	UNICA	MARIA JOSE ALONSO	05/02/2024	ALDO CLEMENTE MENEGHINI	4914/24
78	UNICA	RODRIGO VILA	02/02/2024	GARCÍA IRENE SOFÍA Y BORDONE AMÉRICO ANTONIO	4507/24
89	UNICA	MARIA CLARA DE LORENZO	02/02/2024	GRACIELA DO PAZO	4563/24
89	UNICA	MARIA CLARA DE LORENZO	04/02/2024	GIMENEZ ANGEL CESAR	4739/24
90	UNICA	ANA CLARA DI STEFANO	30/11/2023	SILVIA NOEMÍ ALCANTE	97867/23
93	UNICA	MARIA ALEJANDRA TELLO	07/12/2023	SUSANA SILVIA GORDO	100611/23
95	UNICA	MATIAS NESTOR NUÑEZ OSTIZ	11/12/2023	GONZALEZ ESTELA MARTA	101238/23
96	UNICA	MARIANO CORTESI	05/02/2024	GONZALEZ, NESTOR FRANCISCO	4747/24
101	UNICA	ALEJANDRO CAPPA	02/02/2024	IUDCHAK RITA MARIA ESTER	4634/24
104	UNICA	GABRIEL TAMBORENEA	06/02/2024	IGNACIO LUIS GLARIA	5071/24
108	UNICA	JUAN MARTÍN PONCE	01/02/2024	ADELA DZIGCIOT	4147/24
109	UNICA	ALEJANDRO LIONEL IRIARTE	20/12/2023	BOZZANO ALEJANDRO JORGE	104421/23

e. 07/02/2024 N° 5983 v. 07/02/2024

REMATES JUDICIALES

NUEVOS

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 20 - SECRETARÍA NRO. 40

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 20, Sec. 40, a mi cargo, sito en la calle Marcelo T. de Alvear N° 1840 piso 4° CABA, comunica por dos días en el Boletín oficial en autos: “ARGENTINA ARANDANOS S.A. S /QUIEBRA (Expte. N° 409/2022) ” que el martillero Cesar Luis Benitez Barbosa Cuit. 20-17430974-5, rematará el día 29 de Febrero de 2024 a las 11:15 horas (en punto) en la calle Jean Jaures N° 545 de esta Ciudad, el automotor: Marca Toyota, año de fabricación: 2008, Dominio: HJJ-547, Modelo: 21-HILUX4X 2 Cabina simple DX 2.5 TD, Tipo: 20-Pick up, Marca Chasis: Toyota, Marca Motor: Toyota, Nro. de motor: 2KD-7581694, Nro. de chasis: 8AJCR32G380008294. En el estado en que se encuentra conforme constatación realizada a fs. 798/811. La venta se realiza “Ad-Corpus”. BASE \$ 3.400.000,00. al contado y mejor postor, seña 30%, comisión 10%; Arancel CSJN 0,25%, IVA 10,5%, importes que no se encuentran incluidos dentro del precio. El saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobado el remate, sin necesidad de otra notificación ni intimación, bajo apercibimiento de lo dispuesto en el art. 580 del Cód. Procesal, mediante depósito judicial en el Bco. de la Ciudad de Buenos Aires en la cuenta de autos L° 881 F° 68 DV. 9, CBU 0290075900243088100686. Los gastos que se devenguen en concepto de honorarios, sellados y otros que tengan directa vinculación con la transferencia, serán soportados por quien resulte adquirente. Las deudas originadas en impuestos, tasas y contribuciones con anterioridad al decreto de quiebra deberán ser verificadas, las que surjan entre el decreto de falencia y la toma de posesión, estarán a cargo de la quiebra y las posteriores, a cargo del futuro adquirente, a cuyo fin líbrense las piezas pertinentes y en su caso en los términos de la ley 22.172. Se recibirán posturas bajo sobre hasta las 10:00 hs. del día anterior a la subasta, las que deberán reunir los requisitos del art. 162 del Reglamento del Fuero y serán abiertos por el Actuario en presencia del martillero y los interesados a las 12:30 hs. del mismo día, para la presentación de la oferta no se requiere patrocinio letrado, y que si en el acto de subasta se invoca un poder,

el adquirente deberá individualizar al poderdante de viva voz inmediatamente después de finalizado el remate. Hágase saber que no se admitirá la compra en comisión, y que no será considerada en autos la eventual cesión del boleto de compraventa. Se presume que los oferentes tienen debido conocimiento de las constancias de autos, de las dictadas y que se dicten en relación con la subasta decretada, Todos los plazos se contarán en días hábiles judiciales. Para concurrir al remate público deberá inscribirse previamente a través de la web del Alto Tribunal (www.csjn.gov.ar) ingresando al link Oficina de Subastas -Trámites: turnos registro y deberá presentarse el día y hora asignado en Jean Jaures 545 Pb, Caba, con el formulario que indica el sitio aludido. Exhibición: días 22 y 23 de Febrero 2024, de 15:00 a 17:00 hs, en la calle La Pampa N° 3105, Esquina Sara Neira, Concordia, Provincia de Entre Ríos. Publíquese edicto por dos días en el "Boletín Oficial", sin previo pago. Buenos Aires, 6 de febrero de 2024. Eduardo E. Malde Juez - Diego M. Parducci Secretario

e. 07/02/2024 N° 5114/24 v. 08/02/2024

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 23 - SECRETARÍA NRO. 230

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 23, a cargo de la Dra. Maria Soledad Casazza, Jueza Subrogante, Secretaría N° 230, a cargo del Dr. Nicolás Mendonça Tirelli, sito en Marcelo T. de Alvear N° 1840, Planta Baja, C.A.B.A, comunica por dos días en los autos "ALENCO S.A.I.C., c/CARLOS ALBERTO CARUSO Y COMPAÑÍA S.R.L. s/Ejecución Prendaria", Expediente N° 6192/2019, que el martillero Guillermo T. Chiappetti (CUIT N° 20- 12274890-2) rematará el día JUEVES 22 DE FEBRERO DE 2024, A LAS 11:30 HORAS EN PUNTO, en el Salón de Ventas de la Dirección de Subastas Judiciales, calle Jean Jaures 545, CABA. Se trata de tres transportes de pasajeros: 1) Se trata de un transporte de pasajeros de larga distancia, cuenta con techo alto, con 46 butacas semicama, con baño, el mismo no arranca, se encuentra en regular estado de conservación, con deterioros y faltantes.- Marca Mercedes Benz, modelo O-500RS, motor marca Mercedes Benz, N° 457916U0965338, chasis marca Mercedes Benz, N° 9BM634011CB824557, año 2014, DOMINIO NPA 715.- Deuda patentes al 2.2.23 \$ 696.920,60.- Deuda infracciones GCBA al 2.2.23 \$ 107.205.- BASE \$ 6.000.000.- 2) Se trata de un transporte de pasajeros de larga distancia, cuenta con techo alto, con 46 butacas semicama, con baño, el mismo no arranca, se encuentra en regular estado de conservación, con deterioros y faltantes.- Marca Mercedes Benz, modelo O500RS, motor marca Mercedes Benz, N° 457916U0965310, chasis marca Mercedes Benz, N° 9BM634011CB824249, año 2014, DOMINIO NPA 716.- Deuda de patentes al 2.2.23 \$ 696.920,60.-, infracciones GCBA \$ 11.356,60.- BASE \$ 6.000.000.- 3) Se trata de un transporte de pasajeros de larga distancia, cuenta con dos pisos y doble eje, con sector para los choferes y baño, el mismo no arranca, pero se encuentra en buen estado de conservación, posee un total de 43 butacas camas.- Marca Mercedes Benz, modelo O500RSD, motor marca Mercedes Benz, N° 457916U0985455, chasis marca Mercedes Benz, N° 9BM634061EB920738, año 2015.- DOMINIO ORB 163.- Deuda de patentes al 2.2.23 \$ 1.287.168,80.-, infracciones GCBA al 2.2.23 \$ 76.575.- BASE \$ 8.000.000.- Los vehículos se venden al contado, mejor postor y en el estado que se encuentran. Señá 30%, Comisión 10% e I.V.A. sobre la comisión, Acordada 24/00 0,25%, todo en dinero en efectivo en el acto de la subasta y deberán los compradores constituir domicilio dentro del radio del Juzgado. Aquellas personas interesadas en participar de una subasta judicial deberán registrarse en forma digital en la Central de Turnos que opera en la página web de la Corte Suprema de Justicia de la Nación (www.csjn.gov.ar), y proseguir con el protocolo correspondiente (ingresando al link Oficina de Subastas-Tramites: turnos registro). Los bienes se subasta en el estado y condiciones en que se encuentran.- Debe señalarse que el comprador en subasta judicial debe recibir el automotor libre de todo gravamen, con los impuestos y tasas pagadas hasta el día de la entrega, y con los instrumentos necesarios para las inscripciones administrativas que fueran necesarias, debiendo hacerse la cancelación de los impuestos adeudados y sus accesorios con el producido por el remate.- La exhibición se realizará los días 20 y 21 de Febrero de 2024, en el horario de 10 a 12 horas, en la calle Montesquieu N° 525, Caba.-

Maria Soledad Casazza, Jueza Subrogante Juez - NICOLAS A. MENDONÇA TIRELLI. Secretario.

e. 07/02/2024 N° 4632/24 v. 08/02/2024

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 63 - SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil n° 63, a cargo del Dr. Pablo Torterolo, Secretaría Única a cargo de la Dra. Claudia Andrea Bottaro, sito en Av. De los Inmigrantes 1950, piso 4° de esta Ciudad, comunica por dos días en autos "RAMA OSCAR ANTONIO c/ RIZZO CARLOS EDUARDO s/ EJECUCION HIPOTECARIA", exp. n° CIV 096924/ 2000, que la martillera María del Valle García Arecha subastará el día 26 de febrero de 2024 a las 11:00hs (en punto) en la Oficina de Subastas Judiciales, sita en la calle Jean Jaures 545 de esta Ciudad, el 100% INDIVISO del inmueble ubicado en la calle Olaguer n° 1247 y 1249, UF n° 2 de la Localidad de Lomas del Mirador, Partido de La Matanza, de la Provincia de Buenos Aires. NC: C: 3, S: A, M: 2, P: 18, Polígono 00-02. SEGUN CONSTATAcion realizada por la martillera y que dice: El inmueble consta de dos unidades sobre un terreno que mide 8.66 mts de frente por 21.53 mts de fondo, entre las calles Vito Donato Sabia y Av. Gral Paz, a 100 mts de Av. Brig. Juan

Manuel de Rosas, en un barrio de densidad media baja. Se ubica a dos cuadras del mercado de frutas y verduras (funciona desde las 22 hs hasta las 10 hs, a diario) y a seis cuadras de la villa "Antena". Por el n° 1247 de la misma calle se encuentra la UF n° 2, a la que se accede por una puerta al frente, y por un largo pasillo al inmueble, de dos plantas con terraza. La Superficie cubierta es de 96,53 m², según título y dominio agregados en autos, inscripto en la matrícula 104.485/2, partida inmobiliaria 070-204464-2. La vivienda consta de pasillo de entrada desde la calle, cocina comedor y dos dormitorios con un baño en planta baja, y un lavadero; por un pequeño patio al fondo se accede a la planta alta, donde encontramos otra cocina comedor, un dormitorio y un baño. Por último, se accede a una terraza en el último piso. Todo con pisos cerámicos, y en buen estado de mantenimiento, con algún detalle de humedad en uno de los baños, siendo los ambientes bastante oscuros en general. ESTADO DE OCUPACION: ocupado por inquilinos, sin exhibir contrato alguno. DEUDAS: Obras Sanitarias de la Nación sin deuda al 4/4/2018 fs 348, Aguas Argentinas S.A. \$ 1.479,95 al 03/04/2018 fs 338/339, AySA \$ 6.205,98 al 03/07/2023; ARBA: \$ 90.606,80 al 14/09/2023; Municipalidad: \$ 267.070,49 al 20/07/2023. BASE U\$S 40.000. SEÑA 30%- SELLADO DE LEY 1,2% y ACORDADA 10/99 (C.S.J.N.): 0,25% -COMISION 3%. Todo en dinero en efectivo en el acto de la subasta y al mejor postor. Los concurrentes al acto de la subasta deberán asistir munidos de sus correspondientes documentos de identidad como así también de dinero suficiente en efectivo para cubrir los importes correspondientes a la seña y comisión o sea 33% del precio ofertado, como asimismo al arancel aprobado por la Acordada nro. 10/99 del 0,25%. En caso de presentarse oferente por apoderado, deberá exhibirse el pertinente poder especial y para el supuesto de resultar comprador, el Martillero deberá, con antelación al cierre del acto de remate, anunciar a viva voz el nombre del poderdante, además de corroborar acabadamente los términos del poder especial otorgado y la identidad de la persona concurrente. En el acto de suscribir dicho boleto de compraventa exigirá de quien o quienes resulten compradores la constitución de domicilio dentro del radio del Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas por el art. 133 del C.P.C.C. Asimismo, hágase saber que queda prohibida la compra en comisión, como así también, y hasta tanto se apruebe la subasta, la cesión del boleto de compraventa judicial. Conforme lo resuelto por la Excma. Cámara de Apelaciones en lo Civil, en pleno in re "Servicios Eficientes S.A. c/ Yabra, Roberto Isaac s/ Ejecución Hipotecaria", hágase saber que: "No corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registre el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones, devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas, no cabe solución análoga respecto de las expensas comunes para el caso de que el inmueble se halle sujeto al régimen de la ley 13.512". Para concurrir a los remates el público previamente deberá inscribirse a través de la web del Alto Tribunal (www.csjn.gov.ar) ingresando al link Oficina de Subastas -Tramites: turnos registro y deberá presentarse el día y hora asignado en Jean Jaures 545 Pb, Caba, con el formulario que indica el sitio aludido. Fdo. Oficina de Subastas Judiciales, CSJN. EXHIBICIÓN: 23 de febrero de 2024 en el horario de 10:00 a 12:30 hs. En Buenos Aires a los 1 de diciembre de 2023.- PABLO JORGE TORTEROLO Juez - CLAUDIA ANDREA BOTTARO SECRETARIA

e. 07/02/2024 N° 98390/23 v. 08/02/2024

JUZGADO NACIONAL DEL TRABAJO NRO. 25 - SECRETARÍA ÚNICA

EL JUZGADO NACIONAL DE PRIMERA INSTANCIA DEL TRABAJO NRO 25 con asiento en la Av. Roque Sáenz Peña 760 piso 3ro de CABA a cargo del Dr Marcelo Alejandro Fernández, Secretaría a cargo del Dr. Sergio Alejandro Fefer, ordena la publicación de edicto en el Boletín Oficial por dos días en los autos caratulados "BARRIONUEVO, PAMELA GISELLE C/ XING, CHEN S/DESPIDO" (Expte CNT 043051/2018), a fin de informar que el Martillero Ariel Hernán Cortina Costa, rematará el día 16 de febrero de 2024, a las 10:45 horas en punto, en la Oficina de Subastas Judiciales sita en la calle Jean Jaurés 545 de Capital Federal con muestra a público los días 14 y 15 de febrero del 2024 de 16hs a 18hs en Av. Lisandro de la torre 2450, barrio de Mataderos, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, un rodado individualizado como Dominio: A039MIK, Marca: BENELLI, Modelo: TNT600, Tipo: MOTOCICLETA, Año Modelo: 2017, con BASE de \$ 2.500.000 (dos millones quinientos mil pesos argentinos) que deberán ser pagados en el acto del remate en la cuenta que el juzgado declare.-

Para concurrir al remate el público deberá inscribirse previamente a través de la web del Alto Tribunal (www.csjn.gov.ar) ingresando al link Oficina de Subastas-Tramites: turnos registro y deberá presentarse el día y hora asignado en Jean Jaures 545 Pb, Caba, con el formulario que indica el sitio aludido. Fdo. Oficina de Subastas Judiciales, CSJN.-

La venta será al contado y mejor postor, y el monto deberá ser depositado por el martillero interviniente en una cuenta a abrirse en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires -Sucursal Tribunales- a nombre de estas actuaciones y a la orden del Tribunal.-

Se deja constancia que se excluye la posibilidad de la compra en comisión y la cesión de los derechos emergentes del boleto de compraventa y el otorgamiento de poderes especiales irrevocables a favor de terceros para la posesión, escrituración, cesión, adquisición y/o venta de las marcas. Asimismo, y para el caso que quien realice la última oferta lo haga en representación de un tercero deberá acreditar tal calidad con poder especial (cfr. art. 375 inc. e del Código Civil y Comercial) y exhibir el respectivo instrumento en ese mismo momento bajo apercibimiento

de continuar con el acto de subasta y en su caso hacerlo responsable de los eventuales perjuicios que pudiera haber ocasionado su accionar. -

Asimismo, se informa que, de ser requerido, se retendrá el valor correspondiente al IVA en el acto del remate, y que, conforme lo establecido por el nuevo art. 160 del Reglamento del Fuero del 30.10.02, se fija como comisión del martillero el 10%, incumbiendo al martillero extender los recibos o facturas según lo establecido por la ley 23.349.-

Por último, se hace saber que el comprador deberá abonar el arancel dispuesto por el art. 4° de ese Reglamento, del 0,25%.-

El comprador deberá constituir domicilio en esta ciudad, bajo apercibimiento de que las resoluciones le sean notificadas por ministerio de ley.-

El presente edicto será publicado por dos días en el "Boletín Oficial".- MARCELO CLAUDIO FERNANDEZ Juez - MARCELO CLAUDIO FERNANDEZ JUEZ NACIONAL

e. 07/02/2024 N° 5218/24 v. 08/02/2024

Encontrá lo que buscás

Accedé desde la web o desde la app a Búsqueda Avanzada, escribí la palabra o frase de tu interés y obtené un resultado de forma fácil y rápida.

Podés buscar por:

- Frases literales entre comillas o palabras claves.
- Sección y período de búsqueda.



PARTIDOS POLÍTICOS

NUEVOS

CORRIENTE DE PENSAMIENTO BONAERENSE

El Juzgado Federal con competencia electoral de Catamarca, a cargo del Dr. Miguel Ángel Contreras, hace saber que en los autos N° 5285/18 - caratulados "CORRIENTE DE PENSAMIENTO BONAERENSE s/ reconocimiento de partido de distrito" que tramitan ante sus estrados, el partido "Corriente de Pensamiento Bonaerense" ha comunicado la nómina de autoridades partidarias electas para el período 14-06-2023 al 14-06-2027:

CONSEJO PROVINCIAL:

Presidente: José Luis Centeno DNI 13.222.316 Vicepresidente: Alejandra Elizabeth Narváez DNI 22.515.823
Secretario General: Mariana Alejandra Veaute DNI 17.890.461 Tesorero Titular: René Alberto Trejo DNI 26.856.165
Tesorero Suplente: Silvia Teresa Santillán DNI 20.941.585 Vocales Titulares: 1°) Ester Magdalena Francisco Suarez DNI 11.085.496, 2°) Andrés José Nicolás Cortés DNI 28.647.197, 3°) Gabriela Lorena Trejo DNI 26.373.277.-
Vocales Suplentes: 1°) Alejandro Valentín Pacheco DNI 14.601.463, 2°) María Isabel Villafañez DNI 26.433.601,
3°) Rubén César Figueroa DNI 16.283.876 ASAMBLEISTAS TITULARES: 1°) Daniel Corallo DNI 16.155.399, 2°) Natali Guadalupe Campos Uriarte DNI 35.248.767, 3°) Luis Alberto Jesus Atencio DNI 37.306.951, 4°) Laura del Valle Chazarreta DNI 21.325.259, 5°) Juan Pablo Gerzicich DNI 40.434.076, 6°) Paula Andrea Guzmán DNI 22.964.539, 7°) Luis Raúl Muñoz y Pérez DNI 13.141.705, 8°) Carolina Elizabeth Luna DNI 26.187.378, 9°) Mariano Abel Villanueva Prevedello DNI 35.934.234, 10°) Erika Adriana Albarracín DNI 25.746.134, 11°) Juan Rubén Zeballos DNI 21.325.431, 12°) María Fernanda Arias DNI 32.628.452, 13°) Carlos Arturo Galliano DNI 14.686.224, 14°) Aldana Lucinda Sacayán DNI 39.998.927, 15°) Alan Exequiel Ceballos DNI 42.217.256, 16°) Milagros Belén Carrizo DNI 41.774.413.- ASAMBLEISTAS SUPLENTE: 1°) Luis Alberto Jesús Atencio DNI 37.306.951, 2°) María Solana Delgado DNI 37.637.912, 3°) Adrián Alejandro Díaz DNI 32.415.438, 4°) Lourdes Micaela Ferreyra DNI 41.223.861, 5°) Miguel Angel Flores DNI 20.171.510, 6°) Lucia Belén Gómez DNI 42.350.704, 7°) Julio Gabriel Herrera DNI 34.029.808.-
JUNTA ELECTORAL TITULARES: 1°) Dante Osmar Iturres DNI 22.677.503, 2°) María Rosa Cejas DNI 33.543.572, 3°) Héctor Raúl Ponce DNI 18.487.406 SUPLENTE: 1°) Pablo Marcelo González DNI 24.460.604, 2°) María Laura Herrera DNI 35.934.572 TRIBUNAL DE DISCIPLINA TITULARES 1°) Andrea Belén Juárez DNI 37.008.255, 2°) Melani Mariel Villagra DNI 40.598.413, 3°) Nancy Verónica Herrera DNI 27.351.659, 4°) Andrés Benjamín Ormachea DNI 14.005.838, 5°) Luisa Mabel Prevedello DNI 12.252.288 SUPLENTE: 1°) Juan José López DNI 29.527.408
REVISORES DE CUENTAS TITULARES: 1°) Sebastián Exequiel Trejo DNI 28.780.783, 2°) Carmen Beatriz Ríos DNI 16.058.625, 3°) Sergio Ariel Guzmán DNI 20.588.790 SUPLENTE: 1°) Facundo Sebastián Luna DNI 41.624.262, 2°) Nerea Beatriz Navarro DNI 35.201.423.-

En San Fernando del Valle de Catamarca, a los veintiocho días del mes de agosto del año dos mil veintitrés.- Fdo. Dr. José Martín Blas -

Secretario Electoral Nacional.- MIGUEL ANGEL CONTRERAS Juez - MIGUEL ANGEL CONTRERAS JUEZ FEDERAL CON COMPETENCIA ELECTORAL

e. 07/02/2024 N° 5063/24 v. 07/02/2024

KOLINA

El Juzgado Federal con Competencia Electoral de Catamarca, a cargo del Dr. Miguel Angel Contreras, hace saber que en los autos autos N ° 66002/2011 - caratulados "KOLINA s/ solicita reconocimiento de personería jurídico - política" que se tramitan ante sus estrados, el partido "KOLINA" ha comunicado el resultado de la proclamación realizada por esa agrupación el día 22 / 06 / 2023, es el siguiente:

CONSEJO CENTRAL DEL DISTRITO:

Presidente: RIZO, Alexis Sebastián DNI n° 35.201.433
Vicepresidente: GAIB, Carolina Verónica, DNI n° 18.042.861
Secretario Gral.: CATIVA, José Orlando, DNI n° 27.351.397
Tesorero Titular: DIAZ, Natalia Soledad, DNI n° 26.118.191
Tesorero Suplente: JUAREZ, Hugo Fabián, DNI n° 18.188.070
Vocal Titular 1°: SALCEDO, Norberto Osvaldo, DNI n° 31.713.378
Vocal Titular 2°: ALANIZ, Sara Lorena, DNI n° 25.632.792
Vocal Titular 3°: GUERRO, Cristian Edgardo, DNI n° 35.388.796
Vocal Titular 4°: RODRIGUEZ, Sara, DNI n° 14.324.109
Vocal Titular 5°: AMAYA, Lucas Daniel, DNI n° 34.783.030

Vocal Titular 6º: DI BARBARO, Ariana, DNI nº 34.783.305
Vocal Suplente 1º: CORDOBA, María Laura, DNI nº 25.511.120
Vocal Suplente 2º: SALCEDOA, Renzo Exequiel, DNI nº 32.688.181
Vocal Suplente 3º: VIZGARRA, Sonia Daniela, DNI nº 36.504.395
Vocal Suplente 4º: TAPIA, César Facundo, DNI nº 35.388.779
Vocal Suplente 5º: CORPACCI, Ana Paula, DNI nº 39.012.374
Vocal Suplente 6º: RODRIGUEZ, Jorge, DNI nº 13.707.529

DELEGADOS AL CONGRESO DISTRITAL TITULARES:

1º) GUAITIMALT, María de los Ángeles DNI nº 33550344
2º) CARABAJAL, Emanuel, DNI nº 34.993.419
3º) PEREZ, Silvia Alejandra, DNI nº 25.831.631
4º) ACEVEDO, Adolfo Eduardo, DNI nº 29.104.168
5º) NIEVA, María de los Ángeles, DNI nº 35.500.859

DELEGADOS AL CONGRESO DISTRITAL SUPLENTES:

1º) AVILA, María de las Mercedes, DNI nº 32.688.101
2º) LOPEZ RODRIGUEZ, Ramiro, DNI nº 30.513.404
3º) QUIROGA, Claudia, DNI nº 33.360.869
4º) VARELA, Elio Nicolás, DNI nº 33.758.787
5º) ALDERETE, Mónica Raquel, DNI nº 17.783.748

APODERADO PARTIDARIO: Alexis Sebastián Rizo DNI nº 35201.433

CERTIFICADOR PARTIDARIO: CARABAJAL, Emmanuel DNI nº 34.993.419

Y SALCEDO, Norberto Osvaldo, DNI nº 31.713.378.-

DOMICILIO PARTIDARIO: Bº Gral. Paz – Salas Martínez nº 278- Capital - Catamarca.

En San Fernando del Valle de Catamarca, a los veintiséis días de junio del año dos mil veintitrés.- Fdo. Dr. José Martín Blas - Secretario Electoral

Nacional.- MIGUEL ANGEL CONTRERAS Juez - MIGUEL ANGEL CONTRERAS JUEZ FEDERAL CON COMPETENCIA ELECTORAL

e. 07/02/2024 N° 5064/24 v. 07/02/2024

UNITE POR LA LIBERTAD Y LA DIGNIDAD

El Juzgado Federal número 1 con Competencia Electoral, Distrito Córdoba, a cargo del Juez Federal Subrogante, Dr. Alejandro Sánchez Freytes, Secretaría Electoral a cargo del Dr. Guillermo Pablo Fernández, hace saber que en los autos caratulados: "UNITE POR LA LIBERTAD Y LA DIGNIDAD S/ RECONOCIMIENTO DE PARTIDO DE DISTRITO", Expte. N° CNE 4000213/2002, se ha dictado la siguiente resolución: Córdoba, marzo de 2023. Téngase por aprobadas las autoridades del partido "UNITE POR LA LIBERTAD Y LA DIGNIDAD", con mandato vigente por el período comprendido entre el 11/03/2023 al 10/03/2027. Procédase a su publicación en el Boletín Oficial de la nación, y comuníquese a la Excm. Cámara Nacional Electoral y la Dirección Nacional Electoral. Notifíquese.-
NOMINA DE AUTORIDADES Reconocese y proclámese como autoridades partidarias del Partido UNITE POR LA LIBERTAD Y LA DIGNIDAD (Distrito Córdoba), para el periodo de cuatro años, comprendido desde el día 11 de marzo del 2023 al 10 de marzo del 2027. CONSEJO PROVINCIAL PRESIDENTE. KARINA BEATRIZ PENESSI DNI 25203016 TESORERO: ARIEL ALFREDO DIAZ DNI 25038969 TESORERO SUPLENTE, SILVIA TERESA QUIROGA. DNI 26177081. CONGRESO PROVINCIAL JOSE EDUARDO VILLENA DNI 24.692.933 DORA ELSA CISTERNA, D.N. 1. 995.896 GERARDO DANIEL MONTENEGRO DNI 26.412.984 TORANZO ANALIA BEATRIZ DNI 24.682.286 TRIBUNAL DE DISCIPLINA MIGUEL ANGEL VILLENA AYALA DNI 25.756.463 LEONCIA ANTONIA GIMENEZ DNI 2.887.491 DANIEL EDUARDO PENNESSI DNI 20 786.253
ALEJANDRO SANCHEZ FREYTES Juez - GUILLERMO PABLO FERNANDEZ SECRETARIO

e. 07/02/2024 N° 5068/24 v. 07/02/2024

VECINALISMO INDEPENDIENTE

El Juzgado Federal número 1 con Competencia Electoral, Distrito Córdoba, a cargo del Juez Federal Subrogante, Dr. Alejandro Sánchez Freytes, Secretaría Electoral a cargo del Dr. Guillermo Pablo Fernández, hace saber que en los autos caratulados: "VECINALISMO INDEPENDIENTE S/ RECONOCIMIENTO DE PARTIDO DE DISTRITO", Expte. N° CNE 4007023/2001, se ha dictado la siguiente resolución: PARTIDO VECINALISMO INDEPENDIENTE AUTORIDADES _PARTIDIARIAS PERIODO 10-05-2021 A 10-05-2025 Junta Central Provincial. Presidente: Stabio, Jorge Roque del Corazón de Jesús - D.N.I. Ne 6.482.884 Vicepresidente 1º: Genesio Modesta Magdalena Teresa - D.N.I. N° 4.504.619 2º: Stabio, Horacio Javier - D.N.I. No 20.346.314 Secretario General: Groendijk, Jorge Alberto - D.N.I. No 11.974.099 Prosecretario: Daglio Fabiana Alejandra - D.N.I. No 22.267.015 Tesorero: Stabio, Gabriel

Fernando -- D.N.I. No 17.627.765 Tesorero Suplente: Asnal, Veronica - D.N.I. Ne 20.454.442 Vocales: Titulares: Genesio, Wilson Natanael - D.N.I. N° 30.647.828 Stabio María Belén - D.N.I. N° 39.072.693 Coquet, Ricardo José - D.N.I. N° 16.484.071 Suplentes: Romero, Sofia Magalf - D.N.I. N° 36.621.095 Romero, Eladio Victor - D.N.I. Ne 6.961.365 Romero Cruz, Vanessa Antonella - D.N.I. N° 39.689.559 Asamblea Provincial 1) Stabio, Jorge Alberto -D.N.I. N° 16.743.121 2) Rodriguez, Iris Gabriela - D.N.I. N° 21.132.922 3) Awad Risk, German Said - D.N.I. Ne 35.964.461 4) Labó, Marisa Myrian - D.N.I. No 22.222.563 5) Venturi Alejandro Daniel Marfa - D.N.I Ne 16.743.014 6) Medrano, Tania Eulogia -D.N.I. No 27.921.304 7) Pagnucco, Germán Raúl-D.N.I. No 22.370.622 8) Tapia Anzolini, Claudia Verónica- D.N.I. No 23.309.817 9) Liberatori, Pablo Eugenio - D.N.I. Ne 17.384.067 10) Zamudio, Veronica Ivana - D.N.I. N° 24.939.536 11) Bernardini, Félix Manuel - D.N.I. N° 14.579.247 12) Waisman, Sofia Alicia - D.N.I. N° 18.017.338 13) Droffa, Héctor David - D.N.I. N° 37.225.586 14) Gallo, Giuliana -- D.N.I. N9 39.496.888 15) Romero, Fabian Alejandro - D.N.I. N° 22.775.355 16) Astudillo, Daniel Eugenio - D.N.I. N° 22.666.106 Vocales Suplentes 17) Chiavarini, Marfa Cecilia - D.N.I. Ne 27.521.065 18) Awad Risk, Said Ismael- D.N.I. Ne 34.688.437 19) Palena, Viviana Maria=- D.N.I, Ne 21.693.799 20) Labó, Rogelio Victorio - D.N.I. Ne 6.484.784 21) Figueroa, Teodora Norma del Valle - D.N.I. N° 5.098.100 22) Cabrera, Jacinto Melitón - D.N.I. N° 27.172.945 23) Acosta, Virginia Josefa- D.N.I. No 13.373.336 Tribunal de Disciplina: Titulares: ? Zacco, Franco Sebasatian - D.N.I. No 24.286.118 Motrán, Claudia Cristina - D.N.I. Ne 16.507.110 Stabio, Facundo José - D.N.I. No 43.560.440 Suplentes: ? Melone, Carla Alejandrina - D.N.I. No 25.794.117 Menso, Mario Dante - D.N.I. N° 13.536.826 Tribunal de Cuentas Titulares: Escalada, José Ramniro - D.N.I. Ne 22.090.246 Marengo, Gladys Rosa - D.N.I. Ne 4.972.278 Di Cienzo, Arturo Fernando - D.N.I. N° 18.540.322 Poceiro, Nélica Mercedes - D.N.I. Ne 14.478.927 Barreto, Jorge David -- D.N.I. Ne 30.968.841 Genesio, Ruth Jacqueline - D.N.I. Ne 31.416.396 ALEJANDRO SANCHEZ FREYTES Juez - GUILLERMO PABLO FERNANDEZ SECRETARIO

e. 07/02/2024 N° 5113/24 v. 07/02/2024

FRENTE DE IZQUIERDA Y DE TRABAJADORES - UNIDAD

El Juzgado Federal N° 1 con Competencia Electoral de Neuquén a cargo de la Dra. María Carolina Pandolfi, Secretaría Electoral a cargo de Leonardo Zaglio Bianchini, sito en calle Santa Fe N° 318, 1° piso de la Ciudad de Neuquén, comunica a la ciudadanía en general que se ha dado inicio al trámite de control del informe final de campaña correspondiente a las elecciones generales del 22 de octubre de 2023 de Diputados Nacionales y Parlamentarios Distrito Regional de la agrupación política Frente de Izquierda y de Trabajadores - Unidad bajo la causa caratulada: "FRENTE DE IZQUIERDA Y DE TRABAJADORES - UNIDAD s/CONTROL DE INFORME DE CAMPAÑA EN ELECCIONES GENERALES - 22/10/2023 DIPUTADOS NACIONALES Y PARLAMENTARIOS DISTRITO REGIONAL (ARTS. 54 Y 58 LEY 26.215)" Expte. N° CNE 8648/2023, la cual puede ser consultada en la página de internet del Poder Judicial de la Nación www.pjn.gov.ar por cualquier ciudadano –en los términos del art. 25 de la ley 26.215- a fin de que formule las observaciones que entienda pertinentes, durante el lapso que dure el proceso de contralor y hasta que se dicte resolución final en la misma. Asimismo, se hace saber a los interesados que el informe final de campaña presentado por esta agrupación política puede ser consultado vía Internet en la página de la Cámara Nacional Electoral ingresando a través del sitio www.electoral.gov.ar.

Secretaría Electoral Neuquén, 6 de febrero de 2023.

Ana Lucia Gimenez Mehdi Prosecretaria Electoral

e. 07/02/2024 N° 5065/24 v. 07/02/2024

FIRMA DIGITAL

¿Sabías que todas nuestras ediciones tienen Firma Digital?

Descargá el diario y encontrá en la parte superior izquierda del PDF la firma que garantiza la integridad y autenticidad del documento.





www.boletinoficial.gov.ar

CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

CONVOCATORIAS

ANTERIORES

CENTRO INDUSTRIAL MERCEDES S.A.

CUIT 33695260429 CONVOCATORIA Convocase a los Sres. Accionistas de Centro Industrial Mercedes S.A. a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 20 de Febrero de 2024 a las 13:00 hs. en primera convocatoria, y a las 14:00 hs. en segunda convocatoria. La reunión se realizará en el domicilio social en Amenábar 3532 - C1429AEN - C.A.B.A. y se tratará el siguiente: ORDEN DEL DIA 1º) Consideración de la documentación del Art. 234 inc. 1º de la Ley 19.550 correspondiente al Ejercicio Económico Nº 26 finalizado el 30 de Septiembre de 2023. 2º) Ratificación de los actos celebrados por el Directorio durante el ejercicio finalizado el 30 de Septiembre de 2023. 3º) Tratamiento de Resultados No asignados. 4º) Elección de dos accionistas para aprobar y firmar el acta. Designado según instrumento público mediante Escritura Complementaria 282 de fecha 07/11/2023 ADRIAN GUSTAVO PIANEZZA - Presidente

e. 01/02/2024 Nº 3893/24 v. 07/02/2024

CONSTRUCCIONES RIAZOR S.A.

C.U.I.T.: 30-58242902-9.- Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el 29 de febrero de 2024, a las 11.00 y 12.00 horas, en primera y segunda convocatoria, respectivamente, en la sede social sita en la Avenida de Mayo 1365, piso 8, de C.A.B.A., publicándose esta convocatoria por 5 días consecutivos en el Boletín Oficial de la República Argentina.- Establecer para la asamblea el siguiente orden del día: 1.- Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea conjuntamente con el presidente.- 2.- Consideración de la gestión del Directorio.- 3.- Consideración de los honorarios del Directorio.- 4.- Consideración de los honorarios del Dr. Juan Alfredo Dominguez Blanco.- 5.- Consideración de los importes adeudados al accionista Jorge Eduardo GRANDE.- 6.- Cambio de la Sede Social a Boyacá 638, decimo piso, departamento A, de CABA.- 7.- Designación de Directorio. Se recuerda a los señores accionistas que a los fines de la acreditación deberán comunicar su participación en la sede social, Avenida de Mayo 1365, piso 8, de C.A.B.A., con no menos de cinco (5) días hábiles de anticipación a la celebración de la Asamblea. Designado según instrumento público Esc. Nº 82 de fecha 16/2/2023 Reg. Nº 536 MAXIMILIANO JESUS GRANDE - Presidente

e. 06/02/2024 Nº 4876/24 v. 14/02/2024

DALAXO S.A.

CUIT: 30-70916664-2 Convoca a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el 29/02/2024 a las 17,00 horas en primera convocatoria y 18,00 horas en segunda convocatoria, en su sede social sita en Olleros 2739 3ro. Piso departamento A CABA, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta, 2) Consideración de la documentación prescripta por el Art. 234 Inc. 1 LGS correspondiente al ejercicio finalizado el 31/08/2023 3) Consideración de la gestión del Directorio correspondiente al ejercicio finalizado el 31/08/2023, 4) Consideración de la remuneración de los miembros del Directorio correspondiente al Ejercicio finalizado el 31/08/2023. 5) Consideración de los resultados del ejercicio finalizado el 31/08/2023 Designado según instrumento privado acta directorio de fecha 25/9/2023 MARIA LAURA TRIPODI - Presidente

e. 05/02/2024 Nº 4386/24 v. 09/02/2024

DIMER S.A.

30-58255360-9. Se convoca a accionistas a Asamblea General Ordinaria en primera convocatoria para el día 26/02/2024 a las 18:30hs, y a las 19:30hs en segunda convocatoria a celebrarse en la sede social sita en Lezica Nº 4253 C.A.B.A. para tratar el siguiente Orden del día: 1) Designación del Presidente de la Asamblea y dos

accionistas para suscribir el Acta, 2º) Consideración y resolución del llamado a Asamblea fuera del plazo del art. 234 último párrafo de la Ley de Sociedades, 3) Otorgamiento de la dispensa prevista por el art. 308 Res.Gral. IGJ 7/15, 4) Consideración y resolución sobre la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Inventario y demás documentación del art. 234 de la Ley Nº 19.550 correspondiente al ejercicio económico cerrado el 30/06/2023, 5) Consideración y resolución sobre el destino de los resultados del ejercicio finalizado el 30/06/2023 y remuneración del Directorio en su caso, 6) Consideración de lo actuado por el Directorio y apoderados, 7) Destino de los resultados acumulados, distribución de los dividendos. Los accionistas deberán cursar comunicación de asistencia según lo previsto por el art. nº 238 de la Ley Nº 19.550.

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 18/07/2023 GUSTAVO MARTIN FERRANDI - Presidente

e. 02/02/2024 Nº 4165/24 v. 08/02/2024

DIVERSEY DE ARGENTINA S.A.

(CUIT 30-69727667-6) Se convoca a los accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse en la sede social sita en Lavalle 1675, Piso 9, Oficina 12, Ciudad de Buenos Aires, el día 22 de febrero de 2024 a las 16:00 horas en primera convocatoria y a las 17:00 horas en segunda convocatoria (la "Asamblea"), a fin de tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de los firmantes del acta de la Asamblea; 2) Consideración de los motivos por los cuales la asamblea es convocada fuera del término legal; 3) Consideración de los documentos prescriptos por el artículo 234, inciso 1º, de la Ley General de Sociedades No. 19.550 y demás disposiciones complementarias, correspondientes al ejercicio social finalizado el 31 de diciembre de 2021. 4) Consideración del destino de los resultados del ejercicio. 5) Tratamiento de la gestión del Directorio y de la actuación de la Sindicatura durante el ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2021; 6) Remuneración del Directorio y de la Sindicatura por el ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2021; 7) Designación de síndico titular y un síndico suplente; 8) Consideración de los documentos prescriptos por el artículo 234, inciso 1º, de la Ley General de Sociedades No. 19.550 y demás disposiciones complementarias, correspondientes al ejercicio social finalizado el 31 de diciembre de 2022. 9) Consideración del destino de los resultados del ejercicio. 10) Tratamiento de la gestión del Directorio y de la actuación de la Sindicatura durante el ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2022; 11) Remuneración del Directorio y de la Sindicatura por el ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2022; 12) Fijación del número de directores titulares y su elección; 13) Designación de síndico titular y un síndico suplente y 14) Otorgamiento de las autorizaciones necesarias con relación a lo resuelto en los puntos precedentes. Nota: Los accionistas deberán comunicar su asistencia con al menos 3 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la celebración de la Asamblea en la sede social o enviando correo electrónico a andres.orman@diversey.com.

Designado según instrumento privado ACTA DIRECTORIO de fecha 31/10/2023 ANDRES ORMAN - Vicepresidente en ejercicio de la presidencia

e. 01/02/2024 Nº 4034/24 v. 07/02/2024

ESCUELA DEL JACARANDA S.A.

CUIT: 30-67993200-0 - Se hace saber por 5 (cinco) días: convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 19 del mes de febrero de 2024, a las 10 horas en primera convocatoria y a las 11 hs en segunda convocatoria, en la sede social ubicada en Montevideo 666, piso 8, oficina 808, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, con el siguiente orden del día: a) Designación de dos accionistas para suscribir el acta. b) Tratamiento de los estados contables, anexos, cuadros y notas por el ejercicio económico cerrado el 28 de febrero de 2023 y demás documentación que prescribe el art. 234 inc. 1 de la ley de sociedades comerciales y motivos por los cuales su aprobación es tratada fuera de término.- Se pone a disposición de los Sres. Accionistas una copia de los estados contables cerrados al 28/02/2023 en la sede social. Sociedad no comprendida en el art. 299.-

Designado según instrumento privado designación directorio DE FECHA 24/6/2022 nicolas vainer - Presidente

e. 01/02/2024 Nº 3897/24 v. 07/02/2024

¿Sabías que sumamos herramientas
para que nuestra web sea más Accesible?

Entrá a www.boletinoficial.gob.ar,
clickeá en el logo  y descubrilas.



ESTABLECIMIENTOS SAN FERNANDO AGRÍCOLA GANADERA S.A.

30-51772495-1 Convócase a los accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria el 22/2/2024, 12 y 13 horas, en primera y segunda convocatorias, en Avenida del Libertador 498, Piso 21 Oficina "Sur", CABA. ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Consideración del número de directores, duración del mandato y elección de los mismos. 3) Consideración y análisis de propuestas y estrategias para organizar el capital de la sociedad, confeccionar los estados contables y la actualización de los temas administrativos. Comunicar su intención de asistencia por nota en la sede social o email: presidencia.sanfernando@gmail.com.

Designado según instrumento privado acta de asamblea de fecha 27/9/2022 ANA MARIA ZULIANI - Presidente

e. 05/02/2024 N° 4583/24 v. 09/02/2024

FAIZ S.A. INMOBILIARIA

CUIT NO. 30-52950957-6. FIAZ SOCIEDAD ANONIMA INMOBILIARIA, Por resolución de reunión de Directorio celebrada el 18/01/2024, convócase a los Señores Accionistas a la Asamblea Ordinaria a celebrarse el día realizarse el 22 de febrero del 2024 a las 9.30 hs. en la sede social de la sociedad, Cerrito 512 Piso 5° oficinas 1, Ciudad de Buenos Aires, a efectos de tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta; 2º) Consideración de los documentos del art. 234 inc. 11 de la ley 19550 del ejercicio económico Cerrado del 30 de junio del 2022; 3º) Consideración de la Gestión del Directorio, 4º) Consideración del resultado del ejercicio y de los honorarios del Directorio y ratificación de honorarios abonadas por funciones ejercidas, incluidos los excesos del art. 261 de la ley 19550; 5º) Fijación del número y designación de directores titulares y suplentes y Sindico.- Firmado Sra. Margarita Alicia Filomena VILLEGAS.- Presidente.

Designado según instrumento privado acta de asamblea de fecha 30/03/2022 MARGARITA ALICIA FILOMENA VILLEGAS - Presidente

e. 02/02/2024 N° 4106/24 v. 08/02/2024

GNC BERAZATEGUI S.A.

CUIT 30-70932877-4. CONVOCATORIA. Se convoca a los señores accionistas de GNC BERAZATEGUI S.A., CUIT 30-70932877-4 a Asamblea General Extraordinaria para el día 29 de febrero de 2024 a las 10:00 hs en primera convocatoria, y a las 11:00 hs en segunda convocatoria, que tendrá lugar en la sede social sita en Juncal 3186, 6° "A", de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente Orden del Día:

- 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
- 2) Razones de la convocatoria fuera de término.
- 3) Consideración de documentación prevista en el artículo 234 inciso 1º de la ley 19.550. Destino del Resultado.
- 4) Aprobación de la gestión del Directorio y sus remuneraciones por el ejercicio finalizado el 31 de Mayo de 2023.
- 5) Designación del número de Directores y elección de los miembros titulares y suplentes que vencen su mandato, por el término de un ejercicio.
- 6) Modificar la fecha de cierre del ejercicio social.
- 7) Reforma del artículo décimo noveno del Estatuto Social.
- 8) Autorizaciones.

El Directorio. -

NOTA: A los efectos de asistir a la Asamblea, los Señores Accionistas deberán, de conformidad con el artículo 238 de la Ley General de Sociedades, comunicar su asistencia a la misma, hasta el 19 de Febrero de 2024 a las 17:00 horas, inclusive, al correo electrónico: tolentinatif@yahoo.com. En el caso de tratarse de apoderados, deberá remitirse a la Sociedad con cinco (5) días hábiles de antelación a la celebración, el instrumento habilitante correspondiente, suficientemente autenticado, junto con la restante documentación requerida a los accionistas para participar de la asamblea.

Designado según instrumento privado acta directorio 49 de fecha 22/9/2022 FERNANDO ADRIAN TOLENTINATI - Presidente

e. 05/02/2024 N° 4647/24 v. 09/02/2024

IBERCOM-MULTICOM S.A.

CUIT 30682101802. CONVOCASE a los Accionistas de IBERCOM-MULTICOM S.A. a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 26/02/2024, a las 18 hs., en 1ª convocatoria y 2ª convocatoria a las 19 hs., en Lautaro 1645, CABA, para tratar el siguiente Orden del Día: 1º) Designación de un Accionista para presidir la Asamblea. 2º) Consideración de la documentación del Art. 234, inc. 1, LGS, correspondiente al ejercicio económico cerrado el 30/09/2023. 3º) I.- Consideración de los resultados del ejercicio y su destino; II.- Desafectación parcial de la reserva

facultativa constituida por asamblea de fecha 31/01/2022, PARA: (1) La absorción total de la pérdida del ejercicio; (2) La distribución de dividendos. 4º) Ratificación de lo decidido en la Asamblea n° 37 celebrada el 04/10/2023, e imputación como dividendos de los montos percibidos por los accionistas en dicha fecha. 5º) Consideración de la gestión del Directorio. 6º) Fijación de Honorarios a los Sres. Directores por su gestión normal y habitual, y por el desarrollo de tareas técnico-administrativas por sobre el límite prefijado por el artículo 261 LGS. 7º) Elección de dos Accionistas para suscribir el Acta.

Designado según instrumento privado ACTA DIRECTORIO 148 DEL 17/02/2021 Ernesto Omar Barbieri - Presidente
e. 02/02/2024 N° 4109/24 v. 08/02/2024

LABORATORIO DR. ENRIQUE IOVINE S.A.

CUIT 30-69456116-7. Convócase a la asamblea general ordinaria de accionistas para el día 1 de marzo de 2024 a las 11 hs. en primera convocatoria y a las 12 hs. en segunda convocatoria, en calle Gurruchaga N.º 1124, CABA, para tratar el siguiente orden del día: 1) Consideración de la documentación art. 234 inc. 1 ley 19.550 correspondiente al ejercicio finalizado el 30 de septiembre de 2023; 2) Distribución de utilidades y remuneración del Directorio; 3) Aprobación de la actuación del Directorio; 4) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea y 5) Autorizaciones

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA NRO. 31 de fecha 06/02/2023 Edgardo Raul Iovine - Presidente

e. 06/02/2024 N° 4911/24 v. 14/02/2024

LECO S.A.

CUIT 30-63503535-4. Se convoca a los accionistas de Leco S.A. a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 20 de febrero de 2024 a las 15 hs. en primera convocatoria y 16, hs. en segunda convocatoria en Riobamba 436 Piso 2 CABA, a fin de tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de accionistas para firmar el acta. 2) Nombramiento del nuevo Directorio por el término de tres ejercicios. 3) Aprobación de la capitalización de parte de la deuda que mantiene Leco S.A. con Patricia Eleonora Temes y Álvaro Emilio Leo y la transformación de parte del crédito, por \$ 1.500.000 en aporte de capital. 4) Aumento de capital hasta el quintuplo conforme art. 188 Ley 19.550 y art. 5 del Estatuto Social, es decir \$ 1.500.000. 5) Venta del inmueble ubicado en Avda. 25 de mayo 1500, Partido de San Martín, Pcia. de Bs. As. Nomenclatura Catastral: C V; Sección A; Manzana 24, Parcela 7ª. 6) Emisión de nuevos títulos accionarios: en caso de aprobación del aumento de capital. 7) Ofrecimiento del ejercicio del Derecho de Preferencia y a acrecer: de conformidad con el art. 194 de la ley 19.550, los derechos de preferencia y acrecer podrán ser ejercidos por los socios dentro del plazo de treinta días a contar desde la última publicación del presente edicto. Los derechos supra mencionados deberán verificarse en los siguientes términos y condiciones: I. PLAZO DE EJERCICIO: el derecho de preferencia y acrecer podrá ser ejercido por los accionistas dentro de los 30 días contados a partir de la fecha de la última publicación, en proporción a sus respectivas tenencias. II. LUGAR Y MODO: el ejercicio de los mencionados derechos deberá ser comunicado por escrito en la sede social de la Sociedad ubicada en Sánchez de Bustamante 523 3r. A CABA. III. FORMA DE INTEGRACIÓN: la integración de las acciones suscriptas se efectuará: Mediante transferencia a la cuenta corriente de la Sociedad en el Banco Ciudad, CBU Nro. 0290026100000000492850 8) Nombramiento de las personas autorizadas para proceder a las Inscripciones en la Inspección General de Justicia. Se recuerda a los accionistas que conforme lo establecido por el art. 238, 2º párrafo de la Ley General de Sociedades, para participar en la Asamblea deberán cursar comunicaciones a la Sociedad al domicilio de la convocatoria con tres días de anticipación, de lunes a viernes en el horario de 13 a 17 hs., pudiendo comunicarse previamente con la Escribana Sandra Lendner, al 47472421, a fin de concretar un cita.

Designado según instrumento privado acta 98 de distribución de cargos de fecha 23/2/2012 Oscar Roberto Leo - Presidente

e. 05/02/2024 N° 4645/24 v. 09/02/2024

LYN S.A.C. E I.

(CUIT 30-50597307-7) Se convoca a los Señores Accionistas de LYN S.A.C.I., a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas que se llevará a cabo el día 22 de febrero de 2024 a las 12:00 horas en primera convocatoria, en la Av. Rivadavia 1115 piso 4to. de esta Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta, 2) Consideración de la documentación prevista en el art. 234, inc. 1º de la L.G.S. correspondiente al ejercicio cerrado el 31/12/2019, 3) Consideración de la documentación prevista en el art. 234, inc. 1º de la L.G.S. correspondiente al ejercicio cerrado el 31/12/2020, 4) Consideración de la documentación prevista en el art. 234, inc. 1º de la L.G.S. correspondiente al ejercicio cerrado

el 31/12/2021, 5) Consideración de la documentación prevista en el art. 234, inc. 1° de la L.G.S. correspondiente al ejercicio cerrado el 31/12/2022, 6) Consideración de la remuneración del Directorio por el ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2019 en exceso de lo previsto en el art. 261 de la Ley General de Sociedades en virtud de las tareas técnico administrativas desarrolladas por el Director titular Marcelo Fernández, fijación de su monto y plazo de pago. 7) Consideración de la remuneración del Directorio por el ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2020 en exceso de lo previsto en el art. 261 de la Ley General de Sociedades en virtud de las tareas técnico administrativas desarrolladas por el Director titular Marcelo Fernández, fijación de su monto y plazo de pago". 8) Consideración de la remuneración del Directorio por el ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2021 en el período que va desde el 01.01.2021 al 31.08.2021, en exceso de lo previsto en el art. 261 de la Ley General de Sociedades en virtud de las tareas técnico administrativas desarrolladas por el Director titular Marcelo Fernández, fijación de su monto y plazo de pago. 9) Autorización al Sr. Marcelo Fernández a realizar actividad en competencia con el objeto social, 10) Desafectación de las Reservas Especiales constituidas a los efectos de hacer frente a los pasivos resultantes del Informe del Interventor correspondiente a septiembre y octubre de 2023. 11) Consideración de aumento de capital a la suma de \$ 40.000.000 por aporte de capital de los accionistas y 12) Puesta en conocimiento de la oferta de Compra de Acciones de la Sociedad en los términos del Artículo Quinto del Estatuto Social de la Sociedad, informada por las accionistas Cecilia Baccino, María Sol Fernández Baccino y Lara Noel Fernández Baccino respecto a sus respectivas tenencias accionarias, conforme notificación fehaciente cursada a la Sociedad en fecha 28 de diciembre de 2023.

Designado según instrumento privado BACCINO CECILIA LAURA Y OTROS C/LYN SA S/INCIDENTE DE MEDIDA CAUTELAR JUZG NAC 1RA INST COM 10 SECR 20 MANDAMIENTO DE POSESION de fecha 23/08/2021 JULIAN AKERMAN - Interventor Judicial

e. 02/02/2024 N° 4235/24 v. 08/02/2024

MARISUI S.A.

CUIT 30-54559145-2. Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 29 de febrero de 2024 a las 11 hs. en la sede social sita en Junín 1111 piso 7 dpto M CABA, para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1. Designación de dos accionistas para la firma del acta de asamblea. 2. Motivo de la convocatoria de la asamblea ordinaria fuera de término. 3. Consideración de los documentos enumerados en el art. 234 inc. 1 de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de mayo de 2023. 4. Consideración del resultado del ejercicio finalizado el 31 de mayo de 2023. 5. Consideración del destino de los resultados no asignados al 31 de mayo de 2023. 6. Consideración de la gestión de los directores y del síndico desde el 1 de junio de 2022 hasta la finalización del ejercicio cerrado el 31 de mayo de 2023. 7. Consideración de la remuneración de los miembros del directorio y del síndico correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de mayo de 2023. 8. Fijación del número de directores para el ejercicio que finaliza el 31 de mayo de 2024. 9. Elección de los directores para el ejercicio que finaliza el 31 de mayo de 2024. 10. Designación de síndico titular y suplente para el ejercicio que finaliza el 31 de mayo de 2024. 11. Consideración de vender y reemplazar dos camionetas de la Sociedad, afectadas a la explotación agrícola ganadera en el Establecimiento, por otra camioneta con menos años de antigüedad, menor cantidad de kilometraje y mejor estado de conservación. 12. Consideración de rescindir el contrato de locación de la oficina comercial de la Sociedad y la contratación de un profesional contable externo. 13. Otorgamiento de autorizaciones para cumplir lo resuelto por la Asamblea. NOTA 1: La información relativa a los Estados Contables se encuentra a disposición de los Sres. accionistas en la sede social, en el horario de 10 a 12 h. NOTA 2: Se recuerda a los señores accionistas que, conforme a lo dispuesto en el artículo 238 de la ley 19.550, deberán notificar su asistencia en Junín 1111 piso 7 dpto M CABA para su oportuna inscripción en el libro de Registro de Asistencia a Asambleas, dentro de los plazos establecidos en el referido artículo, en el horario de 10 a 12 hs.

Designado según instrumento público Esc. N° 92 de fecha 26/01/2022 Reg. N° 15 PATRICIA RITA LOPEZ - Presidente

e. 05/02/2024 N° 4362/24 v. 09/02/2024

MOBILE SYSTEMS SUDAMERICANA S.A.

CUIT 30679023906 Convocase a Asamblea General Ordinaria para el día 29/02/2024 a las 10:00 hs la 1ra. Convocatoria y 11:00 hs del mismo día la 2da. Convocatoria, en la sede social en la calle Manuel Ugarte 2414, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. ORDEN DEL DIA: 1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta. 2º) Consideración de la documentación prescripta por el artículo 234, inc 1º de la Ley N° 19.550 y su modificatoria la Ley 22.903 correspondiente al Ejercicio Económico N° 29 finalizado el 31 de octubre de 2023. 3º) Consideración de la Gestión del Directorio y su remuneración. 4º) Elección del nuevo directorio. 5º) Destino de las utilidades.

Designado instrumento publico esc 9 de fecha 23/01/2023 REG. 940 GUSTAVO OMAR CASTRO - Presidente

e. 02/02/2024 N° 4204/24 v. 08/02/2024

NEWTRONIC S.A.

(CUIT 30-70729798-7) Convócase a los Sres. Accionistas de Newtronic SA a Asamblea General de Accionistas Ordinaria y Extraordinaria a realizarse en la sede social de la firma -Nogoyá 4839, CABA-, el día 22 de febrero de 2024 a las 8hs. en primera convocatoria, y el mismo día a las 9hs. en segunda convocatoria, de fracasar la primera, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de los presentes Presidente y Accionista para firmar el Acta. 2) Ratificación de las destituciones del directorio y designaciones realizadas en el marco de la asamblea celebrada el 31/5/2023 y demás contenido de dicha asamblea; 3) Retención de libros y antecedentes contables de la sociedad por parte del directorio destituido con fecha 31/5/23; 4) Irregularidades sociales y contables producto de la pretensión de retención del cargo por el destituido directorio. Análisis de las causas. Acciones a iniciar. Veedor designado y el cumplimiento de su requerimiento; 5) Acciones realizadas o a realizar para la confección de los estados contables y regularización de la sociedad e implicancias de la retención de libros y ejercicio de la representación por parte del directorio destituido, acciones a realizar; 6) Tratamiento de la renuncia del Director Sr. Carlos Isidoro Ferrari con cargo de Vicepresidente. Reducción del directorio a un titular y un director suplente. Mantenimiento de la actual directora suplente. 7) Estado de situación respecto de la vigencia y/o plena e integra renovación del contrato con IAFAS y la provisión de máquinas requeridas. 8) Existencia y/o documentación que acredite el estado de cumplimiento de las obligaciones derivadas de dicho contrato tanto cumplidas como incumplidas, medidas tomadas a tal efecto. 9) Estado de situación de la deuda con respecto a Dinamo Slots S.A. y requerimiento de devolución de máquinas existentes en los diversos establecimientos de la firma. Situación jurídica de tales bienes en explotación a partir de mediados de 2022, eventuales responsabilidades emanadas de tal irregularidad. 10) Informe detallado de pasivos, acciones y cancelaciones pendientes. 11) Requerimiento de convocatoria a asamblea de accionistas de Neoformosa S.A. para tratar estados contables y la gestión del directorio actual y en su caso la designación de nuevo directorio. 12) Requerimiento de convocatoria a asamblea de accionistas de Neogame S.A., para tratar estados contables y la gestión del directorio actual y en su caso la designación de nuevo directorio por vencimiento de los mandatos y/u 13) otros puntos del orden del día que disponga la asamblea de accionistas. EL DIRECTORIO.

Designado según instrumento público Esc. Nº 45 de fecha 31/05/2023 Reg. Nº 2165 GINO NICOLAS FERRARI - Presidente

e. 02/02/2024 Nº 4291/24 v. 08/02/2024

PLAYAS SUBTERRANEAS S.A.

CUIT 30-57031301-7. Convócase a los Accionistas a Asamblea Ordinaria a celebrarse el día 19 de febrero de 2024 a las 10:00 horas, en la sede social de Avenida de Mayo 1437, 5º piso, "J", Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1. Designación de dos Accionistas para suscribir el acta de Asamblea Ordinaria. 2. Determinación del número de miembros titulares y suplentes que integrarán el Directorio y designación de los mismos por dos ejercicios. 3. Elección de tres síndicos titulares y tres síndicos suplentes para integrar la Comisión Fiscalizadora por dos ejercicios. EL DIRECTORIO.

Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO Nº 389 de fecha 30/3/2022 OSCAR GUSTAVO ALVAREZ - Presidente

e. 01/02/2024 Nº 3989/24 v. 07/02/2024

PUNTA HOTELES S.A.

CUIT 30-71071478-5. Se comunica que por acta de Directorio de fecha 29/01/2024 se convoca a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 19/02/2024, a las 11.00 horas, en primer llamado, y a las 12.00 horas en segundo llamado, la que se llevará a cabo en la sede social de la empresa en la calle Libertad 1617, CABA. A los efectos de cumplir con lo establecido por el artículo 238 de la Ley de Sociedades, con no menos de tres (3) días hábiles de anticipación, los accionistas deberán depositar sus acciones y/o comunicar asistencia, enviando un mail con asunto: "Asamblea enero 2024" a la siguiente casilla: administracion@serenahoteles.com, donde deberán consignar los siguientes datos: nombre y apellido, DNI, domicilio, participación por sí o por medio de representante, cantidad de acciones que poseen, capital y cantidad de votos. En el caso de los apoderados deberán adjuntar el instrumento habilitante. Cumplido lo anterior, los participantes concurrirán a fin de considerar el siguiente Orden del Día: 1. Designación de dos accionistas para aprobar y suscribir el acta de Asamblea; 2. Consideración de la documentación prevista en el artículo 234 inciso 1 de la Ley General de Sociedades Comerciales, correspondiente al ejercicio económico finalizado el 30/06/2023; 3. Consideración del destino del resultado del ejercicio económico finalizado el 30/06/2023; 4.- Consideración de la dispensa prevista por el artículo 308 de la RG 7/2015 de la IGJ; 5.- Consideración de la gestión del Directorio en el ejercicio 2023; 6.- Elección de un Director titular como cargo de Presidente y un Director Suplente por vencimiento de mandatos, ambos por término de un ejercicio; 7.- Consideración de la necesidad de modificar la sede social; 8.- Análisis de la marcha del negocio; 9.- Autorizaciones.

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 15/06/2021 JORGE ALBERTO MONTENERO
- Presidente

e. 02/02/2024 N° 4218/24 v. 08/02/2024

RESIDENCIA SAN ANTONIO DE PADUA S.A.

CUIT 30-58472237-8. Convócase a los accionistas a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 2 de Marzo de 2024 a las 10 hs. en Primera Convocatoria, y a las 11 hs. en Segunda Convocatoria, en la sede social sita en Aguilar N° 2547, piso 14, Depto. "C" CABA, todo ello en los términos del Artículo 12° del Estatuto Social, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Causas que motivaron el llamado a asamblea fuera de término. 3) Consideración de la documentación prevista en el Art. 234 inc. 1 de la Ley 19.500 correspondiente a los ejercicios económicos finalizados los días 30/06/2019; 30/06/2020; 30/06/2021, 30/06/2022 y 30/06/2023. 4) Consideración de la gestión de los miembros del Directorio y Síndicos. 5) Consideración del resultado de los ejercicios y su asignación. 6) Reforma Artículo 11° del Estatuto Social- Prescindencia de la Sindicatura, 7) Designación de los miembros del Directorio. 8) Autorizaciones. EL DIRECTORIO Designado según instrumento privado ACTA ASAMBLEA GRAL ORD 38 08/05/2019 JUAN PABLO BRACCINI - Presidente

e. 06/02/2024 N° 4710/24 v. 14/02/2024

RUIZ PEREZ Y CIA. S.A.A.G.C.I. E I.

30-53394455-4.- Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 29 de febrero de 2024, en el domicilio legal sito en calle Paraná 457, Piso 9, Oficina D, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a las 09 hs. y 10 hs. en primera y segunda convocatoria respectivamente para considerar el siguiente orden del día: 01-Designación de (2) dos accionistas para firmar el acta. 02-Consideración de la documentación relativa al art. N° 234 Inciso 1° de la ley 19550 del Ejercicio N° 70 cerrado al 30 de Junio de 2023.03-Consideración de la actuación del directorio y Sindicatura. 04-Distribución de Dividendos y Honorarios de Directorio. 05-Renovación de Directorio según Estatuto Social en su cap. III artículos 8 y 9 y sus modificatorias. 06-Designación de Síndico Titular y Suplente. Aprobado todo por unanimidad se da por concluida la reunión. El Directorio. Designado según instrumento privado acta de asamblea general ordinaria N° 71 de fecha 20/1/2020 Jorge Federico Agustín RUIZ RUIZ - Presidente

e. 05/02/2024 N° 4397/24 v. 09/02/2024

VIGOR S.A.C.I. Y F.

CUIT: 30-50020656-6. Se convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas, a celebrarse el día 22 de febrero de 2024, a las 15.00 hs. en primera convocatoria y las 16:00 hs. en segunda convocatoria, en la sede social sita en la Av. Larrazábal 2076, Ciudad de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la Asamblea; 2) Consideración de los motivos por los cuales la asamblea es convocada fuera del término legal; 3) Consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Notas y Anexos y demás documentación correspondiente al ejercicio social finalizado el 30 de junio de 2023. Consideración de los resultados del ejercicio; 4) Consideración de la gestión del Directorio y de la actuación de la Sindicatura durante el ejercicio social bajo consideración; 5) Consideración de los honorarios del Directorio y de la Sindicatura por el ejercicio social bajo consideración, en exceso de los límites dispuestos por el artículo 261 de la Ley 19.550; y 6) Fijación del número de miembros titulares y suplentes del Directorio y su elección. Designación de síndico titular y síndico suplente; y 7) Otorgamiento de las autorizaciones necesarias con relación a lo resuelto en los puntos precedentes. Designado según instrumento privado acta de directorio 31/03/2022 ANALIA BEATRIZ DOMICELJ - Presidente

e. 05/02/2024 N° 4452/24 v. 09/02/2024

VITALCAN S.A.

(CUIT 30-71332270-5). CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS. Convocase a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 19 de febrero del 2024 a las 11:00 horas en primera convocatoria y a las 12:00 horas en segunda convocatoria, en

el domicilio de la calle Paraná 754, piso 9, Depto. "A", de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para suscribir el acta. 2) Consideración de los motivos por los cuales el llamado a la asamblea para considerar los estados contables al 30 de septiembre de 2023 se efectúa fuera de término. 3) Consideración de la documentación prescripta en el inc. 1) del art. 234 de la Ley General de Sociedades N° 19.950, correspondiente al ejercicio económico finalizado el 30 de septiembre de 2023. 4) Consideración y aprobación de la gestión del Directorio 5) Consideración y aprobación de los honorarios del Directorio. 6) Tratamiento del resultado del ejercicio. 7) Autorizaciones.

Designado según instrumento privado designación de autoridades de fecha 28/04/2022 NICOLAS MARCOS - Presidente

e. 02/02/2024 N° 4230/24 v. 08/02/2024

TRANSFERENCIAS DE FONDO DE COMERCIO

ANTERIORES

Ramón Roberto Greco Abogado Tomo 34 Folio 209 (CPACF) avisa que Luis Germán Vrca (DNI 25.187.643) domiciliado en Comodoro Rivadavia 219 Bernal Oeste Provincia de Buenos Aires, comunica que vende cede y transfiere su fondo de comercio rubro Bar-Confitería (El fuerte) sito en Av. Belgrano 301 CABA libre de deuda gravamen y personal al comprador (en comisión) Sr. Héctor Ernesto Bruzzone (DNI 12.792.155) con domicilio en Valentín Vergara 2780 Florida-Vicente López. Provincia de Buenos Aires.- Oposiciones de Ley 11.867 en mi domicilio Maipú 459 piso 4 "D" CABA.-

e. 06/02/2024 N° 4687/24 v. 14/02/2024

LEONARDO SABAJ CORREDOR INMOBILIARIO MAT. 2537 CON OFICINAS EN AV. DIRECTORIO 1025, C.A.B.A. AVISA: MAZARICOS S.A., CUIT N° 33-62640293-9, VENDE A JUAN MANUEL TRABUCCO, SU FONDO DE COMERCIO DE HOTEL SIN SERVICIO DE COMIDA (700110), EXPEDIENTE N° 074703/1992, SITO EN GENERAL URQUIZA 187 PLANTA BAJA, C.A.B.A. LIBRE DE DEUDA GRAVAMEN Y PERSONAL. DOMICILIOS DE LAS PARTES Y RECLAMOS DE LEY EN NUESTRAS OFICINAS EN TERMINO LEGAL.-

e. 02/02/2024 N° 4072/24 v. 08/02/2024

AVISOS COMERCIALES

ANTERIORES

PANTOQUIMICA S.A.

CUIT N° 30-50396935-8. Se comunica que por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 11/01/2024 se resolvió: (i) Aumentar el capital social llevándolo desde la suma de \$ 480.000 hasta la suma de \$ 50.420.825, mediante la capitalización de la cuenta Ajuste de Capital por la suma de \$ 49.940.825, la que es suscripta por los accionistas en proporción a sus tenencias accionarias; (ii) Modificar el art. 4 del Estatuto a fin de reflejar el nuevo capital social y establecer dos clases de acciones: Acciones Clase A preferidas rescatables y Acciones Clase B privilegiadas no rescatables, todas nominativas no endosables de \$ 1 valor nominal cada una, estipulando el derecho de conversión de acciones Clase A en Clase B. Las 50.420.825 acciones actualmente emitidas son Clase A. El derecho de conversión de las acciones de Clase A en Clase B deberá ser comunicado por escrito dentro de los treinta (30) días contados desde la última publicación en 25 de Mayo 516 piso 15 C.A.B.A., de lunes a viernes de 10 a 17 hs.

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA 25/04/2023 MARIANO GASTON MENDEZ - Presidente

e. 05/02/2024 N° 4655/24 v. 07/02/2024

SILVER HOMES S.A.

CUIT 33-71407781-9 No correlativo IGJ 1867663 Conforme Asamblea General Extraordinaria del 10/11/23 SILVER HOMES S.A. inscripta ante la IGJ el 16-05-2013 No 7385 Fo 0000 Soc. por Acciones con sede en San Martin 140 Piso 7° CABA se resolvió: (i) aumentar el capital social de la suma de \$ 49.000.000 a \$ 722.584.346,50 mediante capitalización de la cuenta Ajuste de Capital al 31-08-2023 en proporción a tenencias accionarias (ii) reducir el capital social en la suma de \$ 686.683.502,50 en proporción a la participación accionaria reduciéndose el capital social de \$ 722.584.346,50 a la suma de \$ 35.900.844.- (iii) aprobar el estado de situación patrimonial de fecha 31-08-23 y aprobar el Informe del Auditor de fecha 2 de noviembre de 2023(iv) reformar el artículo 4° del estatuto social a fin de reflejar el nuevo capital social (v) dejar constancia que las nuevas tenencias accionarias son las siguientes: Diego Ariel Fainzaig 17950422 y Hernan Gabriel Fainzaig 1795422 acciones ordinarias nominativas no endosables de \$ 1 valor nominal cada una y con derecho a 1 voto por acción, respectivamente, totalmente suscriptas e integradas.Valuaciones antes de la reducción voluntaria; Activo \$ 759.024.031,52 Pasivo: \$ 36.439.685,02 Patrimonio Neto: \$ 722.584.346,50. Valuacion post reducción al 31-08-23 Activo: \$ 72.340.529,02 Pasivo: \$ 36.439.685,02 Patrimonio Neto: \$ 35.900.844.- La presente publicación se realiza a los fines de otorgar el derecho de oposición a los acreedores sociales, quienes podrán notificar oposiciones de Ley en la sede social sita en San Martin 140 Piso 7° CABA. Autorizado escritura 1025 22/12/2023 Reg 2112.

Juan Matías JIMENEZ - T°: 281 F°: 204 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 05/02/2024 N° 4367/24 v. 07/02/2024

TOROGEI S.A.

CUIT 30709358169 Comunica que por acta de Asamblea del 7/12/2023 se aprobó por unanimidad de los accionistas la distribución de la prima de emisión, por la suma de \$ 440.976.526, a prorrata de las participaciones accionarias de cada accionista. El presente edicto se publica a los efectos del derecho de oposición de los acreedores sociales. Torogei S.A. Cerrito 1266, piso 11, of. 46/47, CABA. Inscripción IGJ 31/8/2005, N° 9573, Libro 28, Tomo -, Sociedades por Acciones. Previo a la distribución: Activo: \$ 541.297.746. Pasivo: \$ 46.741.506. PN: \$ 494.556.240. Luego de la distribución: Activo \$ 541.297.746. Pasivo: \$ 487.718.032. PN: \$ 53.579.714. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 07/12/2023

SOFIA RAVENNA - T°: 144 F°: 659 C.P.A.C.F.

e. 06/02/2024 N° 4826/24 v. 08/02/2024

**¿Tenés dudas o
consultas?**

Escribinos por mail a

atencionalcliente@boletinoficial.gob.ar

**y en breve nuestro equipo de
Atención al Cliente te estará respondiendo.**



EDICTOS JUDICIALES

CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS

ANTERIORES

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 29 – SECRETARÍA NRO. 57

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 29, a cargo de la Dra. María Virginia Villarroel, Juez Subrogante, Secretaría N° 57, a cargo de la Dra. Nancy Rodríguez, sito en Montevideo 546, Piso 4°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica que con fecha 14 de diciembre de 2023 se ha decretado la apertura del concurso preventivo de GESTIONES DE VENTAS S.R.L., CUIT 30-71356820-8, en autos caratulados “GESTIONES DE VENTAS S.R.L. S/CONCURSO PREVENTIVO”, Expte. N° 21288/2023. Por sorteo realizado el día 20/12/2023 a las 10:00hs se designó a la Sindicatura Clase “A” “Kogan-Napolitano”, con domicilio en la calle 3 de Febrero 2339 3° piso, CABA, y Tel.: +54-911-4471-4763. Fecha de Presentación: 06/11/2023. El proceso se desarrollará en base al siguiente cronograma de fechas: a) El día 27.3.24 para que los acreedores formulen al síndico el pedido de verificación (art. 32 LCQ). El proceso de verificación tempestiva será tramitado vía mail, debiendo los pretensos acreedores enviar sus pedidos de verificación al correo electrónico de la Sindicatura: norbertokogan@hotmail.com. b) El día 14.5.24 para la presentación del informe individual (art. 35 LCQ). c) El día 28.5.24 para que el Tribunal dicte la resolución verificatoria (art. 36 LCQ.). d) El día 11.6.24 para proponer categorías de acreedores por parte de la concursada (art. 41 LCQ.). e) El día 26.6.24 para la presentación del informe general (art. 39 LCQ). f) El día 8.8.24 a los fines de que el Tribunal dicte la resolución de categorización, conforme lo establece el art. 42 LCQ. g) El día 20.11.24 la concursada deberá exteriorizar la propuesta para los acreedores (art. 43 LCQ.). h) La audiencia informativa se fija para el 11.12.24 a las 10.00 hs. (art. 45 LCQ). Fíjese como fecha de vencimiento del período de exclusividad el día 18.12.24. Disponer la Publicación de edictos por cinco días en los términos de los arts. 27 y 28 de la ley 24.522 en el Boletín Oficial Buenos Aires, 14 de diciembre de 2023. MARIA VIRGINIA VILLARROEL Juez - NANCY RODRIGUEZ SECRETARIA

e. 02/02/2024 N° 106867/23 v. 08/02/2024

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 11 - SECRETARÍA NRO. 21

El Juzgado Nacional en lo Penal Económico N° 11, Secretaría N° 21, sito en la calle Sarmiento N° 1118, piso 3°, de esta ciudad, notifica a Pedro Luis LESCANO, titular del DNI N° 24.272.101, imputado en la causa CPE 763/2015 caratulada “ALIREPART S.A. Y OTROS S/INFRACCION LEY 24.769” de la existencia de la causa mencionada en la que ha sido convocado a prestar declaración indagatoria (artículo 294 del CPPN), en la audiencia dispuesta para el 22 de febrero de 2024 a las 10:00 horas. Asimismo, se le hace saber que, sin perjuicio de encontrarse designado de oficio el Defensor Oficial a cargo de la Unidad de Letrados Móviles N° 1 del Fuero como su defensa, se ha dispuesto invitarlo a proponer defensor de su confianza entre los abogados de la matrícula (artículo 106 del CPPN). Fdo. MARIA VERONICA STRACCIA. JUEZA DE 1RA. INSTANCIA. GABRIELA NIETO. SECRETARIA. MARIA VERONICA STRACCIA Juez - MARIA VERONICA STRACCIA JUEZA

e. 06/02/2024 N° 4920/24 v. 14/02/2024

¿Tenés dudas o consultas?

Comunicate con nuestro equipo de Atención al Cliente al:



0810-345-BORA (2672)
5218-8400

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 28 - SECRETARÍA NRO. 56

El Juzgado Nacional de 1º Inst. en lo Comercial Nº 28, a cargo del Dr. Máximo Astorga, Sec. Nº 56 a cargo del Dr. Fernando Wetzel, sito en Montevideo 546, 3º piso, CABA, informa por 5 días que el 30/11/2023 se decretó la quiebra de Melina Luisa Ryszelewski (CUIT 27-31303190-5), en la que se designó síndico al ctdor. Raúl Diego Reboiras con domicilio en la avenida San Martín 6964 PB "A", CABA, quien recibirá las verificaciones de crédito (LCQ. 32) hasta el 15/3/2024 en el domicilio indicado. El informe de la LCQ. 35 se presentará el 30/4/2024 y el de la LCQ. 39 el 12/6/2024. Se intima a la deudora para que (a) constituya domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del juzgado,(b) entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad en el término de 24 hs. Se prohíbe a terceros hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces. Se intima a la fallida y a terceros a que entreguen al síndico en 5 días los bienes de la deudora que tuvieran en su poder. Se expide el presente en autos "RYSZELEWSKI MELINA LUISA s/ QUIEBRA" (Exp. 11131/2021). Buenos Aires, 5 de febrero de 2024. Máximo Astorga Juez - Fernando Wetzel Secretario

e. 06/02/2024 N° 4796/24 v. 14/02/2024

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL - CORRIENTES

EDICTO: Por disposición de S. Sa. el Señor Juez de Ejecución ante el Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Corrientes, Dr. FERMÍN AMADO CEROLENI, se ha ordenado la publicación en el Boletín Oficial, por el termino de cinco (5) días, de lo dispuesto en la Sentencia de Nº 121, de fecha 1 de noviembre de 2023, en la causa Nº FCT 661/2020/TO1 caratulada: "GÓMEZ, Juan Carlos y Otros S/ Infracción Ley 23.737" -UNIPERSONAL, respecto de: MARTIN SEBASTIAN GIANETTI, D.N.I. Nº 30.997.901, nacido el 3 de julio de 1984, hijo de Carlos Héctor Gianetti y Leticia Alejandra Hermosí.-, la que dispone: "SENTENCIA Nº 121. CORRIENTES, 1 de noviembre de 2023.- Y VISTOS: Por los fundamentos precedentes; RESUELVO: 1º) ... 2º) ...3º) CONDENAR a MARTÍN SEBASTIÁN GIANETTI, D.N.I. Nº 30.997.901, a la pena de cuatro (4) años de prisión, y multa de pesos dieciséis mil (\$ 16.000,00) la que deberá hacerse efectiva dentro del término de treinta (30) días de quedar firme este pronunciamiento, como coautor penalmente responsable del delito de "tenencia de estupefacientes con fines de comercialización " previsto y reprimido por el artículo 5 inciso c) de la Ley 23.737, más accesorias legales y costas (arts. 40, 41 y 45 del Código Penal, y art. 530, 531 y ccs. del CPPN).4º) ... 5º) ... 6º) ... 7º) ... 8º) ... 9º) ... 10º) ... 11º) REGISTRAR, protocolizar, publicar, notificar y practicar el cómputo de pena fijando la fecha de su vencimiento (art. 493 C.P.P.N.), cursar las comunicaciones correspondientes y oportunamente ARCHIVAR. - Fdo.: Dr. Fermín Amado Ceroleni. - Ante mí: Dr. José Alfredo Rach. - Secretario – Tribunal Oral en lo Criminal Federal – Corrientes. - DR. FERMIN AMADO CEROLENI Juez - DR. SEBASTIAN AVILA SECRETARIO DE EJECUCION PENAL

e. 05/02/2024 N° 4436/24 v. 09/02/2024

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL -CORRIENTES

EDICTO: Por disposición de S. Sa. el Señor Juez de Ejecución ante el Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Corrientes, Dr. FERMÍN AMADO CEROLENI, se ha ordenado la publicación en el Boletín Oficial, por el termino de cinco (5) días, de lo dispuesto en la Sentencia de Nº 121, de fecha 1 de noviembre de 2023, en la causa Nº FCT 661/2020/TO1 caratulada: "GÓMEZ, Juan Carlos y Otros S/ Infracción Ley 23.737" -UNIPERSONAL, respecto de: JUAN CARLOS GÓMEZ, D.N.I. Nº 26.862.764, nacido el 25 de septiembre de 1978, hijo de Miguel Amado Gómez y Gisella Elsidia Balgio.-, la que dispone: "SENTENCIA Nº 121. CORRIENTES, 1 de noviembre de 2023.- Y VISTOS: Por los fundamentos precedentes; RESUELVO: 1º) ... 2º) CONDENAR a JUAN CARLOS a la pena de cuatro (4) años de GÓMEZ, D.N.I. Nº 26.862.764, prisión, y multa de pesos dieciséis mil (\$ 16.000,00) la que deberá hacerse efectiva dentro del término de treinta (30) días de quedar firme este pronunciamiento, como coautor penalmente responsable del delito de "tenencia de estupefacientes con fines de comercialización" previsto y reprimido por el artículo 5 inciso c) de la Ley 23.737, más accesorias legales y costas (arts. 40, 41 y 45 del Código Penal, y art. 530, 531 y ccs. del CPPN). 3º) ...4º) ... 5º) ... 6º) ... 7º) ... 8º) ... 9º) ... 10º) ... 11º) REGISTRAR, protocolizar, publicar, notificar y practicar el cómputo de pena fijando la fecha de su vencimiento (art. 493 C.P.P.N.), cursar las comunicaciones correspondientes y oportunamente ARCHIVAR. - Fdo.: Dr. Fermín Amado Ceroleni. - Ante mí: Dr. José Alfredo Rach. - Secretario – Tribunal Oral en lo Criminal Federal – Corrientes. - DR. FERMIN AMADO CEROLENI Juez - DR. SEBASTIAN AVILA SECRETARIO DE EJECUCION PENAL

e. 05/02/2024 N° 4438/24 v. 09/02/2024

ARCHIVO GENERAL DEL PODER JUDICIAL DE LA NACIÓN

De acuerdo con lo dispuesto por el art. 23° del Decreto-Ley N° 6848/63, Ley N° 16.478, se hace saber a los interesados que serán destruidos los expedientes judiciales correspondientes a los Juzgados Nacionales de Primera Instancia en lo COMERCIAL N° 16, a cargo de la Dr. Diego Paz Saravia, Secretaría N° 32, a cargo del Dr. Pedro Crespo; comprendidos entre los años 1978 a 2013 (noviembre inclusive); de los legajos 202341037 al 202341268; SEGURIDAD SOCIAL N° 2, a cargo del Dr. Fernando Strasser, comprendidos entre los años 1995 a 2013; SEGURIDAD SOCIAL N° 6, comprendidos entre los años 1995 a 2013; TRABAJO N° 33, comprendidos entre los años 1978 a 1986; TRABAJO N° 1, N° 2, N° 4, N° 5, N° 7, N° 8, N° 9, N° 13, N° 14, N° 15, N° 16, N° 17, N° 22, N° 23, N° 25, N° 26, N° 27, N° 29, N° 31, N° 34, N° 38, N° 40, N° 42, N° 43, N° 46, N° 47, N° 48, N° 49, N° 54, N° 55, N° 56, N° 57, N° 58, N° 59, N° 60, N° 64, N° 66, N° 67, N° 69 y N° 72; comprendidos entre los años 1960 a 2014 (febrero inclusive); de los legajos 153.402 al 160.007; TRABAJO N° 1, N° 2, N° 4, N° 5, N° 9, N° 12, N° 13, N° 15, N° 16, N° 17, N° 19, N° 21, N° 25, N° 28, N° 29, N° 32, N° 36, N° 42, N° 51, N° 54, N° 55, N° 71 y N° 79; comprendidos entre los años 1960 a 2014 (febrero inclusive); de los legajos 134.421 al 139.038; y que estén comprendidos en art. 17 de dicho Decreto-Ley. Las partes interesadas en la conservación de alguno de ellos, podrán requerirla por escrito ante el Señor Secretario de la Corte Suprema de Justicia de la Nación, antes del vencimiento de los treinta (30) días de esta publicación, debiendo justificar en dicho acto el interés legítimo que les asiste.- DRA. MARIEL S. LUZZI – SUBDIRECTORA GENERAL- A CARGO DEL ARCHIVO GENERAL DEL PODER JUDICIAL DE LA NACION.- CDE. ACT. N° 13.353/23 – 13.445/23 – 13.885/23 – 14.156/23 – 14.157/23.-

ARCHIVO GENERAL DEL PODER JUDICIAL Juez - DRA. MARIEL S. LUZZI SUBDIRECTORA GENERAL

e. 06/02/2024 N° 4808/24 v. 08/02/2024

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 1 - SECRETARÍA NRO. 2

El Juzgado Nacional en lo Penal Económico Nro. 1, a cargo del Dr. Ezequiel Berón de Astrada, Secretaría Nro. 2, a cargo de la Dra. Valeria Rosito, sito en Av. de los Inmigrantes Nro. 1950, Piso 2, Oficina 242 de la ciudad de Buenos Aires, (Teléfonos 4130-6125// 6124- Correos electrónicos: jnpenalec1@pjn.gov.ar y jnpenalec1.sec2@pjn.gov.ar) hace saber que en los autos caratulados: "ARCA DISTRIBUCIONES S.A. Y OTRO S/ INF. LEY 24.769" (EXPEDIENTE NRO. 238/2017) en fecha 01/02/2024 se ordenó: "...Por recibido el DEO proveniente del Juzgado Comercial nro. 23 Secretaría nro. 46 de esta ciudad. Toda vez que tanto en el oficio mencionado, como en la respuesta brindada por A.F.I.P. en fecha 22/12/23, se indica que el domicilio de la firma "ARCA DISTRIBUCIONES S.A." sería en Cerrito nro. 1130 Piso 3, Dpto. B, de CABA y, que en dicho domicilio, no fue posible notificar a persona alguna, es que corresponde su citación mediante edictos. En tal sentido, procédase a su libramiento y publicación por el término de cinco (5) días, haciéndole saber que en el término de tres (3) días a partir de la última publicación, deberá informar nombre de su representante legal y designar abogado defensor de confianza, bajo apercibimiento de ordenar la rebeldía de la persona jurídica. A tal fin, librese oficio vía intranet..." - FDO. Ezequiel Berón de Astrada, Juez. Ante mí: Valeria Rosito, Secretaria.- EZEQUIEL BERON DE ASTRADA Juez - EZEQUIEL BERON DE ASTRADA JUEZ

e. 05/02/2024 N° 4504/24 v. 09/02/2024

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 1 - SECRETARÍA NRO. 2

El Juzgado Nacional en lo Penal Económico Nro. 1, a cargo del Dr. Ezequiel Berón de Astrada, Secretaría Nro. 2, a cargo de la Dra. Valeria Rosito, sito en Av. de los Inmigrantes Nro. 1950, Piso 2, Oficina 242 de la ciudad de Buenos Aires, (Teléfonos 4130-6125// 6124- Correos electrónicos: jnpenalec1@pjn.gov.ar y jnpenalec1.sec2@pjn.gov.ar) hace saber que en los autos caratulados: "TEXIMCO S.A. Y OTROS S/ INFRACCIÓN LEY 24.769" (EXPEDIENTE NRO. 584/2022) en fecha 01/02/2024 se ordenó: "... I.- Toda vez que al día de la fecha, no fue posible notificar a la firma "CORSAN CORVIAM CONSTRUCCIÓN S.A." "(1), procédase a citar por edictos durante cinco (5) días, a su representante legal, haciéndole saber que deberá comparecer ante este Juzgado y causa en el término de tres (3) días a contar desde su última publicación, y designar abogado defensor de su confianza, bajo apercibimiento de ordenar la rebeldía de la persona jurídica referida.- A tal fin, librese oficio vía intranet..." - FDO. Ezequiel Berón de Astrada, Juez. Ante mí: Valeria Rosito, Secretaria.- EZEQUIEL BERON DE ASTRADA Juez - EZEQUIEL BERON DE ASTRADA JUEZ

e. 05/02/2024 N° 4510/24 v. 09/02/2024

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 6 - SECRETARÍA NRO. 11

El Juzgado Nacional en lo Penal Económico N° 6 a cargo del Dr. Marcelo I. Aguiñsky, Secretaria N° 11, a cargo del Dr. Juan Manuel Varela, sito en Av. de los Inmigrantes 1950, piso 2, oficina 215 de esta ciudad, comunica en los autos CPE 529/2016/273, caratulado: Legajo N° 273 - QUERELLANTE: ADMINISTRACION FEDERAL DE INGRESOS PUBLICOS - DIRECCIÓN GENERAL DE ADUANAS Y OTROS IMPUTADO: LION TRADE SRL Y OTROS s/LEGAJO DE INVESTIGACION, que con fecha 01/02/2024 se ordenó: "(...) intímese a quien administre o se arrogue la representación de la firma NEW UNIQUE IMPORTS S.A., a presentarse a los estrados del tribunal dentro del tercer día de notificado, a fin de poner a derecho a la persona jurídica mencionada y designar un letrado defensor de confianza para que la asista. Practíquese la notificación mediante edictos en el Boletín Oficial a publicar por tres días consecutivos. (...) " " FDO. - Marcelo I. Aguiñsky (JUEZ) - Juan Manuel Varela (SECRETARIO) MARCELO I. AGUINSKY JUEZ

e. 05/02/2024 N° 4456/24 v. 07/02/2024

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 5 - SECRETARÍA NRO. 10

El Juzgado Nacional de 1° Instancia en lo Comercial N.º 5 a cargo de la Dra. María Soledad Casazza, Secretaría N°10 interinamente a mi cargo, sito en Avda. Roque Sáenz Peña 1211, PB, CABA, comunica por cinco días, en los autos caratulados "GRABEL TRADE S.A. s/ QUIEBRA" (expte n° N° 12053/2021), que con fecha 20 de diciembre de 2023, se decretó la quiebra de GRABEL TRADE S.A, CUIT 30-70853496-6 con domicilio en Reconquista 538 piso 7, oficina 71 "A", CABA. El Síndico designado es el Cdor Fixel, Rubén Manuel, con domicilio en Chaco 145, 1°, "B", CABA, T.E. 4902-4087 celular 112605-3311 correo electrónico: grabeltradesasquiebra@gmail.com. Los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 18/03/2024 (bajo procedimiento mixto -enlace de ingreso: <https://sites.google.com/view/grabeltradesasquiebra/procesos-activos>). El síndico deberá presentar el informe individual de créditos previsto por el art. 35 LCQ el día 06/05/2024, y el informe general (art. 39 LC) el día 17/06/2024. La resolución del art. 36 de la LCQ se dictará el 20/05/2024. Los interesados podrán observar la fecha inicial del estado de cesación de pagos propuesto por la sindicatura hasta el 09/08/2024. Se intima a la fallida y a los terceros que entreguen al síndico los bienes que tengan en su poder, al igual que los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad, previéndose a los terceros la prohibición de hacer pagos a la fallida bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida para que cumplimente con los requisitos establecidos por el art. 86 LCQ, y en el plazo de 48 hs. la constitución de domicilio bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. Publíquese sin previo pago. Buenos Aires, 5 de febrero de 2024. MARIA SOLEDAD CASAZZA Juez - AGUSTIN JOSE CROTTO SECRETARIO

e. 06/02/2024 N° 4867/24 v. 14/02/2024

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 7 - SECRETARÍA NRO. 14

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 7, Secretaría N° 14, comunica por cinco días que en los autos "SUAREZ FERNANDO CARLOS s/QUIEBRA" (expte. 3391/2023) con fecha 22/12/2023 se ha decretado la quiebra de Fernando Carlos Suárez, DNI 27.287.627, CUIT 20-27287627-5. El síndico designado es el contador Roberto Alfredo Mazzarella con domicilio en Ortega y Gasset 1827 piso 20 depto B, de esta ciudad, y que el correo electrónico al que deberán remitirse los pedidos verifcatorios son rmazzarella@consejo.org.ar, o rmazzarella@fibertel.com.ar. Se ha fijado fecha hasta la cual los acreedores pueden presentar sus pedidos de verificación y los títulos pertinentes el 27/3/2024 conforme la modalidad electrónica fijada en la providencia de fecha 22/12/2023, de público acceso en el expediente. El síndico deberá presentar el informe previsto por la LCQ: 35 el 14/5/2024 y el previsto por el art. 39 el día 27/6/2024. Intímase a la fallida y a terceros a que dentro de 24 horas y 48 horas respectivamente, entreguen bienes, documentación o libros de la fallida al Síndico. Se prohíbe hacer pago y/o entrega de bienes al fallido so pena de ineficacia. Buenos Aires, 2 de febrero de 2024.

DIEGO H. VAZQUEZ SECRETARIO

e. 06/02/2024 N° 4762/24 v. 14/02/2024

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 9 - SECRETARÍA NRO. 18

El Juzg. Nac. de 1ra. Instancia en lo Comercial N° 9 a cargo de la Dra. Paula M. Hualde, Sec. N° 18 a mi cargo, sito en M. T. de Alvear 1840, Piso 4° CABA, hace saber por cinco días que con fecha 26.12.23 en autos "VERTICAL CENTER S.R.L. S/ QUIEBRA" (Exp. Nro. 2623/2023) se decretó la quiebra de VERTICAL CENTER S.R.L. (C.U.I.T. Nro. 30-71504827-9) con domicilio en la calle Maipú 456, Depto. 416 CABA inscripta en la IGJ bajo Nro. 8704 del L° 147 de S.R.L. con fecha 30.09.15. Hasta el día 05.04.24 podrán los acreedores con asistencia letrada ingresar

digitalmente sus insinuaciones junto con toda la documentación respaldatoria en el inc. Nro. 2623/2023/1, a cuyo fin deberán dar estricto cumplimiento a lo dispuesto con fecha 26.12.23 a lo que se remite (v. pto. II ap. "i"). En tal inc. deberán también ingresarse digitalmente las observaciones que se formulen en los términos del art. 34 LCQ y sus contestaciones según lo autorizado en dicho decisorio. El arancel previsto por el art. 32 LCQ deberá abonarse por transferencia a la cuenta identificada con CBU 0720762688000001989254 de titularidad de CRISTINA NIEBERDING (CUIT 20-10084634-4). A los fines de presentar su solicitud de verificación en soporte papel los acreedores que no cuente con asistencia letrada deberán solicitar turno al síndico Cdor. RICARDO AGUSTIN SARDON -con domicilio en Cerrito 1136, Piso 9, frente izq. CABA y tel. 4814-0204- mediante email a art32lcq@gmail.com. A tal fin, deberán dar estricto cumplimiento a las pautas fijadas en el pto. II ap. "i" del decisorio de fecha 26.12.23 a lo que se remite. El síndico presentará los informes que disponen los arts. 35 y 39 LCQ los días 20.05.24 y 02.07.24 -respectivamente-. La fecha para dictar el auto verificadorio vence el día 03.06.24. La audiencia de explicaciones se llevará a cabo el día 25.06.24 a las 11:00 hs. en la sala de audiencias del tribunal. Se intima a la fallida y a 3ros. para que entreguen al síndico los bienes del deudor que tengan en su poder y se hace saber la prohibición de hacerle pagos, bajo apercibimiento de declararlos ineficaces. Intímese al deudor y a sus administradores para que dentro de 48 hs. cumplan los requisitos a previstos por el art. 86 LCQ y constituyan domicilio procesal en esta jurisdicción, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del juzgado. Buenos Aires, 02 de febrero de 2024. PAULA MARIA HUALDE Juez - FLORENCIA MARIA CLAUS SECRETARIA

e. 06/02/2024 N° 4818/24 v. 14/02/2024

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 17 - SECRETARÍA NRO. 34

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 17 a cargo del Dr. Federico A. Güerri, Secretaría N° 34, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, 3° Piso, CABA, comunica por cinco días en los autos "ACEROS SUD S.A. s/QUIEBRA" Expte. 10131/2014, que se ha presentado distribución de fondos y se han regulado honorarios con fecha 29/12/2023, el cual será aprobado de no merecer observación dentro del plazo de los diez días (art. 218 LC). Publíquense edictos por el plazo de dos (2) días en el Boletín Oficial. Federico Alberto Güerri Juez - FERNANDO DELGADO SECRETARIO

e. 06/02/2024 N° 4758/24 v. 07/02/2024

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 26 - SECRETARÍA NRO. 52

EDICTO: El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 26, a cargo del Dr. German Páez Castañeda, Secretaría N° 52, a mi cargo, sito en Callao 635 1° piso de esta ciudad, comunica por cinco días, en los autos caratulados "AUTOPROL S.A.S. S. QUIEBRA" Expte. 17850/2021, que con fecha 20 de diciembre de 2023 se decretó la quiebra de AUTOPROL S.A.S., CUIT 30716065908 con domicilio en Marcelo T. de Alvear 1675, piso 3° Dpto. "B", CABA debiendo los señores acreedores presentar sus títulos justificativos de crédito hasta el día 19 de marzo de 2024 y a fin de realizar las observaciones del art. 34 LCQ ante el síndico OSCAR CHAPIRO, por correo electrónico dirigido a la casilla ochapiro41@gmail.com, en el incidente de consulta nro. 17850/2021/1 y en soporte papel en el domicilio sindical sito en Virrey del Pino 1739, piso 14 "A" de la CABA. Se hace saber a los pretensos acreedores que podrán compulsar el sistema implementado a fin de presentarse a insinuar sus créditos detalladamente en el decreto de quiebra, el cual podrán visualizar a través de la página de consulta pública del PJN. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 LCQ los días 3/5/2024 y 14/6/2024 respectivamente. El plazo para dictar la resolución establecida en el art. 36 de la ley citada vence el día 17/5/2024. Se intima a la fallida y a sus administradores para que en el término de 48 horas constituyan domicilio procesal y para que entreguen al Síndico dentro de las 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad (art. 88 ley 24.522). Intímase también a la fallida para que cumpla con lo dispuesto por el art. 86 de la ley citada. Buenos Aires, 1 de febrero de 2024.

GERMÁN PÁEZ CASTAÑEDA Juez - GABRIELA PALMIERI SECRETARIA INTERINA

e. 05/02/2024 N° 4462/24 v. 09/02/2024

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 16 - SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 16, a cargo del Dr. Javier H. Fernández, Secretaría única a cargo del Dr. Lucas Rovatti, sito en Av. de los Inmigrantes 1950, Entre Piso, Capital Federal, en los autos caratulados: "FLORES, FRANCO NELSON VICTOR C/ HUMEREZ FLORES, EDDY WILSON s /DAÑOS Y PERJUICIOS", EXPTE. N° 42548/2019 se ha dispuesto publicar edictos por dos días en el Boletín Oficial y en el Diario Popular, emplazando al demandado EDDY WILSON HUMEREZ FLORES DNI 94.222.639, para que dentro del plazo de quince días comparezca a tomar la intervención que le corresponda en autos, bajo apercibimiento de designarse al Defensor

Oficial para que lo represente en juicio. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial. Firmado digitalmente en Capital Federal, a los 24 días del mes de noviembre de 2023.- LUCAS ROVATTI SECRETARIO

e. 06/02/2024 N° 103340/23 v. 07/02/2024

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 28 - SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 28, Secretaría Única de la Ciudad de Buenos Aires, sito en calle Talcahuano N°: 490, Piso 3° de esta ciudad, CITA por QUINCE DÍAS a HEREDEROS de ELENA ÁNGELA GABETTI para que conteste la demanda entablada por Marcela Adriana ZEAITER en autos "ZEAITER, Marcela Adriana C/ MASSAFERRO, Luis Diego y otros S/ DAÑOS Y PERJUICIOS (ACC.TRAN. C/ LES. O MUERTE) ", (Expte: 47080/09), bajo apercibimiento de designarle Defensor Oficial. Publíquese por dos días en el BOLETÍN OFICIAL En Buenos Aires, a los 3 días de noviembre de 2023. ALICIA BEATRIZ ALVAREZ Juez - IGNACIO OLAZABAL SECRETARIO

e. 06/02/2024 N° 89709/23 v. 07/02/2024

REMATES JUDICIALES

ANTERIORES

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 1 - SECRETARÍA NRO. 2

El Juzg. Nac. de 1ra. Instancia en lo Comercial N° 1 a cargo del Dr. Alberto Alemán, Sec. N° 2 a mi cargo, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, Piso 5° CABA, hace saber por 2 días en los autos "Tiebs SRL s/ quiebra s/ incidente de venta" (Exp. Nro. 36015/2012/6) que el martillero Sergio Millan -CUIT 20-04446144-8- rematará el día 23/02 //2024 a las 11:00 hs. en la oficina de Subastas Judiciales sita en Jean Jaures 545 CABA, los siguientes automotores: 1) Honda Civic, Modelo 2007, Sedán 4 puertas, Dominio: GSV 848; y 2) Renault Kangoo 1.5 DCI CD AA DA Furgón, Modelo 2008, Dominio: HED 646. EXHIBICION: el día 20/02/2024 de 10:00 a 12:00 hs. en el Domicilio de la Av. GAONA Nro. 1728 -Localidad de RAMOS MEJIA.- Provincia de Buenos Aires. CONDICIONES DE VENTA: Base: \$ 800.000 cada uno de los vehículos, al contado, en efectivo y al mejor postor. SEÑA: 30%. COMISION: 10%. Sellado de ley, IVA que corresponda y 0,25% de arancel dispuesto por Ac. CJSN 24/00, a cargo del comprador y en el acto del remate. El comprador deberá asumir los gastos de traslado, el que deberá concretarse en un plazo perentorio de 10 días, bajo apercibimiento de incluir el bien en sucesivas ventas. Queda excluida la posibilidad de compra en comisión, intervención de gestores de negocios, la cesión de los derechos emergentes del boleto y el otorgamiento por el comprador de poderes especiales irrevocables a favor de terceros para la posesión, escrituración, cesión, adquisición y/o venta. Para el caso en que quien realice la última oferta lo haga en # 31901633 # 398657848 # 20240205111938171 Poder Judicial de la Nación JUZGADO COMERCIAL 1 representación de un tercero, deberá anunciar a viva voz y exhibir el respectivo poder en ese mismo momento, bajo apercibimiento de continuar con el acto de subasta y hacerlo responsable de los eventuales perjuicios. El saldo de precio deberá ingresarse en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires -Sucursal Tribunales- a nombre de las presentes actuaciones y a la orden de este tribunal (L° 872 F° 128 /9 - CBU. 02900759-00201087201281), dentro del plazo de cinco días de aprobado el remate sin necesidad de notificación a los adquirentes ni requerimiento previo y bajo apercibimiento de declararlos postores remisos. En caso de registrarse deudas por patentes, sólo serán a cargo del comprador las devengadas con posterioridad a la toma de posesión. Y las demás condiciones fijadas en el auto de subasta. CUIT del fallido: 33708822499. Buenos Aires, de febrero de 2024

ALBERTO ALEMAN Juez - FERNADO ZECHNER SECRETARIO

e. 06/02/2024 N° 4906/24 v. 07/02/2024

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 31 - SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 31 a cargo de la Dra. María Claudia Del Carmen Pita, secretaria única a mi cargo con asiento en Uruguay 714 – 5 ° Piso – CABA, comunica por dos días en los autos, "AISICOVICH, MARY LIA AIDA Y OTRO c/ ZELENTCHER, RUBEN ARIEL s/ DIVISION DE CONDOMINIO", Expte. 43844/2014, que la martillera María Teresa Pedalino, rematará "Ad-Corpus" al contado y al mejor postor el día 26 de Febrero de 2024 a las 11,30 horas, en el Salón de ventas de la Oficina de Subastas Judiciales sito en Jean Jaures 545 – P.B. de CABA, el 100% del inmueble ubicado en la calle ROSETI 1024/26, entre Zabala y Céspedes, de CABA, Matrícula 15-19500, partida 06-0237533 – Catastro: Circ; 15 – Secc: 49 – Manz: 168 – Parc:

22 – Superficie Total terreno: 171 m2, cubiertos: 196 m2, aproximados.- El inmueble es un chalet en dos plantas: Pta baja: garaje, living comedor amplio con pisos tarugados, toilette, cómoda cocina comedor; patio interior; dependencia con baño. Dormitorio en suite con ventana balcón a patio lateral. Vestidor, baño compartimentado con hidromasaje. Planta alta: Hall de distribución y 3 dormitorios con placares, de generosas medidas. Baño completo. Lavadero, sale a una amplia terraza a contrafrente .Estado físico en general es regular. Ocupado por el señor Zelentcher, Ruben Ariel, y su esposa e hija menor de edad, quien manifiesta ser parte de la sucesión .- BASE U\$S 153.000 – Señá 30% - Comisión 3% - Arancel de subasta 0,25% - Sellado de Ley GCBA.- DEUDAS: Agua y Saneamientos Argentinos: \$ 5.272,95 al 11-10-2023 (fs. 353/369) - AGIP-ABL, al 30-10-2023, \$ 386.074,63 (fs. 353/369) – El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado.- El martillero deberá anunciar a viva voz el nombre del poderdante en caso de invocar un poder.- No corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones devengados antes de la toma de posesión cuando el monto obtenido en el remate no alcance para solventarlos. No cabe una solución análoga respecto de las expensas comunes para el caso que el bien se halle sujeto al régimen de la ley 13.512. El adquirente dentro de los cinco días de aprobado el remate deberá depositar en autos el saldo de precio bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 del Código Procesal.- El inmueble se exhibe 19 y 20 de Febrero de 2024 de 10,00 a 12,00 horas.- Para concurrir a los remates el público deberá inscribirse previamente a través de la web del Alto Tribunal (www.csjn.gov.ar) ingresando al link Oficina de Subastas - Trámites: turnos registro y deberá presentarse el día y hora asignado en Jean Jaures 545 pb, CABA con el formulario que indica el sitio aludido. Publíquese por 2 días en el Boletín Oficial. Buenos Aires, 2 de Febrero de 2024. Fdo. Rosana I. Aguilar. Secretaria MARIA CLAUDIA DEL CARMEN PITA Juez - ROSANA ISABEL AGUILAR SECRETARIA

e. 06/02/2024 N° 4757/24 v. 07/02/2024

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 97 - SECRETARÍA ÚNICA




El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 97, secretaría única, comunica por 2 días en los autos caratulados “BANCO CREDICOOP COOP LTDO C/ UNIVERSAL GRAIN ARGENTINA SA Y OTRO S/ EJECUCION HIPOTECARIA” EXP N° 84217/2015”, que el Martillero Público Saúl Rubén Brandenburg, cuit 20121385822 subastará el día 27 de febrero de 2024 a las 11:30 hs., en punto, en el salón de calle Jean Jaures 545 de C.A.B.A., el inmueble Unidad Funcional U 19, Parcela 08-01 de Av. Corrientes 931, Piso 8° de la Ciudad de Rosario, Provincia de Santa Fe, Nom. Cat.: Sección 01, Manzana 144, Tomo 1090, Folio 465, Número 357.154, que mide según título: superficie exclusiva: 91,24 m2; común: 34,95 m2, porcentual: 4,58% y que según informe del Martillero de fs. 294/312 el inmueble se ubica en el edificio de calle Corrientes 931, piso 8vo, sin número ni letra identificatorio, con puerta vidriada con cartel pintado o placa autoadhesiva con el nombre Universal Grain Argentina S.A. unidad funcional 19, polígono 08-01, ubicación saliendo del ascensor a la derecha, de la Ciudad de Rosario, Provincia de Santa Fé, con dos ingresos, uno por puerta vidriada y otro lateral por puerta de servicio y el Martillero fue atendido por quien dijo ser apoderado de la firma Universal Grain Argentina SA, el Sr. Ricardo Héctor Martínez, quien manifestó que actualmente no está funcionando como oficina dicho inmueble, que se encuentra libre de ocupantes, y con algunos muebles, sin acreditar ningún título para la ocupación ni como apoderado. Se trata de una oficina con ingreso por puerta vidriada, con un único ambiente, actualmente dividido formando 3 despachos, un pasillo de comunicación, 2 baños, uno de ellos con ducha y receptáculo, y puerta de servicio. Se observan 3 aparatos de aire acondicionados y algunos muebles. El inmueble se encuentra en buen estado general con deterioros de uso y se encuentra ubicado en la zona céntrica de Rosario. Venta al contado, en efectivo y mejor postor sujeta a aprobación judicial. Visitar: día 21 de febrero de 2024 de 15 a 17 hs. BASE: U\$S 46.000. El precio del remate deberá ser abonado en efectivo dólar billete, o en su caso, el equivalente en pesos al cambio del día de la subasta al “dólar MEP” tipo comprador, SEÑA: 30%, comisión: 3% más IVA, sellado de ley. Arancel Acordada 24/00 CSJN: 0,25% a cargo del comprador. Quien o quienes resulten compradores la constitución de domicilio legal dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el art. 133 del Código Procesal. No se aceptarán posturas menores a CIEN DÓLARES. El boleto de compraventa será firmado inmediatamente en la oficina una vez concluido el acto y que no se admite la compra en comisión ni por poder otorgado el mismo día del remate, debiendo encontrarse legalizado por el Colegio de Escribanos correspondiente con fecha anterior a la subasta. El martillero no admitirá la visita al bien, ni la permanencia en el acto de remate de las personas que se nieguen a identificarse. Las nóminas de visitantes y participantes del acto de remate deberá adjuntarla el martillero al efectuar la presentación que de cuenta del resultado de la subasta. El adquirente en subasta judicial deberá afrontar el pago de las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas, contribuciones y expensas devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcance para solventarlos (art. 1939 del Código Civil y Comercial de la Nación). Registra deudas: Mun. Rosario fs. 436 al 7/3/23 \$ 4.149,07; Aguas Santafesinas fs. 400 al 28/12/22 \$ 4.598,88; A fs. 444/7 se informan deudas de Expensas \$ 117.314,45 al 21 de julio de 2023; API (Impuesto Inmobiliario) al 17/7/23 \$ 6.568,65; Gestión por Recurso/Cuenta (Concurso y quiebras) \$ 4.149,07 al 18/07/23. Aguas Santafesinas (.../Portal) No posee comprobantes adeudados a la fecha. Para concurrir a los remates el público previamente

deberá inscribirse a través de la web del Alto Tribunal (www.csjn.gov.ar) ingresando al link Oficina de Subastas-Tramites: turnos registro y deberá presentarse el día y hora asignado en Jean Jaures 545 Pb, C.A.B.A., con el formulario que indica el sitio aludido. El inmueble se exhibe el día 21 de febrero de 2024 de 15 a 17 hs. Se deja constancia que por ante el Juzgado Comercial N° 30 Secretaría n° 59, tramitan los autos "Universal Grain Argentina s/ Concurso preventivo, eppte n° 17516/2016". Buenos Aires, 29 de diciembre de 2023- ARIEL IGNACIO FOGNINI Juez - SANDRA LAILA ESPOSITO SECRETARIA

e. 06/02/2024 N° 4304/24 v. 07/02/2024

¿Tenés dudas o consultas?

Comunicate con el Boletín Oficial a través de los siguientes canales:

-  Por teléfono al **0810-345-BORA (2672) o 5218-8400**
-  Por mail a **atencionalcliente@boletinoficial.gob.ar**
-  Mediante el **formulario de contacto** en nuestra web

y en breve nuestro equipo de Atención al Cliente te estará respondiendo.



PARTIDOS POLÍTICOS

ANTERIORES

PROYECTO JOVEN

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 1 con competencia Electoral en el Distrito Capital Federal, a cargo de la Dra. María Romilda Servini, en cumplimiento de lo establecido en los arts. 14, 2º párrafo y 60 de la Ley Orgánica de los Partidos Políticos 23.298, en el marco del Expte. CNE 3701/2023 caratulado “PROYECTO JOVEN S/ RECONOCIMIENTO DE PARTIDO NACIONAL” ha ordenado la publicación por el término de tres (3) días, del presente edicto a fin de poner en conocimiento el inicio del trámite de cambio de denominación a “PARTIDO LIBERTARIO” adoptado por la agrupación de autos con fecha 15 de octubre de 2023.-

Fdo. Dra. María Romilda Servini -Juez Federal-, Ante mí: Dr. Martín Rosendo Seguí, Secretario Electoral.- -
En Capital Federal, a los días del mes de diciembre del año 2023

e. 05/02/2024 Nº 4464/24 v. 07/02/2024

BLOCKCHAIN

Desde el 2017, el Boletín Oficial utiliza la tecnología BLOCKCHAIN para garantizar aún más la autenticidad e inalterabilidad de sus ediciones digitales.

INTEGRIDAD

Una vez publicada cada edición digital, se sube a esta red global con un código de referencia único y una marca de tiempo (fecha y hora), garantizando el resguardo INALTERABLE de la información.



Comprabá la integridad de las ediciones a través de nuestra web.



Boletín Oficial
de la República Argentina

¡Accedé a las publicaciones del Boletín Oficial desde cualquier lugar!



Podés descargar la edición que quieras desde tu celular, tablet o computadora para guardarla, imprimirla o compartirla.

¿Necesitás imprimir el Boletín?

1- Ingresá en www.boletinoficial.gov.ar 2- Descargá la sección que quieras leer. 3- Imprimila y ¡listo!



Boletín Oficial
de la República Argentina